ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ECOVIAS SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
N° 18

03 DE AGOSTO AL - 31 DE AGOSTO - DE 2023

Versión 01
Bogotá, D.C. 15 septiembre de 2023

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		N°. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFCACIÓN	FOLIOS

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

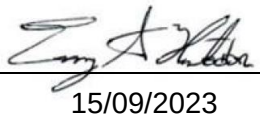
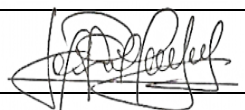
TULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°. 18			
PERIODO:	**03 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023**			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre:	David Ochoa Vanegas		
	Firma:			
	Fecha:	15/09/2023		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	15/09/2023		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luiggi Pugliese Mercado		
				
	Fecha:	15/09/2023		

TABLA CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 11

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 15

2.1 ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 15

2.1.1 Descripción / alcance y meta física inicial 15

2.1.2 Descripción / Alcance y meta física actualizada 18

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 18

2.2.1 Localización de las obras 18

2.2.2 Localización del campamento y/o oficinas 23

2.3 ANTECEDENTES 24

2.4 ESTADO INICIAL SITIO DE LAS OBRAS 25

2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 26

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 31

4 CONTRATO DE OBRA Nº. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95 32

4.1 GENERALIDADES 32

4.1.1 Datos del contrato 478 del 10/02/2022. 32

4.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra. 33

4.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA 35

4.2.1 Otrosí, Adición y Prórroga 35

4.2.2 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Obra 36

4.2.3 Actas De Modificaciones De Cantidades De Obras 36

4.2.4 El ítems o precios no previstos 37

4.3 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO 37

4.3.1 Etapa de Pre-construcción 37

4.3.2 Etapa de construcción 38

4.3.3 Valores ejecutados 39

4.4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 49

4.5 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA 49

4.5.1 Control de personal de obra 49

4.5.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra 49

4.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 49

4.6.1 Informe financiero y presupuestal 49

4.6.2 Forma de pago del contrato 50

4.6.3 Actas de recibo parcial de obra 51

4.6.4 ANTICIPO DE OBRA 51

4.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 58

4.8 FUENTE DE MATERIALES 58

4.9 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO 58

4.10 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO 58
4.11 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES 58
4.12 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES 58
4.13 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA 59
4.13.1 Informe semanal 59
4.13.2 Actas de comité de obra o actas de reunión 59
4.13.3 Bitácora de obra 60
4.14 GESTIÓN AMBIENTAL 60
4.15 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST) 60
4.16 GESTIÓN SOCIAL 60
4.17 ESTADO DEL CONTRATO 60

5 CONTRATO DE OBRA Nº. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL 61

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 61
5.1.1 Datos del contrato 479 del 10/02/2022. 61
5.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra 62
5.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA 64
5.2.1 Otrosí, Adición y prórroga 64
5.2.2 Suspensiones y reinicios al contrato de obra 64
5.2.3 Actas de Modificaciones de Cantidades de obra 66
5.2.4 Ítems o precios no previstos 66
5.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS 66
5.3.1 Etapa de Preconstrucción 66
5.3.2 Etapa de construcción 67
5.3.3 Valores ejecutados 69
5.4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 72
5.5 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA 72
5.5.1 Control de personal de obra 72
5.5.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra 72
5.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 73
5.6.1 Informe financiero y presupuestal 73
5.6.2 Forma de pago del contrato 73
5.6.3 Actas de recibo parcial de obra 74
5.7 ANTICIPO DE OBRA 74
5.7.1 Datos generales del anticipo de obra 74
5.7.2 Órdenes de pago o de giro 74
5.7.3 Plan de inversión anticipo vs inversión del anticipo 77
5.7.4 Reintegro de rendimientos financieros 77
5.7.5 Amortización del anticipo 78
5.8 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 78
5.9 FUENTE DE MATERIALES 78
5.10 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO 78

5.11 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO 78
5.12 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES 79
5.13 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES 79
5.14 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA 79
5.14.1 Informe semanal 79
5.14.2 Actas de comité de obra o actas de reunión 80
5.14.3 Bitácora de obra 80
5.15 GESTIÓN AMBIENTAL 80
5.16 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST) 80
5.17 GESTIÓN SOCIAL 80
5.18 ESTADO DEL CONTRATO 80

6 CONTRATO DE SERVICIOS - 480 DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S. 81

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 81
6.1.1 Datos del contrato 480 del 22/02/2022. 81
6.1.2 Pólizas o garantías contrato de servicios 82
6.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 83
6.2.1 Otrosí, Adición y Prórroga 83
6.2.2 Suspensión y Reinicio al Contrato de servicios 83
6.2.3 Ítems o Precios No Previstos 83
6.3 CONTROL DE EQUIPOS 83
6.4 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA 83
6.4.1 Personal contratista 83
6.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 83
6.5.1 Forma de pago del contrato 83
6.5.2 Actas parciales 84
6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA 84
6.6.1 Reuniones realizadas 84
6.7 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL 84
6.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS 84
6.9 GESTIÓN AMBIENTAL 85
6.10 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST) 85
6.11 GESTIÓN SOCIAL 85
6.12 ANOTACIONES DE LA INTERVENTORÍA 85
6.13 ESTADO DEL CONTRATO 88

7 PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ). 89

7.1 INFORMACIÓN GENERAL 89

7.1.1 DATOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ). 89

7.2 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 90

7.2.1 Etapa de Preconstrucción 90

7.2.2 Etapa de construcción 90

7.2.3 Valores ejecutados 91

7.2.4 Maquinaria y equipo de obra 91

7.2.5 Personal y control de aportes 92

7.3 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 93

7.4 FUENTE DE MATERIALES 93

7.5 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO 93

7.5.2 Programa de obra 94

7.5.3 Estado de avance de obra 94

7.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA 95

7.6.1 Informe semanal 95

7.6.2 Actas de comité de obra o actas de reunión 95

7.6.3 Bitácora de obra 96

7.7 GESTIÓN AMBIENTAL 96

7.8 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST) 97

7.9 GESTIÓN SOCIAL 97

7.10 ESTADO DEL PROYECTO 98

8 CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022 98

8.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 98

8.1.1 Datos del contrato de interventoría 98

8.2 PÓLIZAS O GARANTÍA CONTRATO INTERVENTORÍA 99

8.3 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 100

8.3.1 Otrosíes. Adiciones y Prórrogas 100

8.3.2 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Interventoría 102

8.3.3 Actas modificativas al contrato de interventoría 102

8.4 SEGUIMIENTO REALIZADO POR INTERVENTORÍA 102

8.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 103

8.5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS 103

8.6 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EQUIPOS TOPOGRAFÍA 109

8.7 CONTROL DE CORREPONDENCIA 113

8.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO 133

8.9 EQUIPO Y SEDE DE LA INTERVENTORÍA 138

8.10 PERSONAL INTERVENTORÍA 139

8.11 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA. 142

8.11.1 Forma de pago del contrato. 142

8.11.2 Actas de costos / Recibos parcial de Interventoría 143

8.12 OTROS COMPONENTES 145
8.12.1 Gestión ambiental 145
8.12.2 Salud ocupacional y seguridad en el trabajo (SST) 145
8.12.3 Gestión social 146
8.12.4 Estado del contrato 147

9 COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA 148

10 CONCLUSIONES 149

11 RECOMENDACIONES 150

12 ANEXOS 151

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 CIV Del Proyecto 15
Tabla 2 Alcance Del Proyecto 17
Tabla 3 Vereda de la Cuenca del Rio Sumapaz 17
Tabla 4 Vereda de la Cuenca del Rio Blanco 17
Tabla 5 Localización De Los Tramos 22
Tabla 6 Estado Inicial De Las Vías De La Localidad De Sumapaz 25
Tabla 7 Ficha técnica del proyecto 26
Tabla 8 Estado De Los Contratos 31
Tabla 9 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 478 32
Tabla 10 Datos Póliza 33
Tabla 11 Pólizas actualizadas a la fecha. 34
Tabla 12 Otrosí y Adición - Contrato de Obra 478 35
Tabla 13 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 478 36
Tabla 14 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra contrato 478 36
Tabla 15 Ítems No previstos contrato 478 37
Tabla 16 Documentación Organizativa Inicial Contrato 478 37
Tabla 17 Actividades de Construcción contrato 478 38
Tabla 18 Valores Ejecutados Contrato 478 39
Tabla 19 Maquinaria y Equipo Contrato 478 49
Tabla 20 Control Personal en Obra Contrato 478 49
Tabla 21 Vigencias del Contrato 50
Tabla 22 Actas de Recibo Parcial de Obras 51
Tabla 23 Generales del Anticipo de Obra 51
Tabla 24 Órdenes de Pago o de Giro 52
Tabla 25 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo 56
Tabla 26 Rendimientos financieros Anticipo de Obra 57
Tabla 27 Amortización Anticipo Contrato de Obra 478 58

Tabla 28 Avance del Contrato 478....58
Tabla 29 Informes Semanales....59
Tabla 30 Actas de Comité de Obra y Reuniones....59
Tabla 31 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 479....61
Tabla 32 Datos de las Pólizas Contrato 479....62
Tabla 33 Pólizas Actualizadas a la Fecha Contrato 479....63
Tabla 34 Otrosíes y Adiciones Contrato de Obra 479....64
Tabla 35 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 479....64
Tabla 36 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra....66
Tabla 37 Ítem o Precios No Previstos....66
Tabla 38 Documentación Organizativa Inicial....66
Tabla 39 Actividades de Construcción Contrato 479....67
Tabla 40 Valores Ejecutados Contrato 479....69
Tabla 41 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 479....72
Tabla 42 Control de Personal de Obra....72
Tabla 43 Vigencias del Contrato de Obra....73
Tabla 44 Actas de Recibo Parcial de Obras....74
Tabla 45 Datos Generales del Anticipo....74
Tabla 46 Órdenes de Pago o Giro....75
Tabla 47 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo....77
Tabla 48 Rendimientos Financieros Anticipo de Obra....77
Tabla 49 Amortización Anticipo Contrato de Obra....78
Tabla 50 Avance del Contrato 479....79
Tabla 51 Informes Semanales....79
Tabla 52 Actas de Comité de Obra....80
Tabla 53 Contrato de Prestación de Servicios - SOLGEO S.A.S....81
Tabla 54 Datos de las Pólizas Contrato 480....82
Tabla 55 Pólizas Actualizadas del Contrato....82
Tabla 56 Relación de Actas Pagadas....84
Tabla 57 Actas de Comité de Obra y Reuniones....84
Tabla 58 Entrega de Productos Contrato de Servicios 480....85
Tabla 59 Suscripción, Legalización, Plazo Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá....89
Tabla 60 Actividades ejecutadas.....90
Tabla 61 Maquinaria y Equipo UAERMV....91
Tabla 62 Actas de Comité de Obra....95
Tabla 63 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor....98
Tabla 64 Datos pólizas contrato interventoría....99
Tabla 65 Pólizas del contrato de interventoría....100
Tabla 66 Otrosíes, Adiciones y Prórrogas Contrato 161 - Interventoría....101
Tabla 67 Suspensiones y Reinicios al Contrato 161 - Interventoría....102
Tabla 68 Actas de Modificaciones Costos de Interventoría....102
Tabla 69 Certificados calibración Topografía....109

Tabla 70 Correspondencia enviada 0 113
Tabla 71 Correspondencia generada Interventoría -1- 114
Tabla 72 Correspondencia Recibida /Radicada -2- 117
Tabla 73 Correspondencia Recibida/Radicada -3- 117
Tabla 74 Correspondencia enviada a contrato 478 123
Tabla 75 Correspondencia enviada a Contrato 479 123
Tabla 76 Correspondencia enviada al contrato 480 124
Tabla 77 Correspondencia enviada UAERMV 124
Tabla 78 Correspondencia enviada FDLS 126
Tabla 79 Correspondencia recibida Contrato 478 127
Tabla 80 Correspondencia recibida Contrato 479 127
Tabla 81 Correspondencia recibida Contrato 480 128
Tabla 82 Correspondencia recibida UAERMV 128
Tabla 83 Correspondencia recibida FDLS 132
Tabla 84 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S - Interventoría 139
Tabla 85 Plan de cargas Interventoría 141
Tabla 86 Relación Actas parciales Contrato 161- Interventoría 143

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del proyecto (Localidad de Sumapaz) 19
Ilustración 2 Localización del proyecto 19
Ilustración 3 Localización CIV – 20036004, 20076282, 20036002, 20036005, 20076283 y 20036001 Las Animas (Cuenca Río Blanco – UPR4) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022 20
Ilustración 4 Localización CIV – 20076251, 20042003, 20042001, 20076258, 20042002, 20076254, 20076256, 20076255, 20076257, 20076259, 20076253, 20076252, 20076250 y 20042004 El Toldo – San Antonio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022 20
Ilustración 5 Ilustración 5 Localización CIV – 20047005, 20047001, 20047002 y 20076233 Santo Domingo – Capitolio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022 21
Ilustración 6 Localización CIV – 20025003, 20023004, 20023002, 20023003, 20076242, 20025001, 20025002 y 20023001 Tunal Bajo – Tunal Alto (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico – Cto 161-2022 21
Ilustración 7 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Gaviones 95 23
Ilustración 8 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Estabilización Vial 24
Ilustración 9 Ubicación Oficina - Campamento UAERMV 24
Ilustración 10 Actividades realizadas ejecución de obra 133

ANEXOS

ANEXO Nº. 01DOCUMENTACION CONTRATO 478 DEL 10/02/2022
1.A PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRARIO 478

ANEXO Nº. 02 DOCUMENTACIÓN CONTRATO 479 DEL 10/02/2022
2.A PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO 479
2.B ACTA AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1
2.C ACTA AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1

ANEXO N°. 03 DOCUMENTACIÓN ENTIDAD EJECUTORA UAERMV
3.A BITÁCORA DE OBRA DEL PERIODO.

ANEXO Nº. 04 DOCUMENTACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022
4.A CERTIFICADOS CALIBRACIÓN EQUIPOS TOPOGRAFÍA
4.B CORRESPONDENCIA GENERADA
4.C PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA
4.D INFORME COMPONENTE AMBIENTAL
4.E INFORME INTERVENTORÍA COMPONENTE SST
4.F INFORME INTERVENTORÍA GESTIÓN SOCIAL
4.G INFORMES SEMANALES
4.H PLAN DE CARGAS INTERVENTORÍA
4.I ACTAS DE COMITÉ

1 INTRODUCCIÓN

La localidad de Sumapaz tiene una red vial rural en regulares condiciones con superficie de afirmado en igual estado, sus anchos viales varían entre los 4,50 metros más hasta 7 metros más en promedio y con mínimas obras de arte, por lo cual es pertinente adelantar intervenciones a nivel de mantenimiento vial, con lo cual se pretende mejorar las condiciones de transporte de productos agrícolas generados en la región, transporte de comunidad en general y una fácil accesibilidad escolar.

En septiembre del 2019, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), presento la formulación para la implementación del proyecto de mejoramiento de vías terciarias en la localidad del Sumapaz, Bogotá D.C. con la intervención aproximadamente de 33.08 kilómetros de vía, con el propósito de solucionar la ineficiencia en la conectividad vial rural de Bogotá D.C. hacia el sector urbano y los municipios aledaños, la cual dificulta la intercomunicación terrestre de los habitantes rurales y con ello, aportar de manera significativa al desarrollo de las áreas rurales y a la mejora de la calidad de vida de la población de la ruralidad del Distrito Capital y en consecuencia de sus municipios colindantes. Teniendo en cuenta lo descrito en la ficha técnica de MGA del 29 de diciembre de 2019 según el código del proyecto BPIN 2018000050020, se tiene proyectado una población beneficiada de 8.281.030 personas.

Mediante este informe, se ofrece al lector un contexto más amplio en el desarrollo de las actividades NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, desde el punto de vista técnico, administrativo, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo - SST de los sectores Animas Bajas, Capitolio, Laguna Verde, San Antonio y Tunales de la localidad de Sumapaz durante el periodo comprendido del **03 de agosto al 31 de agosto de 2023**, con el fin del cumplimiento

del Plan de Desarrollo Local "Sumapaz en paz, más productiva y ambiental para todos" 2017- 2020.

A fin de ejecutar las actividades de interventoría, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz convocó el Concurso de Méritos Ni FDRS-CMA-182-2021, cuyo objeto es la REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR., mediante la Resolución Nº 008 del 04 de febrero de 2022.

Este proceso de Concurso de Méritos le fue adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, mediante la Resolución NI. 008 del 04 de febrero de 2022 por un valor inicial del contrato de $3.104.380.144,00**,** en un plazo inicialmente establecido de quince (15) meses.

La entidad contratante frente a las necesidades de la región por mejorar las vías de acceso, adelanto el proceso de licitación púbica Nº LP-006-2021 con el fin de contratar lo que se requiere para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" y la ejecución de las obras viales por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para el proyecto del Sistema General de Regalías – SGR identificado con código BPIN 2018000050020, El cual va a ser ejecutado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, mediante un modelo de ejecución mixta, que contempla dos procesos de obra independientes, los cuales se describen a continuación:

Obras hidráulicas (Subdrenes, Berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión los cuales se ejecutarán mediante el contrato que surja de la Licitación pública Nº LP-006-2021, cuyo objeto es " CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁHULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO" MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTA", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020", Publicado por UAERMV el 5 de octubre de 2021, en la plataforma SECOP II, por un valor estimado de 24.641.217.103, es importante mencionar que dicho proceso licitatorio se adelantara por lotes, teniendo

en cuenta la magnitud del proyecto y se distribuirá de la siguiente manera: Lote 1- San Antonio I (K13 +820- K6+910), Capitolio y Laguna Verde, (Valor estimado de $12.013.390,090) y Lote 2 – San Antonio II (K6+910+K0+00), Unión Tunales y Animas Bajas (Valor estimado de 12.627.827.013)

Instalación de material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, por un valor aproximado de $32.927.529.354

El CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº. 478 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Gaviones 95. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGOBPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.) el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma- cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº. 479 DEL 10/02/2022 fue adjudicado al Consorcio Estabilización Vial. "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") el cual tendrá a cargo las obras hidráulicas (Subdrenes, Berma- cunetas, box culvert) y muros en gavión mencionadas en el objeto del contrato.

Instalación del material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV, el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA

PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 deberá supervisar las actividades ejecutadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, conforme al proyecto Código BPIN 2018000050020 cuyo objeto es "Mejoramiento de las Vías Terciarías en Bogotá"

Respecto a los contratos de prestación de servicios se está preparando oficio para entrega de contratos según Modificatorio N°. 2 del contrato CIN REGALIAS-161-2022, y para dar respuesta a los comunicados 20237020009711 y 20237010010252.

El presente informe mensual de interventoría a cargo de **ECOVIAS S.A.S.,** describe el proyecto, la información de los contratos de ejecución y las actividades sobre su correspondiente contrato de interventoría, el avance de las obras ejecutadas y la gestión de interventoría para llevar a cabo el seguimiento técnico, administrativo, financiero hasta el período correspondiente al presente informe mensual.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1.1 Descripción / alcance y meta física inicial

El alcance de las obras a ejecutar para el Contrato de obra se encuentra definido en el Anexo 1 – Anexo Técnico, en su numeral "*ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE*".

Actividades de pre-construcción

Como parte de esta etapa, se debe realizar la verificación técnica y revisión de los diseños entregados, el contratista de obra tendrá la obligación de validar, revisar y apropiarse de los Estudios, diseños y cantidades de obra entregados por el Fondo de Desarrollo Local FDL de Sumapaz, todas las observaciones que surtan a partir de la revisión por parte del contratista de obra deberán ser solicitadas al FDL (Fondo de Desarrollo Local del Sumapaz) a través de la Interventoría.

Etapa de Construcción

Se llevará a cabo la construcción de vías en aproximadamente 33,08 km lineales en la localidad de Sumapaz, los cuales se dividen TREINTA Y CINCO (35) segmentos viales pre – seleccionados divididos entre la Cuenca Rio Blanco y Cuenca Rio Sumapaz.

- Tramo Animas Bajas: Longitud 4280 m
- Tramo Laguna Verde: Longitud 2958.7 m
- Tramo San Antonio: Longitud 13820 m
- Tramo Capitolio: Longitud 4555.5 m
- Tramo Unión-Tunales: Longitud 7465,8 m

Relación de CIV del Proyecto

Tabla 1 CIV Del Proyecto

CIV CONTRATO		
N°.	**TRAMO**	**CIV**
1	LAGUNA VERDE (CUENCA RIO BLANCO – UPR4)	2003900
2		20039002
3		20039003
4	LAS ANIMAS (CUENCA RIO BLANCO – UPR4)	20036004

CIV CONTRATO		
N°.	**TRAMO**	**CIV**
5		20076282
6		20036002
7		20036005
8		20076283
9		20036001
10	SAN ANTONIO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20076251
11		20042003
12		20042001
13		20076258
14		20042002
15		20042002
16		20076256
17		20076257
18		20076255
19		20076259
20		20076253
21		20076252
22		20076250
23		20042004
24	CAPITOLIO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20047005
25		20047001
26		20047002
27		20076233
28	TUNAL ALTO (CUENCA RIO SUMAPAZ – UPR5)	20025003
29		20023004
30		20023002
31		20023003
32		20076242
33		20025001
34		20025002
35		20023001

Construcción de obras hidráulicas y gaviones

Se ejecutarán Obras hidráulicas y muros gaviones PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020" el cual se establece en dos grupos (GRUPO 1 y GRUPO 2), es importante tener en cuenta que durante la etapa de ejecución del contrato es posible identificar necesidades de

intervención vial las cuales se pueden intervenir previa aprobación de la gerencia del proyecto. dichas acciones deberán estar en el marco de la cadena de valor validada por el SGR, en la etapa de aprobación del proyecto.

- Construcción / ampliación de alcantarillas
- Construcción de cunetas, sub-drenes y muros en gaviones
- Instalación de material granular
- Instalación de rodadura en fresado estabilizado.

Se estableció la intervención de 33,08 kilómetros de vías terciarias, distribuidos en los siguientes tramos de la localidad:

Tabla 2 Alcance Del Proyecto

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**OBJETIVO**	**CARACTERISTICAS**
San Antonio I	Construcción de obras hidráulicas, Gaviones, y Estabilización con fresado.	Longitud 6910 m (K6 + 911 - K 13 + 820)
Capitolio		Longitud 4555.5 m (K0 +00 – K4 + 555.48)
Laguna verde		Longitud 2958.70 m (K0 +00 – K2 + 958.65)
San Antonio II	Construcción de obras hidráulicas, Gaviones, y Estabilización con fresado.	Longitud 6910 m (K0 +00 - K6 + 910)
Animas Bajas		Longitud 4280 m (K0 +00 – K4 + 281.94)
Unión Tunales		Longitud 7465,8 m (K0 +00 – K7 + 465.8)

Los tramos del proyecto están ubicados en las dos cuencas del municipio de Sumapaz como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 3 Vereda de la Cuenca del Rio Sumapaz

N° TRAMO	NOMBRE DE TRAMO	NOMBRE DE CUENCA	LONGITUD TRAMO
9	San Antonio I	Río Sumapaz	6.910,00 m
6	Capitolio	Río Sumapaz	4.555,50 m
7	Laguna verde	Río Blanco	2.958,70 m
LONGITUD TOTAL			14.424,20 m

Tabla 4 Vereda de la Cuenca del Rio Blanco

N° TRAMO	**NOMBRE DE TRAMO**	**NOMBRE DE CUENCA**	**LONGITUD TRAMO**
9	San Antonio II	Río Sumapaz	6.910,00 m
5	Unión Tunales	Río Sumapaz	7.465,80 m
8	Animas Bajas	Río Blanco	4.280.00 m
LONGITUD TOTAL			**18.655.80 m**

2.1.2 Descripción / Alcance y meta física actualizada

A la fecha de corte del presente informe, el alcance inicialmente establecido y descrito en el numeral anterior no ha tenido modificaciones.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 Localización de las obras

El proyecto está ubicado en Sumapaz la cual es la localidad número 20 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada sobre un macizo de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, al extremo sur del casco urbano de Bogotá.

La localidad de Sumapaz tiene los siguientes límites, según el Acuerdo 9 de 1986 del Concejo de Bogotá:

Noroeste: Pasca

Norte: Localidad de Usme

Noreste: Une

Oeste: Arbeláez, San Bernardo

Este: Gutiérrez

Suroeste: Cabrera

Sur: Colombia (Huila)

Sureste: Cubarral, Guamal (Meta)

La Localidad 20 lindera en sentido contrario a las manecillas del reloj, como sigue: partiendo al norte de la Laguna de Chisacá, en dirección sur por el divorcio de aguas hasta el nacimiento del río Pilar y por este aguas abajo hasta encontrar el río Sumapaz; se remonta dicho curso de agua hasta su nacimiento en el Alto de las Oseras, límite con el departamento del Huila; a continuación en dirección nordeste se sigue por la cumbre de la cordillera para encontrar el cerro Nevado del Sumapaz y luego al norte hallar el nacimiento del río Chochal en el alto de Torquita; se gira luego al oriente para encontrar la Sierra Leona de Santa Bárbara y posteriormente el Páramo del Gallo, sector del nacimiento del río del mismo nombre; por dicho río aguas abajo hasta la confluencia de la quebrada Tanques y por ella hasta su nacimiento; en dirección norte se encuentra el río Blanco y buscando el nacimiento de este último se llega al Portezuela; aguas arriba al río Portezuela confluye el río Pozo, por el que se sigue hasta su nacimiento en el sitio denominado Boca grande en la Cuchilla de Cauquillos; a continuación hacia el oeste y por el divorcio de aguas se arrima a la Laguna de Chizacá, punto de partida.

La Localidad 20 de Sumapaz se localiza sobre la cordillera Oriental, entre los 2.700 y 4.100 m s. n. m., donde se encuentra el Páramo de Sumapaz, considerado el más grande del mundo. Una extensión del territorio es considerada como área de reserva natural desde el año 1977 por resolución del INDERENA.

En el Sumapaz se genera uno de los más importantes recursos hídricos de Colombia que forman parte de las cuencas de los ríos Magdalena y Orinoco.

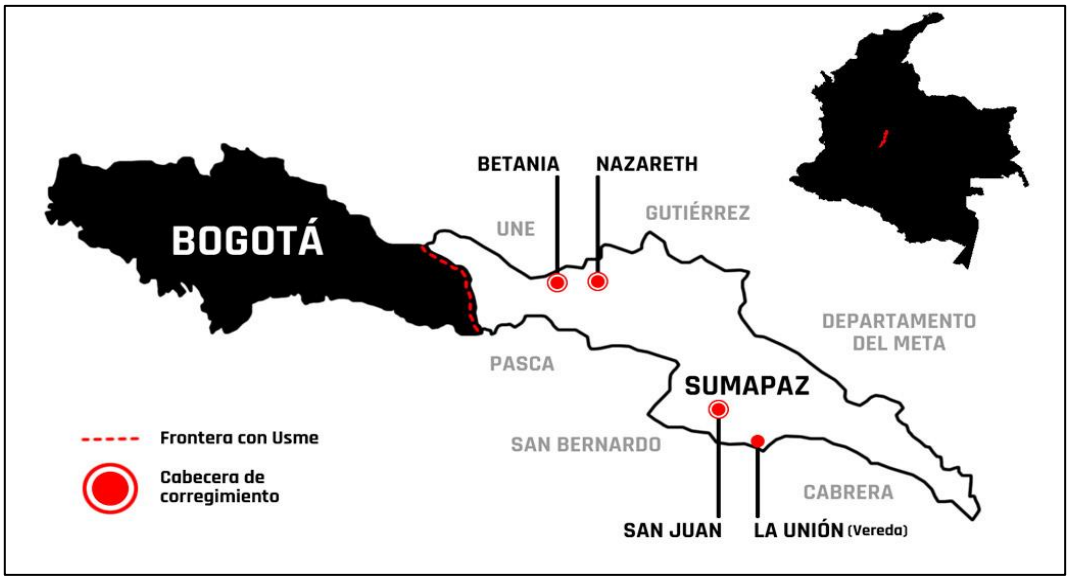


Ilustración 1 Localización general del proyecto (Localidad de Sumapaz)



Ilustración 2 Localización del proyecto

Sumapaz produce también parte de los depósitos de agua que abastecerán a la Bogotá del futuro. Las 75.756 ha de la Localidad de Sumapaz con sus 35.928 ha de

pajonal, 25.017 de frailejón y pajonal, 5.402 de bosque natural, 1856 de turbera y 106 de lagunas, además de sus 1.128 km de ríos y quebradas, conforman un conjunto natural que cumple un importante papel en el ciclo del agua, tanto regulando los flujos desde la montaña, como alimentando los depósitos subterráneos.

Acorde con el anexo técnico del contrato los segmentos a intervenir en el desarrollo del contrato serían los siguientes:

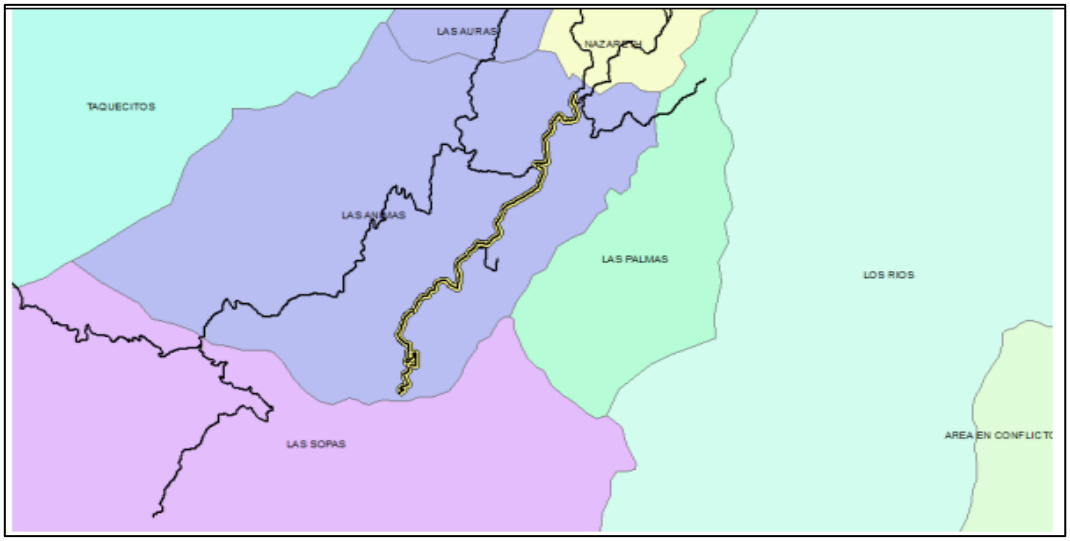


Ilustración 3 Localización CIV – 20036004, 20076282, 20036002, 20036005, 20076283 y 20036001 Las Animas (Cuenca Río Blanco – UPR4) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022



Ilustración 4 Localización CIV – 20076251, 20042003, 20042001, 20076258, 20042002, 20076254, 20076256, 20076255, 20076257, 20076259, 20076253, 20076252, 20076250 y 20042004 El Toldo – San Antonio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022

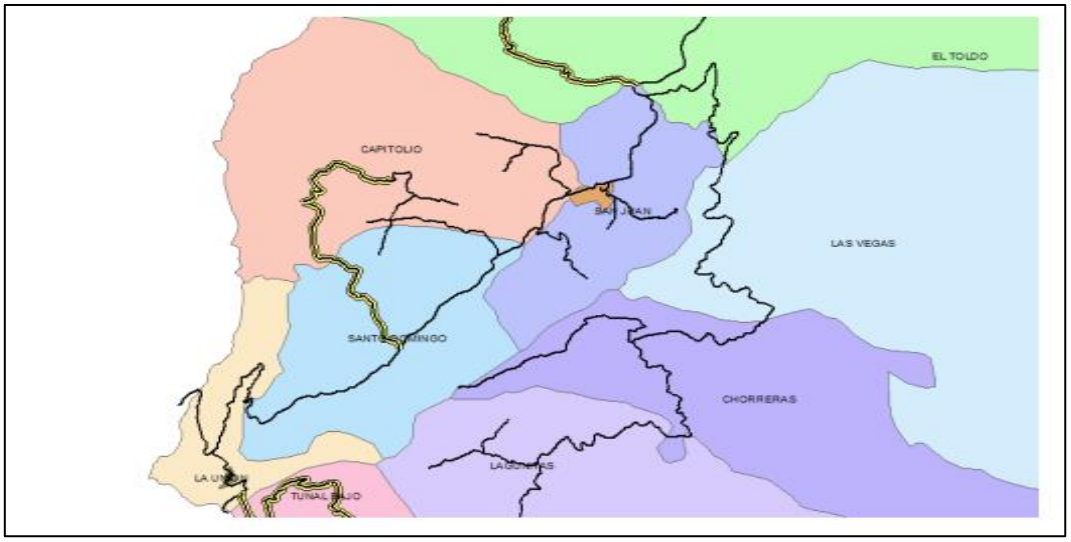


Ilustración 5 Ilustración 5 Localización CIV – 20047005, 20047001, 20047002 y 20076233 Santo Domingo – Capitolio (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022

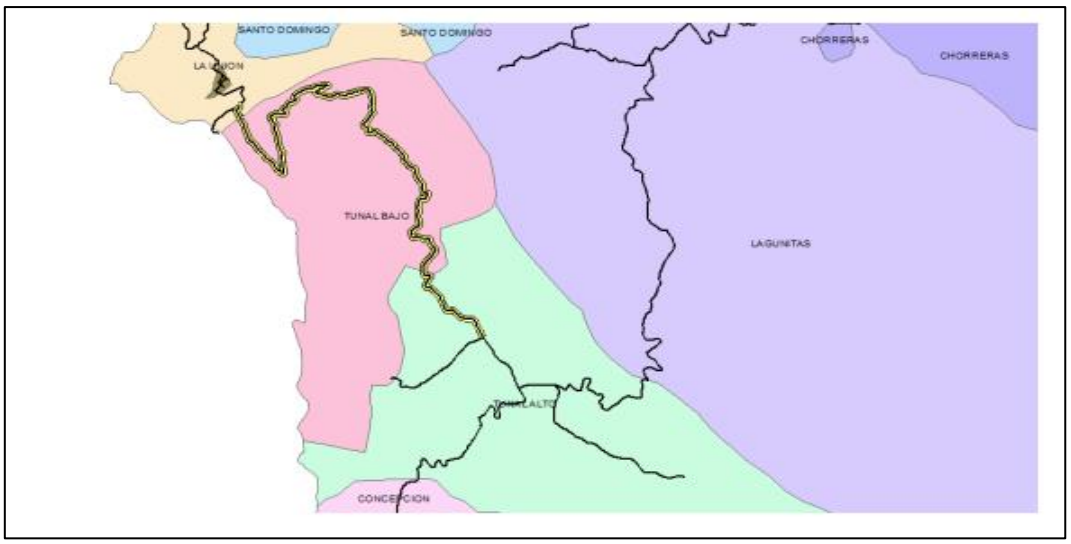


Ilustración 6 Localización CIV – 20025003, 20023004, 20023002, 20023003, 20076242, 20025001, 20025002 y 20023001 Tunal Bajo – Tunal Alto (Cuenca Río Sumapaz – UPR5) tomado de anexo técnico –Cto 161-2022

A continuación, se describe los frentes de trabajo acorde al Contrato de interventoría N°. CIN-REGALÍAS-161-2022 del 14/02/2022 para el presente periodo:

En la siguiente tabla se observa la localización por tramos:

Tabla 5 Localización De Los Tramos

TRAMO	VEREDA	PUNTO	ABCISA	ELIPSOIDALES		MAGNA_SIRGAS	
				LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
1	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°57'15,00413"	74°20'8,57726"	971324,288	929008,196
		FIN	K2+951,39	3°58'23,66157"	74°20'42,79571"	970269,355	932117,473
2	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°58'23,61470"	74°20'42,80898"	970268,945	931116,034
		FIN	K2+042,66	3°59'4,70976"	74°21'6,42207"	969540,933	932378,586
3	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°59'4,0245"	74°21'9,49511"	969446,128	932357,568
		FIN	K0+254,009	3°59'4,58649"	74°21'17,20487"	969208,302	932374,911
4	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°59'7,92971"	74°21'14,40663"	969294,657	932477,575
		FIN	K0+703,08	3°58'57,13488"	74°21'31,70969"	968760,777	932146,172
5	UNION-TUNALES	INICIO	K0+000	3°58'53,67945"	74°21'32,09895"	968748,732	932040,035
		FIN	K1+667,17	3°59'2,91601"	74°21'42,23541"	968436,137	932323,861
6	CAPITOLIO	INICIO	K0+000	4°0'17,92877"	74°20'29,73087"	970673,512	934627,277
		FIN	K4+555,48	4°1'55,53772"	74°21'3,49074"	969633,11	937625,867
7	LAGUNA VERDE	INICIO	K0+000	4°10'20,84222"	74°10'31,40611"	989132,433	953142,71
		FIN	K2+958,65	4°11'14,85303"	74°9'45,72219"	990541,537	954801,583
8	ANIMAS BAJAS	INICIO	K0+000	4°9'23,50798"	74°10'6,34926"	989905,001	951381,497
		FIN	K4+281,94	4°7'54,78787"	74°10'56,89428"	988345,765	948656,498
9	SAN ANTONIO	INICIO	K0+000	4°2'40,85478"	74°18'37,77219"	974128,395	939016,468
		FIN	K13+823,50	4°6'28,27641"	74°19'50,76241"	971879,144	946002,837

2.2.2 Localización del campamento y/o oficinas

A la fecha de corte del presente informe, se cuentan con las siguientes oficinas para el proyecto:

Contratista Gaviones 95: Av. carrera 19 N° 95-12/20 – TEL 6014327903 BOGOTA D.C
Contratista Estabilización vial: Carrera 17 N° 142–25 – TEL: 6017023060, BOGOTA D.C.
UAERMV: Calle 26 N° 69-76 piso Torre aire piso 3 - TEL: 6013779555 EXT 1001, BOGOTA D.C.

A continuación, se presenta la ubicación de las oficinas y campamentos de cada uno de los contratistas:

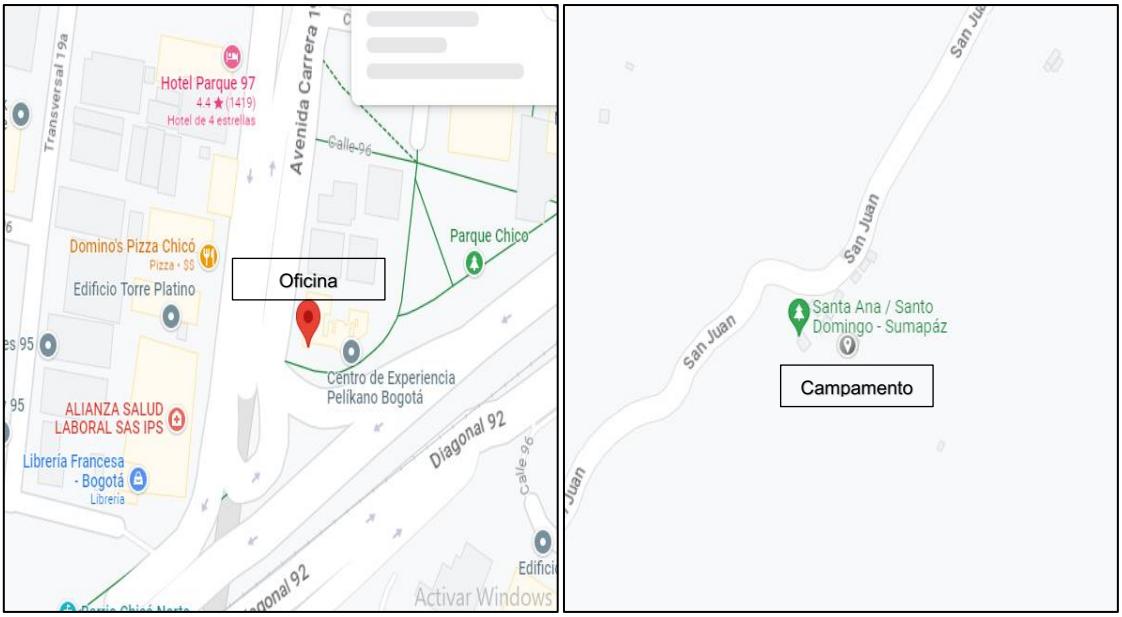


Ilustración 7 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Gaviones 95

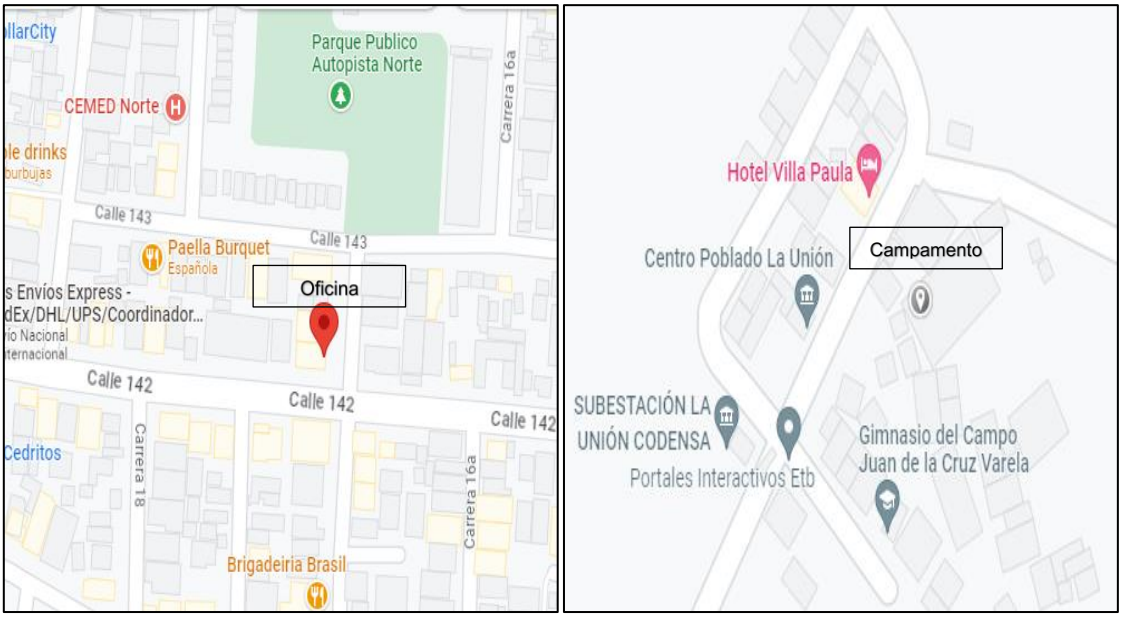


Ilustración 8 Ubicación Oficina – Campamento Consorcio Estabilización Vial

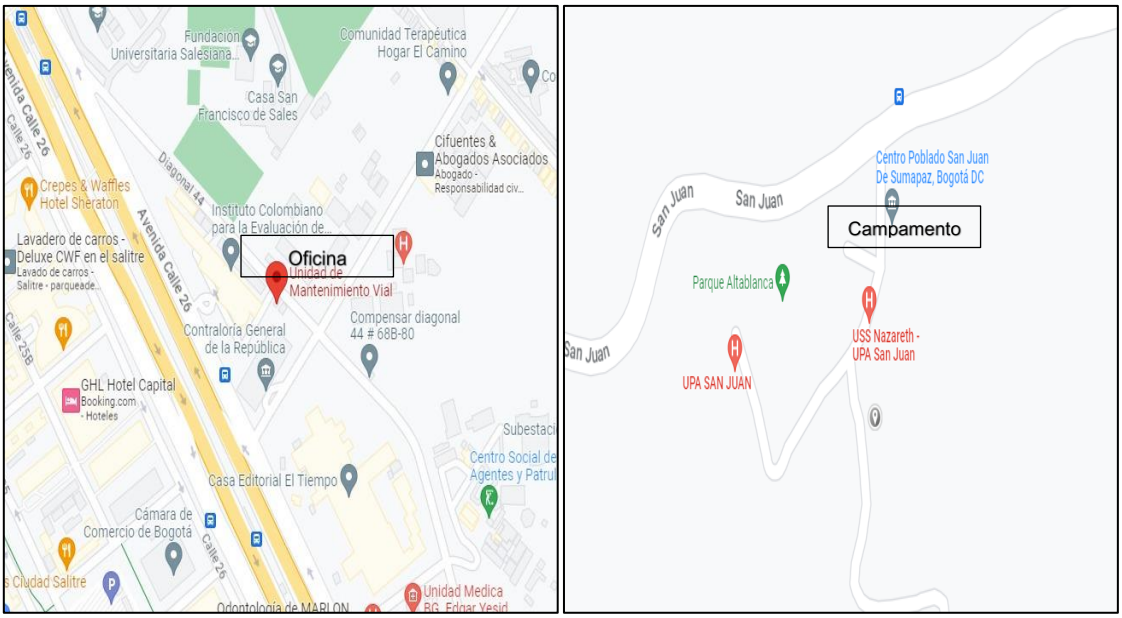


Ilustración 9 Ubicación Oficina - Campamento UAERMV

2.3 ANTECEDENTES

Las vías de la localidad de Sumapaz se caracterizan por su fácil deterioro físico, originado en los problemas de humedad ambiental y en el hecho de ser solamente recebadas, es decir que, aproximadamente 360,94 kilómetros de las vías existentes, no tienen estructura de pavimento, a excepción de las calles de los centros poblados, lo cual hace que las velocidades de desplazamiento sean menores y por ende los tiempos

de un punto a otro sean mayores, lo que muchas veces se traduce en la no prestación del servicio integrado de transporte dentro de la localidad o en trayectos de hasta 6 horas.

Adicionalmente, vale la pena aclarar que en los estudios previos del contrato de obra, la Entidad Contratante informa que en épocas de lluvias las vías pueden quedar inservibles para la circulación de vehículos, esto debido a la alta pluviosidad que caracteriza la región y demás factores climáticos, situaciones que genera que algunas veredas queden incomunicadas y dificulte el transporte y comercialización de los productos agropecuarios que se producen en la región, cuya economía gira en torno a la agricultura y la ganadería, las actividades escolares, la atención médica, la provisión de bienes y servicios, procedentes tanto del centro urbano de Bogotá como de los municipios vecinos.

Por lo anterior, se presenta la necesidad de intervenir la malla vial de la Localidad de Sumapaz por medio de reconstrucción y/o rehabilitación de las vías acorde con el Plan de Desarrollo Local 2017-2020 "SUMAPAZ EN PAZ, MÁS PRODUCTIVA Y AMBIENTAL PARA TODOS".

2.4 ESTADO INICIAL SITIO DE LAS OBRAS

En la actualidad las vías a intervenir en Sumapaz para el presente contrato, en gran porcentaje se encuentran únicamente en afirmado, no cuentan con una estructura de pavimento, por esto presentan un fuerte deterioro, lo cual hace necesario una intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región

La extensión de la malla vial de la localidad a intervenir es de 33.08 km-carril (Incluye vía rural principal y no principal), la cual se categoriza de la siguiente manera:

Tabla 6 Estado Inicial De Las Vías De La Localidad De Sumapaz

Tramo	Longitud (m)	Fresado Estabilizado Mal Estado (m)	Recebo en Mal estado (m)
Ánimas Bajas	4280	0	4280
Laguna Verde	2958,7	0	2958,7
San Antonio	13820	1000	12820
Capitolio	4555,5	0	4555,5

Tramo	Longitud (m)	Fresado Estabilizado Mal Estado (m)	Recebo en Mal estado (m)
Unión - Tunales	7465,8	2000	5465,8
Total	33080,0	3000	30080

De igual forma, se evidencia existen tramos viales cuya superficie es en afirmado, esto se da debido a que en ciertos sectores se restringen las intervenciones al ser consideradas zonas de protección ambiental.

2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla las siguientes características técnicas:

Tabla 7 Ficha técnica del proyecto

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
LOTE N° 1 **CAPITOLIO**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 4555.50 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 9 alcantarillas. En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: Dimensiones 0.60mx0.67m, material drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500 con longitud aproximada de 5209 m ✓ Construcción de Cuneta: de 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 m^2 longitud de 5209 m
LOTE N° 1 **LAGUNA VERDE**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 2958.70 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 9 alcantarillas: En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: 3435 m, Dimensiones 0.60mx0.67m, material

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
		drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500. ✓ Construcción de Cuneta: 3435 m, 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 $m^{2.}$
LOTE N° 1 **SAN ANTONIO 1**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 6910 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 32 alcantarillas: En concreto de 3500 PSI, diámetro Ø 34" 36". ✓ Construcción de Filtro: 7160 m, Dimensiones 0.60mx0.67m, material drenante 1" y 3", tubería perforada de 6" y geotextil NT 2500. ✓ Construcción de Cuneta: 7160 m, 0.60Mx0.45mx 0.15m y una sección transversal de 0.14 $m^{2.}$
LOTE N° 2 **LA UNION TUNALES SECTOR 1**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 1380 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 6 alcantarillas, en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: longitud 1380 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de Berma/ Cuneta: longitud con 1380 m, tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m)

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
LOTE N° 2 **LA UNION TUNALES SECTOR 2**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 3002,48 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 4 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 3002,48 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar ✓ Construcción de Berma/ Cuneta: tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 3002,48 m.
LOTE N° 2 **LA UNION TUNALES SECTOR 3**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 260 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de Filtro: 260 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 260 m.
LOTE N° 2	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 1640 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
LA UNION TUNALES SECTOR 4		✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 2 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 200 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 200 m.
LOTE N° 2 **LA UNION TUNALES SECTOR 5**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 1640 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 3 alcantarillas: en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 1640 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 1640 m.
LOTE N° 2 **ANIMAS BAJAS SECTOR 8**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 4280 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm

LOCALIZACIÓN EN EL PROYECTO	ESTRUCTURA / COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS
		✓ Construcción de 3 alcantarillas, en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 1640 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 1640 m.
LOTE N° 2 **SAN ANTONIO II SECTOR 9**	**Estructura de Rodadura En Fresado Estabilizado y obras Hidráulicas**	✓ Longitud total: 6910 m ✓ Numero de calzada: 1 ✓ Número de carriles: 1 ✓ Ancho carril: 4.60 m ✓ Fresado Estabilizado (espesor): 15 cm ✓ Base Granular clase B (espesor): 15 cm ✓ Construcción de 38 alcantarillas. en concreto de 3500 PSI, tubería de 24" y 36". ✓ Construcción de Filtro: 7159,90 m, Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 2", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar. ✓ Construcción de tipo 1. Área transversal 0,14m2 (0.50x.145x015) m. Resistencia concreto 3500psi. Tipo 2 Área transversal 0,16m2. Resistencia concreto 3500psi (0.60mX0.50mX0.15m) con una longitud aproximada de 7159,90 m.

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

A continuación, se hace un recuento del estado de los contratos de Obra:

Tabla 8 Estado De Los Contratos

N°.	CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PROCESO DE SELECCIÓN	ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL	PLAZO INICIAL (Meses)	PLAZO ACTUALIZADO (MESES)	% DE AVANCE DEL CONTRATO	FIN	ESTADO
1	478 DEL 10/02/2022	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	CONSORCIO GAVIONES 95	10/02/2022	LP – 006 – 2021	03 de marzo de 2022 nota 1: etapa proconstrucción 08 de agosto de 2022 nota 2: etapa construcción	07 de mayo de 2023, fecha terminación acta de inicio etapa 2 construcción	11	TRECE (13) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS	8,84 %	4/09/2023 Fecha actualizada ampliación 3 suspensión 1.	SUSPENDIDO
2	479 DEL 10/02/2022	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	10 /02/2022	LP – 006 – 2021	03 de marzo de 2022 nota 1: etapa pre-construcción 18 de Julio de 2022 nota 2: etapa construcción	17 DE ABRIL DE 2023 modificatorio 1 nota: esta fecha es actualizada prorroga 01	11	CATORCE (14) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	18,23 %	18/09/2023 Fecha actualizada ampliación 4 suspensión 1	SUSPENDIDO
3	480 DEL 22/02/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.	03/03/2022	LP–011–2021	3 de marzo de 2022	02/06/2023	15	QUINCE (15) MESES	33%	2/06/2023	FINALIZO TIEMPO CONTRACTUAL

Nota: De acuerdo al modificatorio N° 2 del contrato CIN-REGALIAS-161-2022 la interventoría realiza la entrega de los contratos de prestación de servicios y órdenes de compra con sus correspondientes informes el día 17 de julio de 2023 mediante comunicación 186-1-245.

4 CONTRATO DE OBRA Nº. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Datos del contrato 478 del 10/02/2022.

A continuación, se describen los aspectos contractuales del contrato de obra

Tabla 9 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 478

ENTIDAD CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO DE OBRA N°:	COP-478 del 10/02/2022
OBJETO:	"Contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020". contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto " mejoramiento de vidas terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020. (san Antonio i (k13+820-k6+910), capitolio y laguna verde.)
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	LP -006-2021
DATOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GAVIONES 95
NIT:	901.563.341-0
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	- PROMCIVILES (70%) S.A.S NIT 901.001.320-5 - PROMOTORA PUGA LTDA (30%) NIT 830.024.796-9
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Av. Carrera 19 número 95-12/20- BOGOTA D.C
TELÉFONO:	601-4327903
MODIFICATORIO N°.1	MODIFICAR el párrafo segundo de la Cláusula Cuarta del Contrato 478 de 2022 - Plazo del Contrato, y se adiciona un parágrafo más, estableciéndose de la siguiente manera: "El contrato consta de dos (2) tipos de actividades inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así: ACTIVIDADES DE PRECONSTRUCCIÓN y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, las cuales podrán realizarse de manera simultánea. Parágrafo 1. Los tramos o kilómetros que pasen a etapa de obra deberán contar con las respectiva apropiación y validación propia de las actividades de pre-construcción".
OTROS DATOS DEL CONTRATO	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO ETAPA PRECONSTRUCCION	3 de marzo de 2022
VALOR INICIAL:	$ 11.624.693.181,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.624.693.181,00 Incluido IVA sobre utilidad

PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES
PRORROGA N°. 1	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO PRORROGA 1.	TRECE (13) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02 DE FEBRERO DE 2023
FECHA INICIO CONTRUCCIÓN	8 DE AGOSTO DE 2022
SUSPENSIÓN N°. 1	21 DE ABRIL DE 2023
SUSPENSIÓN	DOS (02) MES
AMPLIACIÓN 1 – SUSPENSIÓN 1	UN (01) MES
AMPLIACIÓN 2 – SUSPENSIÓN 1	ONCE (11) DÍAS
AMPLIACIÓN 3 – SUSPENSIÓN 1	UN (1) MES
FECHA PREVISTA DE REINICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	4 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR ANTICIPO:	$ 2.324.938.636
INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S
SUPERVISOR:	UAERMV

4.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra.

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 10 Datos Póliza

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**			
AMPARO	**PÓLIZA N°**	**CERTIFICADO O ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN**
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	0	22-FEB-2022	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	0	22-FEB-2022	CONTRATO
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	3	01-ABR-2022	ACTA DE INICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	3	31-MAR-2022	ACTA DE INICIO
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	4	27-JUL-22	MODIFICACIÓN Nº. 1 y PRÓRROGA Nº. 1

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**			
AMPARO	**PÓLIZA N°**	**CERTIFICADO O ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	4	27-jul-22	MODIFICACIÓN N°. 1 y PRÓRROGA Nº. 1
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	6	8-may-2023	SUSPENSIÓN N° 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	5	8-may-2023	SUSPENSIÓN N° 1
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	9	31-jul-2023	Ampliación 1 y 2 a la suspensión 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	6	28-jul-2023	Ampliación 1 y 2 a la suspensión 1
CUMPLIMIENTO	11-44-101183708	11	4-ago-2023	Ampliación 3 suspensión 1.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	11-40-101045973	7	2-ago-2023	Ampliación 3 suspensión 1.

En la siguiente tabla se indican las vigencias y valores asegurados según contrato de obra:

Tabla 11 Pólizas actualizadas a la fecha.

AMPARO	**REQUISITOS CONTRACTUALES**		**DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA**		
	Vigencia contractual	**% contractual**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	3-mar-22	4-mar-24	$ 1.162.469.319,00
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100%	3-mar-22	4-mar-24	$ 2.324.938.637,00

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contractual	Desde	Hasta	Valor asegurado
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	3-mar-22	4-sep-26	$ 581.234.660,00
d). Estabilidad y calidad de las obras.	Cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DIAS		$ 2.324.938.637,00
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	3-mar-22	4-sep-23	$ 581.234.660,00
b). Daño emergente y lucro cesante	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			$ 290.617.330,00
c) Perjuicios extrapatrimoniales	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			$ 290.617.330,00

Se anexan las pólizas actualizadas al contrato 478 en el numeral 1.A

4.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA

4.2.1 Otrosí, Adición y Prórroga

En la siguiente tabla se muestra el otrosí o Modificatorio al contrato.

Tabla 12 Otrosí y Adición - Contrato de Obra 478

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
MODIFICACIÓN Nº 1 y PRORROGA Nº 1 de 2022	25/07/2022	2 meses y 22 días	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato.

4.2.2 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al contrato de obra 478:

Tabla 13 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 478

Documento Acta			Fecha inicio Suspensión	Fecha fin Suspensión	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio	Motivo
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento					
Suspensión N°. 1	-	21-abr-23	21-abr-23	21-jun-23	DOS (2) MESES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 1	19-jun2023	21-jun-23	21-jul-23[1]	UN (1) MES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 2	19-jul-2023	19-jul-2023	31-jul-23	ONCE (11) DÍAS	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico
Suspensión N°. 1	Ampliación 3	1-ago-2023	1-ago-2023	1-sep-2023	UN (1) MES	-	La entrega completa y/o corregida y/o del diseño geométrico

Las actas de ampliación y/o suspensiones se anexaron en informes de periodos anteriores.

4.2.3 Actas De Modificaciones De Cantidades De Obras

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las modificaciones a las cantidades de obra del presupuesto contractual del contrato de obra 478:

Tabla 14 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra contrato 478

ACTA MODIFICATIVA Nº	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES COSTOS	PRORROGA	ADICIÓN EN VALOR	COMENTARIOS

[1] La fecha se traslapa con la del inicio de la ampliación a suspensión 2 dado que estas fechas quedaron consignadas en los documentos suscritos.

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2.4 El ítems o precios no previstos

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a la incorporación de ítems o precios no previstos inicialmente en la propuesta económica precontractual del contrato de obra 478:

Tabla 15 Ítems No previstos contrato 478

Acta de precios no previstos N°						**Fecha:**	
Ítem	**Grupo de ajuste**	**Descripción**	**UN**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Valor total**	**Acta de modificación N°.**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.3 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO

4.3.1 Etapa de Pre-construcción

En la siguiente tabla se mencionan actividades realizadas en la etapa de pre-construcción.

Tabla 16 Documentación Organizativa Inicial Contrato 478

REQUERIMIENTO	**REFERENCIA CONTRACTUAL**	**ESTADO DEL DOCUMENTO**
D-27-2022-25	Comunicación apropiación parcial de estudios y diseños.	El día 9 de agosto de 2022 el contratista realiza la apropiación parcial mediante comunicación D-27-2022-25 a pesar de las entregas de los levantamientos topográficos y diseño geométrico realizados por parte de la entidad y revisados por la interventoría, se continuo con las actividades de obra con el único propósito de no suspender la ejecución del contrato, quedado pendiente por recibir la información definitiva de los estudios y diseños revisados y aprobados por la UAERMV y/o la interventoría.

Durante el presente periodo el contrato 478 continúa suspendido.

4.3.2 Etapa de construcción

En la siguiente tabla se registran las actividades de obra de construcción del CONTRATO DE OBRA 478.

Tabla 17 Actividades de Construcción contrato 478

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
TRAMO CAPITOLIO (k0+098 a k0+0400)	No se desarrollaron actividades en el periodo	Actividades de filtro
TRAMO CAPITOLIO K0+098 al k1+000	No se desarrollaron actividades en el periodo	Se hicieron actividades de rocería o limpieza en el tramo se realiza traslado de cercas en los predios adyacentes a la vía descapote de material común Conformación, corte y perfilado de taludes.
TRAMO CAPITOLIO K1+000.00 - K0+690.00	No se desarrollaron actividades en el periodo	Excavación y construcción de filtros: se realiza la actividad de excavación y construcción de filtros; el cual es tipo francés de medidas 0.67m de profundo y 0.6m de ancho con material drenante de 1" a 3", y con tubería perforada de 4", lo anterior recubierto de geotextil no tejido calibre 2500

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.3.3 Valores ejecutados

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los valores contractuales actualizados, valores ejecutados en el período, valores acumulados y los saldos:

Tabla 18 Valores Ejecutados Contrato 478

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1	**ALCANTARILLAS**		**$ 6.053.645,00**		$ 3.667.900.766,43				**$ 0,00**		**$ 3.667.900.766,43**
1,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	$ 8.744,00	1302,24	$ 11.386.786,56	0	$ 0,00	0	$ 0,00	1302,24	$ 11.386.786,56
1,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	$ 153.629,00	1302,24	$ 200.061.828,96	0	$ 0,00	0	$ 0,00	1302,24	$ 200.061.828,96

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1,03	Retiro de tubería. Incluye cargue, retiro y disposición en sitio autorizado.	M	$ 582.150,00	67,77	$ 39.452.305,50	0	$ 0,00	0	$ 0,00	67,77	$ 39.452.305,50
1,04	Relleno en recebo común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	$ 240.042,00	2035,54	$ 488.615.092,68	0	$ 0,00	0	$ 0,00	2035,54	$ 488.615.092,68
1,05	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado D=36" (900 mm)	M	$ 1.733.590,00	412,27	$ 714.707.149,30	0	$ 0,00	0	$ 0,00	412,27	$ 714.707.149,30
1,06	Demolición de estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue y retiro a sitio autorizado	M3	$ 278.216,00	152,37	$ 42.391.771,92	0	$ 0,00	0	$ 0,00	152,37	$ 42.391.771,92

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1,07	Concreto de limpieza grava común. Resistencia 2000 PSI (14 Mpa). Incluye transporte, suministro, colocación y curado.	M3	$ 704.070,00	83,67	$ 58.909.536,90	0	$ 0,00	0	$ 0,00	83,67	$ 58.909.536,90
1,08	Concreto. Resistencia 14 Mpa. (G) (Ciclópeo)	M3	$ 546.701,00	539,41	$ 294.895.986,41	0	$ 0,00	0	$ 0,00	539,41	$ 294.895.986,41
1,09	Acero de refuerzo: Incluye Suministro, Figurado y Fijación	KG	$ 7.632,00	108793,1	$ 830.308.939,20	0	$ 0,00	0	$ 0,00	108793,	$ 830.308.939,20
1,1	Junta fría en estructuras de concreto. e= 25 cm. Incluye adhesivo epóxido para pegar concreto fresco con endurecido y la instalación de cinta PVC para sellar e impermeabilizar juntas frías en estructuras de concreto.	M	$ 49.907,00	1164,6	$ 58.121.692,20	0	$ 0,00	0	$ 0,00	1164,6	$ 58.121.692,20

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1,11	Concreto para Alcantarilla. Resistencia 24,5 Mpa hasta 28 Mpa. (3500 PSI - 4000 PSI)	M3	$ 874.482,00	991,38	$ 866.943.965,16	0	$ 0,00	0	$ 0,00	991,38	$ 866.943.965,16
1,12	Concreto para Box. Resistencia 24,5 Mpa hasta 28 Mpa. (3500 PSI - 4000 PSI)	M3	$ 874.482,00	71,02	$ 62.105.711,64	0	$ 0,00	0	$ 0,00	71,02	$ 62.105.711,64
2	**CUNETAS**		**$ 699.513,72**		$ 4.078.708.030,98				**$ 297.708.225,00**		**$ 3.780.999.805,20**
2,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	$ 8.744,00	5180,7	$ 45.300.040,80	0	$ 0,00	1416,08	$ 12.382.238,00	3764,61	$ 32.917.802,30
2,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	$ 153.629,00	5180,7	$ 795.905.760,30	0	$ 0,00	1416,08	$ 217.551.569,00	3764,61	$ 578.354.191,46

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
2,03	Relleno en recebo común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	$ 240.042,00	1552,03	$ 372.552.385,26	0	$ 0,00	282,34	$ 67.774.418,00	1269,68	$ 304.777.966,81
2,04	Acero de refuerzo: Incluye Suministro, Figurado y Fijación	KG	$ 7.632,00	81044,16	$ 618.529.029,12	0	$ 0,00	0	$ 0,00	81044,1	$ 618.529.029,12
2,05	Construcción de Berma / Cuneta, de 0,70 m de ancho y espesor 0,20 m. en Concreto reforzado de 3500 PSI. No incluye acero de refuerzo. Incluye corte de dilatación cada 2,0 m. suministro, instalación y conformación de la superficie de apoyo.	M	$ 149.245,00	15051,9	$ 2.246.420.815,50	0	$ 0,00	0	$ 0,00	15051,9	$ 2.246.420.815,50

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
2,06	Construcción de berma/cuneta de 0,60 m de ancho y espesor 0,15 m. En concreto reforzado de 3000 PSI No incluye acero de refuerzo. Incluye corte de dilatación cada 2 m.	M	$ 140.221,72		$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00
3	**SUBDRENES**		**$ 474.667,00**		**$ 3.402.237.579,65**				**$ 94.033.451,00**		**$ 3.308.204.127,89**
3,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	$ 8.744,00	6208,1	$ 54.283.626,40	0	$ 0,00	579,12	$ 5.063.825,00	5628,98	$ 49.219.801,12
3,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	$ 153.629,00	6208,1	$ 953.744.194,90	0	$ 0,00	579,12	$ 88.969.626,00	5628,98	$ 864.774.568,42

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
3,03	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,50 m x 1,0 m. Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 3000 o similar.	M	$ 156.147,00	15333,05	$ 2.394.209.758,35	0	$ 0,00	0	$ 0,00	15333,0	$ 2.394.209.758,35
3,04	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,60m x 0,67m; Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 2500 o similar	M	$ 156.147,00	15333,05		0	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00
4	**MURO GAVIONES**		**$ 1.616.114,65**		**$ 160.321.032,72**				**$ 0,00**		**$ 160.321.032,72**
4,01	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	M3	$ 8.744,00	338,24	$ 2.957.570,56	0	$ 0,00	0	$ 0,00	338,24	$ 2.957.570,56

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
4,02	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte aprox. 85 Km. Aprox.) A distancia mayor del acarreo libre (90 m), en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	$ 153.629,00	133,54	$ 20.515.616,66	0	$ 0,00	0	$ 0,00	133,54	$ 20.515.616,66
4,03	Relleno en recebo común. (Suministro e instalación. Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	M3	$ 240.042,00	75	$ 18.003.150,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	75	$ 18.003.150,00
4,04	Concreto. Resistencia 14 Mpa. (G) (Ciclópeo)	M3	$ 546.701,00	25,5	$ 13.940.875,50	0	$ 0,00	0	$ 0,00	25,5	$ 13.940.875,50

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
4,05	Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1. Recubrimiento de Zinc. (galvanizado).	M3	$ 333.028,00	315	$ 104.903.820,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	315	$ 104.903.820,00
4,06	Conformación de Muro con Geocontainer - Geotextil 2,20 x 1,10 x 0,60 = 1,45 m³ (HYDROBLOCK o equivalente). Incluye lleno con material de sitio, compactación manual y cierre.	M	$ 333.970,65			0	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00
SUBTOTAL DE OBRA					**$ 11.309.167.409,78**		**$ 0,00**		**$ 391.741.676,00**		**$ 10.917.425.732,24**
	GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y SST	1,81%			**$ 204.695.930,00**		**$ 0,00**		**$ 7.090.524,00**		**$ 197.605.406,00**
	IMPLEMENTACIÓN DE PMT	0,78%			**$ 88.211.506,00**		**$ 0,00**		**$ 3.055.585,00**		**$ 85.155.921,00**
	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	0,20%			**$ 22.618.335,00**		**$ 0,00**		**$ 783.483,00**		**$ 21.834.851,00**

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	V/R UNITARIO	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
TOTALES					**$ 11.624.693.181,00**		**$ 0,00**		**$ 402.671.268,00**		**$ 11.222.021.910,24**
PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADA							**0,00%**		**3,46%**		**96,54%**
AMORTIZACION ANTICIPO		20 %	$ 2.324.938.636,00				**$ 0,00**		**$ 80.534.254,00**		**$ 2.244.404.382,00**
AMORTIZACION EN GARANTÍA (NO APLICA)											
TOTAL NETO A PAGAR									**$ 322.137.014,00**		**$ 8.977.617.528,24**

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido, por ello no registran cantidades ejecutadas para el periodo del informe.

4.4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras:

Tabla 19 Maquinaria y Equipo Contrato 478

N°	TIPO DE EQUIPO	EQUIPO MÍN. REQUERIDO	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido, por ello no se tiene maquinaria en obra.

4.5 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

4.5.1 Control de personal de obra

En la siguiente tabla se registran los datos del personal mínimo requerido y el personal dispuesto para el desarrollo del contrato de obra:

Tabla 20 Control Personal en Obra Contrato 478

CARGO	REQUERIMIENTO CONTRACTUAL		CANT. ACTIVO	NOMBRE	OFICIO APROBACIÓN	OBSERVACIONES
	Dedicación (%)	Cant. Contractual				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha, el contratista no dispone de personal para ejecución debido a que el contrato de obra continúa suspendido.

4.5.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra

A la fecha, el contratista no dispone de personal para ejecución debido a que el contrato de obra continúa suspendido.

4.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.6.1 Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, la entidad contratante cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 921 del 17 de septiembre de 2021, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la

suma de $ 11.624.693.181,00, del rubro 00AR-2402-0603-2018-00005-0020 MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ.

Lo anterior según lo estipulado en el Contrato de obra N° 478. de 2021 en el parágrafo primero de la cláusula séptima.

Tabla 21 Vigencias del Contrato

VIGENCIA	VALOR
2022	11.624.693.181,00
Valor Contrato	11.624.693.181,00

4.6.2 Forma de pago del contrato

Conforme con lo establecido en el Contrato de Obra, en su Cláusula octava –Forma de Pago, el valor del contrato se pagará así:

"*El proceso de selección es a precios unitarios sin formula de reajuste, teniendo en cuenta que, las cantidades de obra pueden variar de acuerdo con las intervenciones requeridas en cada tramo vial establecido de acuerdo al grupo, según sea determinado en la revisión a los diseños entregados, producto realizado previo al inicio de la ejecución de las obras.".*

Se pagarán al contratista las sumas a las que se refiere el valor del contrato así:

A.) Etapa de Construcción: *"Se ordenará el pago al contratista hasta el 95% del valor total de la etapa de construcción del contrato, pago que se hará mediante acta parciales de obra mensualmente; el saldo del 5% del valor total de la etapa de construcción será pagado contra la suscripción del acta de liquidación del contrato.".*

"Parágrafo 1: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.".

4.6.3 Actas de recibo parcial de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 22 Actas de Recibo Parcial de Obras

ACTA DE OBRA N°	FECHA	PERÍODO	VALOR DIRECTO ($)	VALOR AIU ($)	VALOR TOTAL ACTA ($)
1	22/12/2022	AGOSTO A OCTUBRE 2022	391.741.676	10.929.592	402.671.268
TOTAL					**$ 402.671.268**

Mediante oficio 186-1-162, del 22 de diciembre de 2022, la interventoría dio concepto favorable al Acta parcial 1 de obra presentada por el consorcio Gaviones 95, por un valor de $ 402.671.268. (periodo de agosto a octubre de 2022).

4.6.4 ANTICIPO DE OBRA

4.6.4.1 Datos generales del anticipo de obra

En la siguiente tabla se registran los datos generales correspondientes al anticipo de obra otorgado:

Tabla 23 Generales del Anticipo de Obra

ANTICIPO CONTRATO INICIAL	
Valor total anticipo	$ 2.324.938.636
Valor retenido por la entidad	$ 211.569.146,00
Valor ingresado al Fideicomiso	$ 2.113.369.220,00
Porcentaje	20%
Entidad Fiduciaria	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A
Nombre del Fideicomiso	Consorcio Gaviones 95
Fecha desembolso anticipo	Septiembre de 2022
Fecha de cierre del Fideicomiso	Aún está abierto

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.6.4.2 Órdenes de pago o de giro

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a las órdenes de pago o de giro aprobadas:

Tabla 24 Órdenes de Pago o de Giro

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
ORDEN DE OPERACIÓN No 1	25/10/2022	RENTAL EP SAS	$ 303,530,069.00	1	No de Factura y fecha: Factura de venta 132 del 29/09/2023 y Factura de venta 133 del 29/09/2023. Factura de compra P001-81 del 30/09/2022 y factura de compra P001-80 del 30-09-2023 del consorcio Gaviones 95. Factura relacionada a orden de pago 288448-1 de Alianza fiduciaria. Concepto: Transporte y alquiler de maquinaria	En revisión mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 2	25/10/2022	CONSORCIO GAVIONES 95	$ 295,930,079.00	2	No de Factura y fecha: Factura de venta N°. 415 del 28/09/2022 de OMR Ingeniería y comercia y Factura de compra P-001-45 del Consorcio Gaviones 95 el 28/09/2022. Factura relacionada a orden de pago 288448-2 de Alianza fiduciaria. Concepto: Reembolso-Material	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
					hidráulico Geotextil y tubería	
ORDEN DE OPERACIÓN No 3	25/10/2022	CEMEX COLOMBIA	$ 100,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma 80029369625-6825445224 del 27/09/2022 de CEMEX Factura relacionada a orden de pago 288448-5 de Alianza fiduciaria. Concepto: Reembolso-Anticipo concreto y cemento	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 4	28/10/2022	CANTERA VILLA PAULA	$ 50,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma FPF-RC-93 del 26/09/2022 Factura relacionada a orden de pago 289948 de Alianza Concepto: Materiales-Anticipo triturado.	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.
ORDEN DE OPERACIÓN No 5	25/10/2022	CONSTRITURAR SAS	$ 10,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma N°. 198 de 2022 de 09/09/2022, Factura relacionada a orden de pago 289448-3 de Alianza Concepto: Materiales-anticipo granulares. (suministro de	Aprobado mediante ofidio 186-0-16 del 18/10/2022.

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
					agregados pétreos)	
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	28/10/2022	CONSORCIO GAVIONES 95	$ 304,084,508.00	2	No de Factura y fecha: Orden de compra N°. 2. del 02/06/2022 de ALR Group SAS Concepto: Tubería de 36" No de Factura y fecha: FPF-RC-88 del 19/06/2022 de Cantera Villa Paula SAS Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 09/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 28/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-93 del 30/09/2022 de Cantera Villa Paula SAS Concepto: Triturado. No de Factura y fecha: FPF-RC-107 del 10/10/2022 de Cantera Villa Paula SAS Concepto: Triturado.	

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
					No de Factura y fecha: ODC 022 del 23/09/2022 de Cemex de Colombia SA Concepto: Concreto y cemento. No de Factura y fecha: ODC 025 del 10/10/2022 de Cemex de Colombia SA Concepto: Concreto y cemento. Concepto: Concreto y cemento. No de Factura y fecha: ODC 027 del 27/10/2022 de Tecnología de polietileno de Colombia SA. Concepto: Tubo alcantarillado 36" Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza	
ORDEN DE OPERACIÓN No 7	28/10/2022	CEMEX COLOMBIA	$ 100,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Proforma 80030488536-6926843674 del 28/10/2022, Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza Concepto:	

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
					Materiales-anticipo concreto y cemento. (cemento súper resistente y derecho a escombreras).	
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	28/10/2022	CONSTRITURAR SAS	$ 10,000,000.00	2	No de Factura y fecha: Factura proforma N°. 207 de 2022 del 01/10/2022. Factura relacionada a orden de pago 28102022 del 28/10/2022 de Alianza Concepto: Materiales-anticipo granulares (Agregados pétreos)	
TOTAL			**$ 1,173,544.656,00**			

La interventoría realizará el seguimiento a los desembolsos del anticipo solicitados por el contratista firmando las órdenes de pago que estén acordes con el plan de inversión actualizado y aprobado, y con el lleno de los requisitos de los soportes correspondientes.

4.6.4.3 Plan de inversión del anticipo vs inversión del anticipo

A continuación, se relaciona el plan de inversión del anticipo del contra Nº 478:

Tabla 25 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO 21 de octubre de 2022. 186-0-006		ACUMULADO TOTAL INVERSIÓN	SALDO
		%	Valor		
1	**Transporte y alquiler de maquinaria**	30.9	$ 718,406,039.00	$ 303.530.069,00	$ 414.875.970,00
2	**Materiales**	60	$ 1,394,963,181.00	$ 870.014.587,00	$ 524.948.594,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO 21 de octubre de 2022. 186-0-006		ACUMULADO TOTAL INVERSIÓN	SALDO
		%	Valor		
	SUBTOTAL		**$ 2,113,369,220.00**	**$ 1,173.544.656,00**	**$ 939.824.564,00**
	Descuento entidad por contribución especial y estampillas	9.1	$ 211,569,416.00		
	TOTAL	100	**$ 2,324,938,636.00**		

4.6.4.4 Reintegro de rendimientos financieros

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los rendimientos o intereses financieros generados y su respectiva devolución o reintegro a la entidad:

Tabla 26 Rendimientos financieros Anticipo de Obra

PERIODO CAUSADO	CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA Nº04000003568	VALOR GIRO REALIZADO	FECHA DE GIRO
sep-22	$ 938.188,27	$ 938.188,27	11-oct-22
oct-22	$ 1.027.591,05	$ 1.027.591,05	9-nov-22
nov-22	$ 385.777,52	$ 385.777,52	7-dic-22
dic-22	$ 326.776.52	$ 326.776.52	10-ene-23
ene-23	$ 150.365.96	$ 150.365.96	7-feb-23
feb-23	$ 135.854.95	$ 135.854.95	8-mar-23
mar-23	$ 150.435,49	$ 150.435,49	12-abr-23
TOTAL	**$ 3.114.989,76**	**$ 3.114.989,76**	
	TOTAL, RENDIMIENTO	**$ 3.114.989,76**	

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.6.4.5 Amortización del anticipo

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las amortizaciones de anticipo deducidas de las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 27 Amortización Anticipo Contrato de Obra 478

VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTA PARCIAL Nº 1	VALOR AMORTIZACIÓN
$11.624.693.108.51	$2.324.938.622	$ 402.671.268	$ 80.534.254
TOTAL			**$ 80.534.254**

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En la actualidad se encuentra suspendido el contrato de obra por tanto no se registró el estado del tiempo para este periodo.

4.8 FUENTE DE MATERIALES

Las fuentes de materiales utilizadas por el contratista de obra provienen de los proveedores CONSTRITURAR SAS y MINERGROUP, de las canteras BELLAVISTA Y VILLA PAULA, respectivamente.

Para el periodo, el contratista no realizo adquisición de material pétreo, debido a que el contrato de obra continúa suspendido.

4.9 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido. Debido a lo anterior no se realizaron ensayos de laboratorio.

4.10 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.11 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

4.12 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes al resumen del avance financiero de las obras ejecutadas a la fecha:

Por encontrarse el contrato Nº. 478 en suspensión no se tiene información para el presente periodo.

Tabla 28 Avance del Contrato 478

Valor total del contrato:	$ 11.624.693.181,00	Programado o ejecutado	Programado o ejecutado
Fecha de corte datos:	No aplica a la fecha		

PROGRAMADO / EJECUTADO		MES	ACUMULADO
Obra Programada	**Porcentaje**	No aplica a la fecha	91%
	Valor		$ 10.597.511.958,83
Obra Ejecutada	**Porcentaje**		8,84%
	Valor		$ 1.027.181.221,68
		Adelanto / Atraso	82,16% Atraso

El atraso que presenta contrato 478, no es imputable al contratista hidráulico debido a que a la fecha la UAERMV no ha entregado la implantación del diseño geométrico.

4.13 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

4.13.1 Informe semanal

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados:

Tabla 29 Informes Semanales

N° SEMANA	PERÍODO
NO APLICA	

El informe semanal corresponde al seguimiento periódico que realiza el Interventor al cumplimiento de la ejecución del contrato de obra.

Para el presente periodo no se presenta información por encontrarse suspendido el CONTRATO Nº 478

4.13.2 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 30 Actas de Comité de Obra y Reuniones

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	**FECHA**	**TEMAS TRATADOS**
NO APLICA		

Por encontrarse suspendido el CONTRATO DE OBRA 478, no se realizaron reuniones de obra.

4.13.3 Bitácora de obra

No se incluye copia de la bitácora o libro de obra del período correspondiente al presente informe, debido a que el contrato de obra continúa suspendido.

4.14 GESTIÓN AMBIENTAL

Por encontrarse el contrato Nº. 478 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

4.15 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

Por encontrarse el contrato Nº. 478 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

4.16 GESTIÓN SOCIAL

Por encontrarse el contrato Nº. 478 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

4.17 ESTADO DEL CONTRATO

Estado del contrato 478 del 20/05/2022: **SUSPENDIDO.**

5 CONTRATO DE OBRA Nº. 479 DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Datos del contrato 479 del 10/02/2022.

A continuación, se observan las generalidades del contrato 479 Consorcio Estabilización Vial:

Tabla 31 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor CTO 479

ENTIDAD CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO DE OBRA N°:	**COP- 479 del 10/02/2022**
OBJETO:	"Contrato para la ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto " mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del sistema general de regalías - SGR identificado con código BPIN 2018000050020 (san Antonio ii (k6+910-k0+000), unión tunales y animas bajas.").
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	LP – 006 – 2021
DATOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VÍAL**
NIT:	**901.563.835-7**
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	- MAQUINAS AMARILLAS S.A.S (70%) NIT 901.460.130-0
	- TERRABLANCA S.A.S (30%) NIT 900.459.311-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNANDO LAVERDE MANJARRES
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Carrera 17 N° 142 – 25 BOGOTA D.C.
TELÉFONO:	601-7023060
MODIFICATORIO N°.1	El párrafo segundo de la Cláusula Cuarta del Contrato 479 de 2022 - Plazo del Contrato y se adiciona un parágrafo más, estableciéndose de la siguiente manera:
	"El contrato consta de dos (2) tipos de actividades inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así: ACTIVIDADES DE PRECONSTRUCCIÓN y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, las cuales podrán realizarse de manera simultánea. Parágrafo 1. Los tramos o kilómetros que pasen a etapa de obra deberán contar con las respectiva apropiación y validación propia de las actividades de preconstrucción".
OTROS DATOS DEL CONTRATO	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10/02/2022
FECHA DE INICIO ETAPA PRECONSTRUCCION	3 de marzo de 2022
VALOR INICIAL:	$ 12.494.588.139,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 12.494.588.139,00 Incluido IVA sobre utilidad
PLAZO INICIAL:	Once (11) meses
PRORROGA Nº. 1	Dos (2) meses y qunce (15) dias
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO	Trece (13) meses y quince (15) días
PRORROGA 1.	

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 de febrero de 2023
FECHA INICIO CONTRUCCIÓN	18 de julio de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	14 de abril de 2023 dos (02) mes.
AMPLIACIÓN 1 - SUSPENSIÓN 1	Un (01) mes
AMPLIACIÓN 2- SUSPENSIÓN 1	Quince (15) días
AMPLIACIÓN 3- SUSPENSIÓN 1	Treinta y un (31) días
AMPLIACIÓN 4- SUSPENSIÓN 1	Dieciséis (16) días
FECHA PREVISTA DE REINICIO	14 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	18 de septiembre de 2023
VALOR ANTICIPO:	Hasta un 20% del valor básico del contrato
INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S
SUPERVISOR:	UAERMV

5.1.2 Pólizas o garantías del contrato de obra

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 32 Datos de las Pólizas Contrato 479

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**NACIONAL DE SEGUROS**			
AMPARO	**PÓLIZA N°**	**CERTIFICADO O ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN**
CUMPLIMIENTO	400038644	0	23-feb-22	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	400038646	0	23-feb-22	CONTRATO
CUMPLIMIENTO	400038644	2	26-abr-22	ACTA INICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	400038646	2	26-abr-22	ACTA INICIO
CUMPLIMIENTO	400038644	3	21-jul-22	MODIFICACIÓN N°. 1 y PRÓRROGA N°. 1 13/07/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	400038646	3	21-jul-22	MODIFICACIÓN N°. 1 y PRÓRROGA N°. 1 13/07/2022
CUMPLIMIENTO	400038644	4	27-abr-23	SUSPENSIÓN N°. 1 - 14/04/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	400038646	4	27-abr-23	SUSPENSIÓN N°. 1 - 14/04/2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**NACIONAL DE SEGUROS**			
CUMPLIMIENTO	400038644	5	18-ago-23	Ampliación 1,2 ,3 y 4 a la suspensión
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	400038646	5	22-ago-23	Ampliación 1,2 ,3 y 4 a la suspensión

Tabla 33 Pólizas Actualizadas a la Fecha Contrato 479

AMPARO	**REQUISITOS CONTRACTUALES**		**DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA**		
	Vigencia contractual	**% contractual**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	13-jul-22	2-mar-24	$ 1.249.458.813,90
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	100%	2-sep-22	2-mar-24	$ 2.498.917.627,80
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	13-jul-22	2-sep-26	$ 624.729.406,95
d). Estabilidad y calidad de las obras.	Cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo de las obras.	20%	2-abr-23	2-sep-28	$ 2.498.917.627,80
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	13-jul-22	2-sep-23	624,729,407.00
b). Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00
c) Perjuicios extrapatrimoniales	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00
d) Responsabilidad civil patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contractual	Desde	Hasta	Valor asegurado
e) Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	5%			312,364,703.00

Las pólizas del contrato actualizadas se encuentran anexas al numeral 2.A

5.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA

5.2.1 Otrosí, Adición y prórroga

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de Obra 479:

Tabla 34 Otrosíes y Adiciones Contrato de Obra 479

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
MODIFICACIÓN Nº 1 y PRORROGA Nº 1 de 2022	13/07/2022	2 meses y 15 días	N/A	Modificar el párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato prorrogar el plazo del contrato

5.2.2 Suspensiones y reinicios al contrato de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y/o reinicios al CONTRATO DE OBRA 479:

Tabla 35 Suspensiones y Reinicios Contrato de Obra 479

Documento Acta			Fecha inicio Suspensión	Fecha fin Suspensión	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio Suspensión Reinicio	Motivo Ampliación o prórroga
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento					
Suspensión N° 1	N/A	14 DE ABRIL DE 2023	14 -Abr- 23	13 - Jun-23	DOS (02) MESES		No se ha finalizado la entrega completa y/o corregida y/o definitiva de los diseños geométricos de los tramos viales

Documento Acta			**Fecha inicio Suspensión**	**Fecha fin Suspensión**	**Tiempo de suspensión**	**Fecha reinicio Suspensión Reinicio**	**Motivo Ampliación o prórroga**
Suspensión Reinicio	**Ampliación o prórroga**	**Fecha documento**					
Suspensión N° 1	Ampliación 1	14-jun-2023	14-Jun-23	13 - Jul-23	UN (01) MESES		Las causales que motivaron la suspensión número 1 no han sido superadas La entrega completa y/o corregida y/o definitiva del diseño geométrico
Suspensión N° 1	Ampliación 2	13-jul-23	13-jul-23	29-jul-23[2]	Quince (15) días		Las causales que motivaron la suspensión número 1 no han sido superadas La entrega completa y/o corregida y/o definitiva del diseño geométrico
Suspensión N° 1	Ampliación 3	29-jul-23	28-jul-23	29-ago-2023[3]	Treinta y dos (32) Días		Las causales que motivaron la suspensión número 1 no han sido superadas La entrega completa y/o corregida y/o definitiva del diseño geométrico
Suspensión N° 1	Ampliación 4[4]	25-ago-23	25-ago-23	14-sep.2023	Dieciséis (16) días		Las causales que motivaron la suspensión número 1 no han sido superadas La entrega completa y/o corregida y/o definitiva del diseño geométrico

El acta de ampliación 4 a la suspensión 1 se encuentra en el anexo 2.C

[2] La fecha se traslapa con la del inicio de la ampliación a suspensión 3 dado que estas fechas quedaron consignadas en los documentos suscritos.
[3] La fecha se traslapa con la del inicio de la ampliación a suspensión 3 dado que estas fechas quedaron consignadas en los documentos suscritos.
[4] El acta N° 5 corresponde a la ampliación de la suspensión 4

5.2.3 Actas de Modificaciones de Cantidades de obra

Durante el desarrollo del contrato no se realizaron modificaciones al contrato Nº. 479.

Tabla 36 Actas de Modificaciones de Cantidades de Obra

ACTA MODIFICATIVA N°	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	ÍTEMS NO PREVISTOS	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5.2.4 Ítems o precios no previstos

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a la incorporación de ítems o precios no previstos inicialmente en la propuesta económica precontractual del contrato de obra 479:

Tabla 37 Ítem o Precios No Previstos

Acta de precios no previstos N°						Fecha:	
Ítem	Grupo de ajuste	Descripción	Un	Cantidad	Precio unitario	Valor total	Acta de modificación N°.
NO APLICA A LA FECHA							

5.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS

5.3.1 Etapa de Preconstrucción

En la siguiente tabla se mencionan actividades realizadas en la etapa de preconstrucción.

Tabla 38 Documentación Organizativa Inicial

REQUERIMIENTO	REFERENCIA CONTRACTUAL	ESTADO DEL DOCUMENTO

CEV/22-143	INFORME DEFINITIVO DE APROPIACION DE DISEÑOS N°. 03 TRAMOS 1,2,3,4,5,8 Y 9	El 12 enero de 2023, hacen entrega del informe definitivo de apropiación de los diseños de los tramos No 1 al 5 Sector Tunales, 8 y 9 San Antonio y Animas Bajas. Teniendo en cuenta los diseños suministrados por la UAERMV. En el cual el Consorcio describe el resultado de la revisión de los diseños, los ajustes propuestos y los anexos correspondientes

Durante el presente periodo el contrato 479 continúa suspendido.

5.3.2 Etapa de construcción

En la siguiente tabla se registran las actividades de obra de construcción del CONTRATO DE OBRA 479.

Tabla 39 Actividades de Construcción Contrato 479

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
San Antonio, vereda El Toldo K2+729 a K2+660	N/A	Se realizan construcción de filtro con instalación de geotextil NT 2500, tubería perforada 4", relleno con material drenante 1"-3". Se realizó excavación mecánica para filtros Se realiza replanteo, excavaciones para filtros de las abscisas hasta, Se realizó excavación y retiro de material para la construcción de cunetas.
Unión Tunales K0+150 a K2+271 y K2+270 a K2+395	N/A	Se hizo excavación para filtro y se inició lleno del filtro.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
Unión Tunales K1+554	N/A	se realizó figurado del acero para la estructura del encole y descole de la alcantarilla ubicada en la abscisa. Se funde la estructura del encole de la alcantarilla ubicada en la abscisa K1+554
Unión Tunales K2+395	N/A	se realizó armado y figurado de acero de la alcantarilla. se fundió la zapata de la estructura del encole de la alcantarilla ubicada en la alcantarilla de la abscisa K2+395. Se termina con la instalación de la formaleta de aletas de descole de la alcantarilla K2+395 del tramo 1 y se funde en concreto de 3500 PSI

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.3.3 Valores ejecutados

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los valores contractuales actualizados, valores ejecutados en el período, valores acumulados y los saldos:

Tabla 40 Valores Ejecutados Contrato 479

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	1579,94	$ 8.948,00	$ 14.137.303,12	0	$ 0,00	327,370	$2.929.306,76	1252,570	$11.207.996,36
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	1579,94	$ 157.212,00	$ 248.385.527,28	0	$ 0,00	327,37	$51.466.492,44	1252,570	$196.919.034,84
A29	Retiro de tubería. Incluye cargue, retiro y disposición en sitio autorizado.	m	200,13	$ 595.728,00	$ 119.223.044,64	0	$ 0,00	0,00	$0,00	200,130	$119.223.044,64
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	2060,93	$ 245.641,00	$ 506.248.906,13	0	$ 0,00	0,00	$0,00	2060,930	$506.248.906,13
A10	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado D=36" (900mm).	m	440,63	$ 1.774.025,00	$ 781.688.635,75	0	$ 0,00	32,50	$57.655.812,50	408,130	$724.032.823,25
A14	Demolición de estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue y retiro a sitio autorizado.	m3	483,4	$ 284.706,00	$ 137.626.880,40	0	$ 0,00	0,00	$0,00	483,400	$137.626.880,40
A18	Concreto de limpieza grava común. Resistencia 2000 PSI (14 Mpa). Incluye transporte, suministro, colocación y curado.	m3	88,34	$ 720.491,00	$ 63.648.174,94	0	$ 0,00	0,00	$0,00	88,340	$63.648.174,94
A20	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	m3	559,12	$ 559.452,00	$ 312.800.802,24	0	$ 0,00	19,38	$10.842.179,76	539,740	$301.958.622,48
A16	Acero de refuerzo; incluye Suministro, Figurado y Fijación.	Kg	110459,11	$ 7.811,00	$ 862.796.108,21	0	$ 0,00	854,82	$6.676.999,02	109604,290	$856.119.109,19

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
A02	Junta fría en estructuras de concreto e=25cm. Incluye adhesivo epóxico para pegar concreto fresco con endurecido y la instalación de cinta PVC para sellar e impermeabilizar juntas frías en estructuras de concreto.	m	1287,6	$ 51.072,00	$ 65.760.307,20	0	$ 0,00	24,60	$1.256.371,20	1263,000	$64.503.936,00
A01	Concreto para Alcantarilla. Resistencia 24,5Mpa hasta 28Mpa (3500psi - 4000psi).	m3	1115,29	$ 894.878,00	$ 998.048.484,62	0	$ 0,00	0,00	$0,00	1115,290	$998.048.484,62
	CUNETAS										
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	5456,46	$ 8.948,00	$ 48.824.404,08	0	$ 0,00	1301,85	$11.648.953,80	4154,610	$37.175.450,28
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	5456,46	$ 157.212,00	$ 857.820.989,52	0	$ 0,00	1301,85	$204.666.442,20	4154,610	$653.154.547,32
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	1595,06	$ 245.641,00	$ 391.812.133,46	0	$ 0,00	0,00	$0,00	1595,060	$391.812.133,46
A16	Acero de refuerzo; incluye Suministro, Figurado y Fijación.	Kg	84876,96	$ 7.811,00	$ 662.973.934,56	0	$ 0,00	0,00	$0,00	84876,960	$662.973.934,56
A03	Construcción de Berma/Cuneta de 0,70m de ancho y espesor 0,20m, en Concreto reforzado de 3500 psi; no incluye acero de refuerzo, incluye corte de dilatación cada 2,00m, suministro, instalación y conformación de la superficie de apoyo.	m	16057,58	$ 152.726,00	$ 2.452.409.963,08	0	$ 0,00	0,00	$0,00	16057,580	$2.452.409.963,08
	SUBDRENES										
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	6380,25	$ 8.948,00	$ 57.090.477,00	0	$ 0,00	979,87	$8.767.876,76	5400,380	$48.322.600,24
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	6380,25	$ 157.212,00	$ 1.003.051.863,00	0	$ 0,00	979,87	$154.047.322,44	5400,380	$849.004.540,56
A04	Construcción de filtro de Drenaje. Dimensiones 0,50m x 1,00m; Incluye material granular drenante entre 1" y 3", tubería perforada de 4" y geotextil NT 3000 o similar.	m	15776,43	$ 159.789,00	$ 2.520.899.973,27	0	$ 0,00	0,00	$0,00	15776,430	$2.520.899.973,3

ITEM	DESCRIPCION	V/RES CONTRACTUALES				EJECUTADOS PRESENTE MES		V/R PAGADO		PENDIENTE EJECUTAR	
		UND	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
	MURO GAVIONES										
A09	Excavación mecánica en material común. Incluye cargue.	m3	66,29	$ 8.948,00	$ 593.162,92	0	$ 0,00	0,00	$0,00	66,290	$593.162,92
A17	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (distancia de transporte 85 Km aprox.). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	m3	66,27	$ 157.212,00	$ 10.418.439,24	0	$ 0,00	0,00	$0,00	66,270	$10.418.439,24
A27	Relleno en recebo común (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación. No incluye transporte)	m3	0	$ 245.641,00	$ 0,00	0	$ 0,00	0,00	$0,00	0,000	$0,00
A20	Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	m3	0	$ 559.452,00	$ 0,00	0	$ 0,00	0,00	$0,00	0,000	$0,00
A19	Gaviones de Malla de Alambre de Acero Entrelazado Clase 1; recubrimiento de Zinc (galvanizado)	m3	115	$ 340.796,00	$ 39.191.540,00	0	$ 0,00	0,00	$0,00	115,000	$39.191.540,00
SUBTOTAL DE OBRA		**$ 12.155.451.054,66**						Sub Total	$509.957.756,88	Sub Total	$11.645.493.297,78
	GESTION AMBIENTAL	1,81%			$ 220.013.664,09				$9.230.235,40		$210.783.428,69
	IMPLEMENTACIÒN DE PMT	0,78%			$ 94.812.518,23				$3.977.670,50		$90.834.847,72
	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	0,20%			$ 24.310.902,11				$1.019.915,51		$23.290.986,60
TOTAL		**$ 12.494.588.139,09**							**$524.185.578,30**		**$11.970.402.560,79**
AMORTIZACION ANTICIPO		20%	$ 2.498.917.627,82						**4,20%**		**95,80%**
AMORTIZACION EN GARANTÍA (NO APLICA)									$104.837.115,66		$2.394.080.512,16
TOTAL NETO A PAGAR		**$ 12.494.588.139,09**							**$419.348.462,64**		**$9.576.322.048,63**

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras:

Tabla 41 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 479

N°	TIPO DE EQUIPO	Equipo mín. requerido	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA						
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.5 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

5.5.1 Control de personal de obra

En la siguiente tabla se registran los datos del personal mínimo requerido y el personal dispuesto para el desarrollo del contrato de obra:

Tabla 42 Control de Personal de Obra

CARGO	REQUERIMIENTO CONTRACTUAL		Cant. activo	Nombre	Oficio Aprobación	Observaciones
	Dedicación (%)	Cant. Contractual				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.5.2 Control de aportes legales y seguridad social contrato de obra

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.6 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

5.6.1 Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, la entidad contratante cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 921 del 17 de septiembre de 2021, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de $12.494.588.139, del rubro 00AR-2402-0603-2018-00005-0020 MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ.

Lo anterior según lo estipulado en el Contrato de obra No 479 de 2021 en el parágrafo primero de la cláusula séptima.

Tabla 43 Vigencias del Contrato de Obra

VIGENCIA	VALOR
2022	12.494.588.139,00
Valor Contrato	12.494.588.139,00

5.6.2 Forma de pago del contrato

Conforme con lo establecido en el Contrato de Obra, en su Cláusula OCTAVA –Forma de Pago, el valor del contrato se pagará así:

"El presente proceso de selección es a precios unitarios sin formula de reajuste, teniendo en cuenta que, las cantidades de obra pueden variar de acuerdo con las intervenciones requeridas en cada tramo vial establecido de acuerdo al grupo, según sea determinado en la revisión a los diseños entregados, producto realizado previo al inicio de la ejecución de las obras.".

"Se pagarán al contratista las sumas a las que se refiere el valor del contrato así: A.) Etapa de Construcción: Se ordenará el pago al contratista hasta el 95% del valor total de la etapa de construcción del contrato, pago que se hará mediante acta parciales de obra mensualmente; el saldo del 5% del valor total de la etapa de construcción será pagado contra la suscripción del acta de liquidación del contrato.".

"Parágrafo 1: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.".

5.6.3 Actas de recibo parcial de obra

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las actas de recibo parcial de obras.

Tabla 44 Actas de Recibo Parcial de Obras

ACTA DE OBRA N°	FECHA	PERÍODO	VALOR DIRECTO ($)	VALOR AIU ($)	COMPONENTES ($)	VALOR TOTAL ACTA ($)
1	**13/12/2022**	AGOSTO A OCTUBRE 2022	383.426.884,87	126.530.872,01	14.227.821,41	$ 524.185.578.30
TOTAL						**$ 524.185.578.30**

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

Mediante oficio 186-1-160, del 13 de diciembre de 2022, la interventoría dio concepto favorable al Acta parcial 1 de obra presentada por el consorcio estabilización vial, por un valor de $ 524.185.578,30.

5.7 ANTICIPO DE OBRA

5.7.1 Datos generales del anticipo de obra

En la siguiente tabla se muestra los datos del anticipo:

Tabla 45 Datos Generales del Anticipo

ANTICIPO CONTRATO INICIAL	
Valor total anticipo	$ 2.498.917.628
Valor retenido por la entidad	$ 227.516.124
Valor ingresado al Fideicomiso	$ 2.271.516.124
Porcentaje	20%
Entidad Fiduciaria	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A
Nombre del Fideicomiso	15192
Fecha desembolso anticipo	21 ABRIL DE 2021
Fecha de cierre del Fideicomiso	Aun abierto

5.7.2 Órdenes de pago o de giro

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a las órdenes de pago o de giro aprobadas:

Tabla 46 Órdenes de Pago o Giro

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MEXICHEM COLOMBIA SAS	$ 45,981,600.00	3	No de Factura y fecha: WBG14415 de 29/07/2022 Concepto: Geotextil no tejido 2500 3.5	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MEXICHEM COLOMBIA SAS	$ 16,553,376.00	3	No de Factura y fecha: WBG14522 de 03/08/2022 Concepto: Geotextil no tejido 2500 3.5	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 519,022,906.45	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro 01/08/2022 Concepto: FC FEFB20936 HIERRO FIGURADO 3/8348939FC FEFB20960 HIERRO FIGURADO 3/81724846701FC NAC007001 DRAINPIPE 4"HD/2LARGO (m):50/100ALTO FC FEFB21149 HIERRO RECTO 1/22022-0998 OC MAQ2804	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 68,421,000.00	1	No de Factura y fecha: 3584 de 05/09/2022 Concepto: Servicio de transporte por carretera Bogotá anticipo del 20% transporte de material y escombro contrato N°. 479.	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 6	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 43,337,711.00	2	No de Factura y fecha: 3584 de 05/09/2022 Concepto: Servicio de alquiler de maquinaria y equipo.	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 7	18/10/2022	TERRABLANCA S.A.S	$ 27,455,185.00	3	No de Factura y fecha: Factura 1464 de 10/05/2022 Concepto: Tubo alcantarillado 900mm SN-4 HEDPE	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 104,124,125.00	3	No de Factura y fecha: Factura de venta 1472 del 31/05/2022, TECNOLOGÍA DE POLIETILENO DE COLOMBIA. No de Factura y fecha: Factura de venta 1471 del 26 de mayo de 2022, TECNOLOGÍA DE POLIETILENO DE COLOMBIA. No de Factura y fecha: FACTURA ELECTRÓNICA 2028143881 de 03/08/2022 Concepto: Reembolso tubería alcantarillado, y cemento.	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022

ORDEN DE GIRO N.º	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	VALOR ($)	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO (N° de factura y fecha, Concepto y Contrato proveedor)	OFICIO REMISORIO
ORDEN DE OPERACIÓN No 8	19/10/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 12,000,000.00	4	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro del 18/07/2022 Concepto: ANTICIPO AL SUBCONTRATO DE OBRA No SCO-007-2022, EL CUAL TIENE COMO OBJETO MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS TALES COMO ALCATARILLAS, CUNETAS Y SUBDRENES PARA LOS TRAMOS 1 AL 3 PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 479 de 2022 Contrato proveedor: SCO 007-2022	APROBADA - oficio 186-0-015 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 309,301,480.00	2	No de Factura y fecha: 3727 del 04/11/2022 Concepto: Alquiler de maquinaria y equipo para el contrato 479 de 2022. Contrato proveedor: SCO 008-2022, SCO 010-2022	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 572,269,480.00	1	No de Factura y fecha: 3730 del 08/11/2022 Concepto: Transporte de material de construcción y excavación contrato No 479 de 2022. Contrato proveedor: SCO 009-2022	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 198,833,171.00	3	No de Factura y fecha: Factura 3729 del 04 de noviembre de 2022. Concepto: Suministro de materiales para el contrato 479	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 137,077,400.00	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro del 09/09/2022, Factura E56657 del 23/09/2022 Concepto: Reembolso de costos/gastos correspondientes al periodo de agosto de 2022, concepto: SISMO R 1/2 x 12 m (Varillas de !7" pulgada)	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
ORDEN DE OPERACIÓN No 9	25/11/2022	MAQUINAS AMARILLAS SAS	$ 75,153,376.00	3	No de Factura y fecha: Cuenta de cobro 10 de octubre de 2022, factures 2116 del 12/09/2022, 2153 del 22/09/2022 y 2217 del 13/10/2022 Construtriturar SAS Concepto: Reembolso de material Triturado de 1.5" y de 2"a 3"	APROBADA - oficio 186-0-019 - 11 de octubre del 2022
TOTAL			**$2.129.530.810,45**			

La interventoría realizará el seguimiento a los desembolsos del anticipo solicitados por el contratista firmando las órdenes de pago que estén acordes con el plan de inversión actualizado y aprobado, y con el lleno de los requisitos de los soportes correspondientes.

5.7.3 Plan de inversión anticipo vs inversión del anticipo

Se relaciona en la siguiente tabla la inversión y saldos que quedan del anticipo a corte del presente Informe:

Tabla 47 Plan de Inversión del Anticipo VS Inversión Anticipo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN APROBADO 04 DE ENERO DE 2023 186-0-026		ACUMULADO TOTAL INVERSIÓN	SALDO
		%	VALOR		
1	**Transporte de material**	28.2	$ 640.690.480	$ 640.690.480	$ 0
2	**Alquiler de maquinaria y equipos**	15.5	$ 352.639.191	$ 352.639.191	$ 0
3	**Compra de materiales y accesorios**	50.3	$ 1.143.651.595	$ 1.124.201.139,45	$ 19.450.455,55
4	**Pago de salarios y jornales**	6	$ 134.534.858	$ 12.000.000	$ 122.534.858
	SUB TOTAL	**N/A**	**$ 2.271.516.124**	**$ 2.129.530.810**	**$ 141.985.314**
	Descuento entidad por contribución especial y estampillas	**N/A**	**$ 227.401.504**	**$ 227.401.504**	**$ 0**
	TOTAL		**$ 2.498.917.628**	**$ 2.356.932.314**	**$ 141.985.314**

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.7.4 Reintegro de rendimientos financieros

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los rendimientos o intereses financieros generados y su respectiva devolución o reintegro a la entidad:

Tabla 48 Rendimientos Financieros Anticipo de Obra

PERIODO CAUSADO	CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA Nº04000003568	VALOR GIRO REALIZADO	FECHA DE GIRO
oct-22	$ 1.057.632.62	$ 1.057.632.62	4–nov-22
nov-22	$ 618.912.62	$ 618.912.62	13-dic-22
Dic-22	$ 37.556.13	$ 37.556.13	6-ene-23
Ene-23	$ 37.496.36	$ 37.496.36	6-feb-23
Feb-23	$ 33.867.41	$ 33.867.41	3-mar.23
Mar-23	$ 37.495.37	$ 37.495.37	4-abr-23
Abr-23	$ 36.286.08	$ 36.286.08	5-may-23

PERIODO CAUSADO	CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA Nº04000003568	VALOR GIRO REALIZADO	FECHA DE GIRO
TOTAL	**$ 3.069.492.08**	**$ 3.069.492.08**	
TOTAL, RENDIMIENTO		**$ 3.069.492.08**	

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.7.5 Amortización del anticipo

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las amortizaciones de anticipo deducidas de las actas de recibo parcial de obras:

Tabla 49 Amortización Anticipo Contrato de Obra

ACTA N°	FECHA	VALOR TOTAL ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO ACTA
Nº 1	**13/12/2022**	$ 524.185.578.30	$ 104.837.115.66	$419.348.462,64
TOTAL			**$ 104.837.115.66**	**$419.348.462,64**

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.8 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En la actualidad se encuentra suspendido el CONTRATO 479 de obra por tanto no se registró el estado del tiempo.

5.9 FUENTE DE MATERIALES

En este periodo el CONTRATO 479 se encuentra suspendido por tanto el contratista no ha remitido a la interventoría ninguna solicitud para evaluación y/o aprobación de fuentes de material de acuerdo con los requerimientos ambientales y de control de calidad de materiales.

5.10 SEGUIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el presente periodo informado, el CONTRATO 479 continúa suspendido. Debido a lo anterior no se realizaron ensayos de laboratorio.

5.11 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO

Durante el presente periodo informado, el contrato 478 continúa suspendido.

5.12 PROGRAMA DE OBRA Y DE INVERSIONES

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.13 ESTADO DE AVANCE DE OBRA Y DE INVERSIONES

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes al resumen del avance financiero de las obras ejecutadas a la fecha:

Por encontrarse el contrato N°. 479 en suspensión no se tiene información para el presente periodo.

Tabla 50 Avance del Contrato 479

Valor total del contrato:	$12.494.588.139.00	Programado o ejecutado MES	Programado o ejecutado ACUMULADO
Fecha de corte datos:	No aplica a la fecha		
PROGRAMADO / EJECUTADO			
Obra Programada	**Porcentaje**	No aplica a la fecha	97,7%
	Valor		$ 12.119.750.495
Obra Ejecutada	**Porcentaje**		18,23%
	Valor		$ 2.277.336.474,51
		Adelanto / Atraso	79.47% Atraso

El atraso que se presenta en el contrato y se evidencia en la tabla anterior, no es imputable al contratista Consorcio Estabilización Vial, debió a que la fecha no se cuenta con la implantación de los diseños geométricos por parte de la UMV.

5.14 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

5.14.1 Informe semanal

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados:

Tabla 51 Informes Semanales

N° SEMANA	PERÍODO
NO APLICA	NO APLICA

Para el presente periodo no se presenta información por encontrarse suspendido el CONTRATO Nº 479

5.14.2 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 52 Actas de Comité de Obra

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	**FECHA**	**TEMAS TRATADOS**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Por encontrarse suspendido el CONTRATO DE OBRA 479, no se realizaron reuniones de obra.

5.14.3 Bitácora de obra

Durante el presente periodo informado, el contrato 479 continúa suspendido.

5.15 GESTIÓN AMBIENTAL

Por encontrarse el contrato N°. 479 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

5.16 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

Por encontrarse el contrato N°. 479 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

5.17 GESTIÓN SOCIAL

Por encontrarse el contrato N°. 479 en suspensión no se generó informe para el presente periodo.

5.18 ESTADO DEL CONTRATO

Estado del contrato 479 del 20/05/2022: **SUSPENDIDO.**

6 CONTRATO DE SERVICIOS - 480 DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S.

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

6.1.1 Datos del contrato 480 del 22/02/2022.

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de Servicios N° 480 del 10/02/2022.

Tabla 53 Contrato de Prestación de Servicios - SOLGEO S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
CONTRATO N°.	**480 DEL 10/02/2022**
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIÓN DE TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.
DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S – SOLGEO S.A.S
NIT	900.087.400-1
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA SABOGAL GUERRERO
DIRECCIÓN - CIUDAD	Cl 42 27 A 6 1, oficina 403 Bogotá.
TEELEONO	601-660 92 10
CORREO	solgeosas@gmail.com
DATOS DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 639.793.440,00 Incluido IVA sobre utilidad
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 639.793.440,00 Incluido IVA sobre utilidad
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) MESES
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2023
INTERVENTORIA	ECOVIAS S.A.S

6.1.2 Pólizas o garantías contrato de servicios

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato:

Tabla 54 Datos de las Pólizas Contrato 480

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS EQUIDAD			
AMPARO	PÓLIZA N°	CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN
CUMPLIMIENTO	63-44-101012306	0	24- FEB-2022	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	63-40-101022720	0	24- FEB-2022	CONTRATO

Tabla 55 Pólizas Actualizadas del Contrato

AMPARO	**REQUISITOS CONTRACTUALES**		**DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA**		
	Vigencia contractual	**% contractual**	**Desde**	**Hasta**	**Valor asegurado**
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	A partir de la suscripción del contrato, el plazo del contrato y seis meses mas	10%	22/02/2022	9/12/2023	$ 63.979.344,00
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y 3 años mas	5%	22/02/2022	9/06/2026	$ 31.989.672,00
d). Calidad del Servicio	Suscripción del contrato y un año más partir de la entrega final del servicio	20%	22/02/2022	9/06/2024	$ 127.958.699,00
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al periodo de ejecución y cuatro	200 SMMLV	22/02/2022	9/06/2023	$ 200.000.000,00

6.2 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

6.2.1 Otrosí, Adición y Prórroga

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron otrosí, adición o prorrogas al contrato de prestación de servicios.

6.2.2 Suspensión y Reinicio al Contrato de servicios

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron suspensiones y reinicios al contrato de prestación de servicios.

6.2.3 Ítems o Precios No Previstos

El contrato 480 de 2022 no contó con ítem no previstos, teniendo en cuenta que es un contrato de prestación de servicios, el cual se denomina *"CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020"* **(Tomado del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV)**

6.3 CONTROL DE EQUIPOS

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.4 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA

6.4.1 Personal contratista

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.5 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

6.5.1 Forma de pago del contrato

Del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV se establece la siguiente forma de pago:

> *"La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ordenará el pago al CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas por el valor adjudicado de las dos (2) comisiones topográficas por periodo de mes vencido, previa verificación a satisfacción por el Interventor del contrato de la siguiente manera"* **(Tomado del contrato 480 entre SOLGEO S.A.S y la UAERMV)**

6.5.2 Actas parciales

A continuación, se describe lo pagado en actas para el contrato 480 de 2022

Tabla 56 Relación de Actas Pagadas

ACTA PARCIAL	PERIODO	VALOR	APROBADO COMUNICADO
1	3-mar-22 AL 2-abr-22	$42.652.896,00	186-1-056 del 23-mayo-22
2	3-abr-22 al 2-may-22	$42.652.896,00	186-1-056del 23-mayo-22
3	3 may-22 al 2jun-22	$42.652.896,00	186-1-061 del 6-junio-22
4	3-jun-22 al 2-jul-22	$42.652.896,00	186-1-71 del 7-julio-22
5	3-jul-22 al 2-ago-22	$42.652.896,00	186-1-093 del 19-agosto-22
TOTAL		$ 213.264.480,00	

6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

6.6.1 Reuniones realizadas

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 57 Actas de Comité de Obra y Reuniones

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	**FECHA**	**TEMAS TRATADOS**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

No se realizaron reuniones para el presente periodo.

6.7 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL

Se llevó a cabo la revisión de la documentación inicial del contrato de prestación de servicios 480 del 10/02/2022, correspondiente a la documentación previa a la firma del acta de inicio y con la firma de la misma.

6.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS

No se realizaron actividades en el presente periodo, contrato terminado el 2 de junio de 2023

A continuación, se relaciona la entrega de productos a la fecha del presente informe por parte del contratista de topografía a la interventoría:

Tabla 58 Entrega de Productos Contrato de Servicios 480

FECHA RECIBIDO	PRODUCTO
17/05/2023	Entrega radiación Km 1 Ánimas Bajas
19/05/2023	Entrega radiación Km 2 Ánimas Bajas
23/05/2023	Entrega radiación Km 3 Ánimas Bajas
25/05/2023	Entrega radiación Km 4 Ánimas Bajas

6.9 GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la ejecución del contrato, SOLGEO S.A.S hizo uso adecuado y eficiente de los recursos, dando cumplimiento al PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental), documento interno de la UAERMV

6.10 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

Contrato terminado el 2 de junio de 2023.

6.11 GESTIÓN SOCIAL

No aplica, dado que es un contrato de prestación de servicios.

6.12 ANOTACIONES DE LA INTERVENTORÍA

- Soluciones Geoespaciales SAS al momento de realizar las actividades de topografía, no se percató que había colocado los deltas con referencias temporales (estacas), esa actividad de referenciación y amojonamiento ha debido ejecutarse con suficientes referencias de control (permanentes y suplementarias) al momento de realizar la poligonal y nivelación de los tramos a intervenir. La problemática derivada de esto se evidencia al momento que inician las actividades de localización y replanteo los contratistas hidráulicos, al no encontrar las referencias que permitan el amarre correspondiente.

- Soluciones Geoespaciales SAS, debe garantizar que los productos elaborados por el personal (comisiones de topografía) cumplan con el objetivo para el cual fueron contratados, no siendo otro que la información topográfica requerida para la ejecución de la totalidad de las obras contempladas en el alcance del proyecto de regalías, de tal forma que esta debe ser consistente y permanente en el tiempo.

- Las diferencias encontradas en la topografía al momento de realizar la localización y replanteo deben ser corregidas por la firma Soluciones Geoespaciales SAS sin costo adicional al contrato.

- El plazo transcurrido en la ejecución de actividades correctivas no puede ser contabilizado para reconocimiento económico, toda vez que es obligación del contratista Soluciones Geoespaciales SAS atender estos requerimientos, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- Los atrasos de los contratos 478 y 479 de 10/02/2022 por repetición de actividades de topografía, son totalmente atribuibles a la firma Soluciones Geoespaciales SAS

- La interventoría en comité de seguimiento semanal de obra N°. 3 del contrato de obra pública 479 de 10/02/2022, celebrado el 11 de agosto de 2022 informó a la UAERMV y a los demás asistentes, la necesidad de suspender el contrato de prestación de servicios 480 de 22/02/2022, solicitud que se hace teniendo en cuenta la entrega y terminación de los levantamientos de topografía programados (última entrega 29 de julio de 2022). La UAERMV no atendió lo solicitado por la interventoría.

- La información cargada en el drive no evidencia el seguimiento diario a los contratos de obra 478 y 479 de 10/02/2022.

- Los trabajos que se vienen realizando desde el mes de agosto de 2022, corresponden a correcciones del levantamiento inicial.

- Importante aclarar que, las certificaciones para liberación de pago que fueron remitidos mediante oficios con consecutivo que se relacionan a continuación:

 - ✔ 186-1-056 de fecha 23 de mayo de 2022 (actas parciales 1 y 2).
 - ✔ 186-1-061 de fecha 06 de junio de 2022 (acta parcial 3).
 - ✔ 186-1-071 de fecha 07 de julio de 2022 (acta parcial 4).
 - ✔ 186-1-093 de fecha 19 de agosto de 2022 (acta parcial 5).

Se expidieron de conformidad a la revisión que consistió básicamente en comprobar la información del levantamiento, debidamente organizado y con los datos o información requerida (carteras de campo, datos crudos, Rinex, coordenadas, descripciones, esquemas, formatos, hojas de campo, imágenes y la revisión de parámetros a partir de la estructura digital y teniendo en cuenta la información entregada, error angular, error en distancia, error permitido, precisión etc..) ejecutada en oficina por las comisiones de topografía de la interventoría a los productos parciales y finales que, en cada una de las entregas realizadas por parte de SOLGEO S.A.S., se incluyeron en el link o drive colocado.

Dando respuesta al oficio 20230428 de 28 de abril de 2023, La topografía de la interventoría reviso los documentos entregados por el Contratista Soluciones Geoespaciales de los tramos San Antonio I y II en campo, del tramo San Antonio reviso 6 km dando concepto favorable a las observaciones hechas el 24 de abril 2023, a la revisión documental.

Dando respuesta al comunicado 20230428 recibido el 28 de abril de 2023, la topografía de la interventoría revisa el producto 20230327 donde el contratista SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS Entrega 5 km San Antonio 1, dando visto bueno a las observaciones remitidas el pasado de 24 abril de 2023, con respeto a lo documental.

La topografía de la interventoría reviso el producto 20230317 Entrega 4 km San Antonio 1 del contratista SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS, Recibido el 28/04/2023 mediante documento "20230428 Respuesta a Interventoría Entrega km 4, 5 y 6" donde da respuesta a las observaciones enviadas por la interventoría mediante correo electrónico el 25/04/2023, siendo atendidas y subsanadas de manera correcta, las observaciones remitidas por la interventoría el pasado 24 de abril de 2023, en el campo documental.

Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en la CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO del contrato de prestación de servicios N°. 480 del 22 de febrero de 2022, que indica lo siguiente:

"CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ordenará el pago al CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas por el valor adjudicado de las dos (2) comisiones topográficas por periodo de mes vencido, previa verificación a satisfacción por el Interventor del contrato de la siguiente manera:
PARÁGRAFO PRIMERO: Por ser la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, designada como ejecutora de recursos del Sistema General de Regalías, en función del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, deberá hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales, de esta manera, la UAERMV realizará la gestiones de ordenación del gasto, para que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice el giro final".

De esta manera corresponde al representante legal de la UAERMV o a su delegado del nivel directivo, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se hayan incorporado al presupuesto de la Entidad en su capítulo independiente para regalías. Esto en función de la Circular Externa 023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo anterior, la UAERMV gestionará el giro a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando mensualmente el pago al CONTRATISTA del servicio prestado de las dos (2) comisiones topográficas; verificados a satisfacción por el Interventor del contrato, y, si a ello hubiere lugar, autorizadas por el gerente del proyecto de la UAERMV.

Se cancelará mensualmente por periodo de mes vencido el servicio, con la presentación de la factura; se requerirá para el pago de la factura, Certificación de cumplimiento de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003. Previa suscripción de preacta y acta por parte del contratista y el Interventor del contrato en los formatos establecidos por la entidad, la cual exige, además, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UAERMV.

Las facturas deberán ser presentadas por el valor mensual de servicio prestado, y verificados a satisfacción por el Interventor del contrato.
Posteriormente, y verificando el cumplimiento de los requerimientos descritos, el Interventor del contrato efectuará la correspondiente certificación para que se proceda a la orden de transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, previos los descuentos de ley; dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega por parte del contratista de los requisitos ya mencionados.

6.13 ESTADO DEL CONTRATO

Estado del contrato 480 del 10/02/2022**: Finalizado tiempo contractual, sin recibo de los productos a satisfacción.**

7 PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

7.1 INFORMACIÓN GENERAL

7.1.1 DATOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

A continuación, se observan las generalidades del Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá a cargo de la UAERMV:

Tabla 59 Suscripción, Legalización, Plazo Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá

NOMBRE PROYECTO	PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).
DATOS DE LA ENTIDAD EJECUTORA	
ENTIDAD EJECUTORA	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV**
NIT:	**900127032**
GERENTE DEL PROYECTO	JULIO CESAR PINZÓN REYES
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CALLE 26 N°. 69-76 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO:	601-3779555
OTROS DATOS DEL PROYECTO	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO:	$ 76.864.101.256
VALOR ACTUAL DEL PROYECTO:	$ 76.864.101.256
FECHA INICIO ETAPA CONSTRUCCIÓN	17 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA DE EJECUCIÓN DE OBRA ACTUALIZADA:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S

La fecha de terminación de la etapa de construcción es una proyección de actividades de obra realizada por parte de la UAERMV, de lo anterior no se tiene certeza, ya que,

no se cuenta con la documentación entregada fecha de la terminación de las obras o de actividades en la fecha propuesta.

7.2 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

7.2.1 Etapa de Preconstrucción

El proyecto con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL a la fecha se encuentra haciendo ajustes a la implantación del diseño geométrico para implementar en la ejecución de

7.2.2 Etapa de construcción

Para el presente periodo se registran las actividades de obra realizadas a los tramos viales por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIA en la siguiente tabla:

Tabla 60 Actividades ejecutadas.

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
TRAMO UNIÓN TUNALES	- Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante y relleno con material RAP) - Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm) - Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm) Lo anterior relacionado en el segmento I del tramo Unión Tunales entre las abscisas K2+240 – K2+360) - Fresado estabilizado instalado hasta la abscisa K2+310- A la fecha, la interventoría no ha recibido a satisfacción el primer metro de estructura de pavimento. Lo anterior, por errores en procesos constructivos y no conformidades	- Localización y replanteo del terreno (K2+030 a K0+120) - Apiques para filtro cada 10m (K2+030 a K0+120) - Corte y nivelación de subrasante (K2+060 a K2+120) - Instalación de base granular (K2+030 a K2+170)

UBICACIÓN / ABCISADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
	que se evidencian en la capa final.	
TRAMO CAPITOLIO	La UAERMV adelanta actividades de su misionalidad encaminadas a reparar los fallos presentes en el tramo, actividad previa y necesaria para dar inicio a las obras de calzada (base granular y fresado estabilizado)	N/A

7.2.3 Valores ejecutados

Para el periodo del presente informe no se cuenta con valores ejecutados de obra, dado que los productos entregados por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL no cumplen con las especificaciones técnicas, la interventoría mediante las RAD. 186-1-244 del 11 de julio de 2023 y RAD. 186-1-254 del 31 de julio de 2023, para el mes de agosto se reiteran estas comunicaciones mediante RAD 186-1-162 del 8 de agosto de 2023 donde se aclara que la documentación remitida por la UAERMV no permite verificar la asignación de recursos a cada una de las actividades y por consiguiente la verificación y/o seguimiento de las mismas.

7.2.4 Maquinaria y equipo de obra

En la siguiente tabla se registran los datos consolidados correspondientes a la maquinaria y equipo destinados a la ejecución de las obras viales:

Tabla 61 Maquinaria y Equipo UAERMV

N°	TIPO DE EQUIPO	EQUIPO MÍN. REQUERIDO	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
1	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	1	1	Chevrolet	2022	10034 kg	Carro tanque agua
2	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	2	1	HYUNDAI	2019		Minicargador

N°	TIPO DE EQUIPO	EQUIPO MÍN. REQUERIDO	CANT.	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	COMENTARIOS
3	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	1	1	GALIO	2005		Motoniveladora
4	EQUIPO PARA ACTIVIDADES EN OBRA	2	1	HYPAC	2006	7 ton	Vibro compactador

Con fecha de inicio de actividades de obra del 17 de julio de 2023 la UAERMV no ha entregado la totalidad de las hojas de vida de todo el equipo, maquinaria, y vehículos, disponibles y dispuestos en obra para la ejecución del tramo unión vial Tunales y tramo Capitolio, la interventoría realizó dichos requerimientos en el mes de julio y se reiteraron mediante la comunicación 186-1-262 del 8 de agosto de 2023.

7.2.5 Personal y control de aportes

7.2.5.1 Control personal obra

Para el periodo del presente informe no se cuenta con la documentación del personal de obra, dado que no la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL no ha remitido la documentación del personal el cual se encuentra realizando actividades de obra en el tramo vial de Unión Tunales y Capitolio, esta documentación se solicitó en el mes de julio y se reiteró su entrega mediante comunicación 186-1-279 del 25 de agosto de 2023 sin obtener respuesta.

7.2.5.2 Control de aportes legales y seguridad social

Para el periodo del presente informe no se cuenta con la relación y documentación del personal de obra, dado que a la fecha de inicio de actividades de obra del 17 de julio de 2023 la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL no ha remitido la documentación correspondiente para poder validar las afiliaciones de aportes legales y de seguridad social del personal, el cual se encuentra realizando actividades de obra en el tramo vial de Unión Tunales y Capitolio, esta documentación se solicitó en el mes de julio y se reiteró su entrega mediante comunicación 186-1-279 del 25 de agosto de 2023 sin obtener respuesta.

7.3 Estado general del tiempo

Para el periodo comprendido entre el 3 de agosto al 31 de agosto de 2023 no se registraron lluvias en el frente de Unión Tunales y/o Capitolio

7.4 Fuente de materiales

En este periodo la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL no ha remitido a la interventoría ninguna solicitud para evaluación y/o aprobación de fuentes de material de acuerdo con los requerimientos ambientales y de control de calidad de materiales, de lo anterior se realiza la solicitud mediante comunicación 186-1-239 del 7 de julio de 2023 sin obtener respuesta por parte de la UAERMV, se reitera la solicitud el 31 de julio de 2023 mediante comunicación 186-1-245, para el mes de agosto se realizó el requerimiento en el comité N° 3 del 17 de agosto de 2023 , comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023.

7.5 Seguimiento ensayos de laboratorio

A la fecha del presente periodo y en vista del inicio de obra del 17 de julio de 2023 la UAERMV no ha entregado el plan de inspección y ensayos, de lo anterior se ha solicitó en el mes de julio previo al inicio de actividades de obra y se reiteró en los comités de seguimiento llevados en obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023 , comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023, de lo anterior la entidad ejecutora no realizó la entrega del plan de inspección y ensayos pese a las reiteradas solicitudes de la interventoría en los comités anteriormente nombrados.

7.5.1.1 Cronograma del Obra

A fecha del presente informe el cronograma remitido por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL presenta observaciones las cuales fueron indicadas en la comunicación de la interventoría 186-1-262 del 8 de 2023, donde se solicitó la entrega del cronograma de obra ajustado, lo anterior teniendo en cuenta que las obras iniciaron el día 17 de julio de 2023, pesé a lo anterior la

UAERMV no ha realizado la subsanación a las observaciones indicadas, estas se reiteraron en los comités de seguimiento llevados en obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023 , comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023, de lo anterior la entidad ejecutora a fecha del presente informe no ha realizados los ajustes pertinentes.

7.5.2 Programa de obra

A fecha del presente informe el cronograma remitido por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL presenta observaciones las cuales fueron indicadas en la comunicación de la interventoría 186-1-262 del 8 de 2023, donde se solicitó la entrega del cronograma de obra ajustado, lo anterior teniendo en cuenta que las obras iniciaron el día 17 de julio de 2023, pesé a lo anterior la UAERMV no ha realizado la subsanación a las observaciones indicadas, estas se reiteraron en los comités de seguimiento llevados en obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023 , comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023, de lo anterior la entidad ejecutora a fecha del presente informe no ha realizados los ajustes pertinentes.

7.5.3 Estado de avance de obra

Durante el presente periodo la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL se relacionan las siguientes actividades:

<u>TRAMO UNION TUNALES</u>

Actividades:

- Nivelación de la subrasante (Corte de subrasante y relleno con material RAP)
- Extendida y compactación de base granular tipo B (e=15cm)
- Extendida y compactación de Fresado estabilizado "MBR" (e=15cm)

Se ejecutaron estas actividades en segmento I del tramo Unión Tunales entre las abscisas K2+240 – K2+360, se tiene fresado estabilizado instalado hasta la abscisa K2+310.

A la fecha, la interventoría no ha recibido a satisfacción el primer metro de estructura de pavimento, Lo anterior, por errores en procesos constructivos y no conformidades que se evidencian en la capa final, errores que se han informado a la entidad ejecutora en los comités llevados en obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023 , comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023.

TRAMO CAPITOLIO

La UAERMV adelanta actividades de su misionalidad encaminadas a reparar los fallos presentes en el tramo, actividad previa y necesaria para dar inicio a las obras de calzada (base granular y fresado estabilizado)

7.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

7.6.1 Informe semanal

A la fecha del presente informe la UAERMV no ha realizado la correspondiente entrega de los informes semanales de obra para el periodo, se realiza solicitud de entrega de los informes en los comités llevados en obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023, comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023.

7.6.2 Actas de comité de obra o actas de reunión

En la siguiente tabla se registran las diferentes reuniones y comités llevados a cabo durante el período:

Tabla 62 Actas de Comité de Obra

ACTAS DE COMITÉS / REUNIÓN LEVANTADAS		
ACTA N°	**FECHA**	**TEMAS TRATADOS**
1	3-ago-23	- Metodología del diseño Geométrico - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Estado Actual de la topografía y diseño geométrico.
2	11-ago-23	- Caracterización de los materiales

		- Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Avance de obra - Coordinación de personal, maquinaria y comisión de topografía. - Densidades RAP y calidad de la base instalada en campo - Cantidades de obra
3	17-ago-23	- Avance de obra - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Compactación de Base - Implementación laboratorio 100% - Reparación filtros - Programación semanal de actividades por componente - Diseño geométrico
4	25-ago-23	- Avance de obra - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Reparación filtros -
5	31-ago-23	- Avance de obra - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras - Acciones implementadas para cumplir con meta de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Las actas de comité se encuentras anexas en el numeral 4.I

7.6.3 Bitácora de obra

Se anexa copia de la bitácora de obra de fecha de inicio de labores de obra del 3 de agosto de 2023 al 31 de agosto del 2023 donde se indican las labores realizadas y las indicaciones dadas por la interventoría.

Anexo bitácora de obra 3.A

7.7 GESTIÓN AMBIENTAL

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL remite el ajuste al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de acuerdo a las observaciones remitidas por la interventoría en el mes de julio, una vez revisada la documentación remitida, la interventoría emite observaciones mediante comunicación 186-1-268 el 15 de agosto del año 2023, para que sean atendidas y se ajuste de acuerdo con la guía remitida en periodos anteriores

7.8 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

No se cuenta con afiliación del personal de obra, dado que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL a fecha del presente informe no ha remitido la documentación de afiliación del personal que se encuentra realizando actividades en campo, lo anterior se solicitó en el mes de julio previo al inicio de actividades de obra y se reiteró mediante la comunicación 186-1-279 del 25 de agosto del año 2023, estas observaciones y/o solicitudes se han comunicado a la entidad ejecutora en los comités obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023, comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023.

7.9 GESTIÓN SOCIAL

Para el periodo del presente informe, se realiza la verificación de la documentación remitida por la entidad ejecutora y se emitieron los siguientes conceptos.

Mediante comunicado 186-1-263 del 8 de agosto de 2023, la interventoría realiza la Solicitud requisitos para realizar convocatorias a reuniones de componente social UAERMV, lo anterior para que Para que las convocatorias a la comunidad se pueda realizar de manera oportuna y para que la interventoría y demás interesados puedan coordinar la presencia del personal que garantice el correcto desarrollo de la reunión, se solicita que el volante, los temas a tratar y los canales de difusión de la convocatoria, se deberán remitir a la interventoría con una antelación de 7 días

Mediante comunicado 186-1-266 del 9 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a comunicado 20231180071251 del 17-jul-2023, y emite observaciones al Plan de gestión social.

Mediante comunicado 186-1-282 del 28 de agosto de 2023, donde se Solicita documentación e información componente Social – UAERMV, informes semanales, en los cuales se debe mostrar la trazabilidad de las actividades de gestión social, actividades técnicas debe informar a la comunidad por medio de un volante informativo por lo menos con 5 días de anticipación, hacer entrega de una programación semanal, con las actividades a realizar por semana, la programación debe entregarse máximo los

viernes, antes del inicio de la semana, y se reitera la entrega de los informes mensuales los cinco (5) días calendario de cada mes.

7.10 ESTADO DEL PROYECTO

Para el presente periodo la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL realizó actividades en el segmento I del tramo Unión Tunales entre las abscisas k2+240 – k2+360 adicionalmente se tiene fresado estabilizado instalado hasta la abscisa k2+310, se adelantan adelanta actividades de su misionalidad encaminadas a reparar los fallos presentes en el tramo, actividad previa y necesaria para dar inicio a las obras de calzada (base granular y fresado estabilizado)

8 CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022

8.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

8.1.1 Datos del contrato de interventoría

En la siguiente tabla se muestran las generalidades del Contrato 161 del 14 de febrero de 2022:

Tabla 63 Suscripción, Legalización, Plazo y Valor

ENTIDAD CONTRATANTE:	**FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ**
CONTRATO DE OBRA N°:	CIN-REGALIAS-161-2022 del 14/02/2022
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y jurídica, a la ejecución del proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" con código BPIN "2018000050020" financiado con recursos del sistema general de regalías SGR.
PROCESO DE SELECCIÓN N°:	FDRS-CMA-182-2021
DATOS DEL INTERVENTOR:	
CONTRATISTA INTERVENTOR:	ECOVIAS S.A.S
NIT:	890.104.625-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CARRERA 45 N° 85-50 - BARRANQUILLA
TELÉFONO:	3126700442
CORREO	Intersumapaz.ecovias@gmail.com temporalsumapaz@gmail.com
MODIFICATORIO Nº.1	MODIFICAR EL ANEXO Nº1 ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA DE OBRA, MODIFICACIÓN ALCANCE DEL CONTRATO.
OTROS DATOS DEL CONTRATO	

FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	4 de febrero de 2022
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 3.104.380.144,00 Incluido IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 3.104.380.144,00 Incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) MESES
PRÓRROGA Nº. 1 y MODIFICACIÓN N° 2	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE JUNIO DE 2023
PRÓRROGA N°. 2 y MODIFICATORIO N°. 3	4 MESES Y 29 DÍAS
PLAZO ACTUALIZADO	VEINTIÚN (21) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ANTICIPO:	N/A
SUPERVISOR:	SEBASTIAN SALDARRIAGA

8.2 PÓLIZAS O GARANTÍA CONTRATO INTERVENTORÍA

El contratista otorgó a favor de la entidad las siguientes pólizas o garantías según los amparos de conformidad con lo establecido por el contrato de obra:

Tabla 64 Datos pólizas contrato interventoría

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**			
AMPARO	**PÓLIZA N°**	**CERTIFICADO O ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**EXPEDIDA / MODIFICADA SEGÚN**
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	0	21-feb-22	CONTRATO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-44-101115012	0	21-feb-22	CONTRATO
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	1	7-mar-22	MODIFICACIÓN N°.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-44-101115012	1	7-mar-22	MODIFICACIÓN N°.
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	2	7-mar-22	ACTA DE INICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-44-101115012	2	7-mar-22	ACTA DE INICIO
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	6	28-jul-23	MODIFICACIÓN N°. 2 y PRÓRROGA N°. 1
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-44-101115012	7	28-jul-23	MODIFICACIÓN N°. 2 y PRÓRROGA N°. 1
CUMPLIMIENTO	85-44-101115012	7	23-08-23	MODIFICACIÓN N° 4 Y PRÓRROGA N° 2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	85-44-101115012	8	22-08-23	MODIFICACIÓN N° 4 Y PRÓRROGA N° 2

El 23 de agosto de 2023 mediante comunicación 186-0-052 se remitieron las pólizas de la Prórroga 2 y Modificación 4, para la aprobación y cargue a la plataforma SECOP II.

En la siguiente tabla se indican las vigencias y valores asegurados de conformidad con la Cláusula Décima séptima del contrato de interventoría:

Tabla 65 Pólizas del contrato de interventoría

AMPARO	REQUISITOS CONTRACTUALES		DATOS DE LA PÓLIZA EMITIDA		
	Vigencia contractual	% contractual	Desde	Hasta	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO					
a). Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del contrato	10%	3-mar-22	31-ene-24	$ 310.438.014,40
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5%	3-mar-22	31-dic-26	$ 155.219.007,20
c). Calidad del servicio	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	30%	23-jul-23	31-dic-28	$ 931.314.043,20
RESPONSABILIDAD CIVIL					
a). Predios labores y operaciones	Igual al período de ejecución del contrato.	No debe ser inferior a Trescientos (300) SMMLV.	3-mar-22	31-dic-23	$ 348.000.000,00

El 23 de agosto de 2023 mediante comunicación 186-0-052 se remitieron a la entidad la actualización de las pólizas, de acuerdo a la Prórroga 2 y Modificación 4, para la aprobación y cargue a la plataforma SECOP II.

8.3 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.3.1 Otrosíes. Adiciones y Prórrogas

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a los otrosíes, adiciones en valor y prórrogas al contrato de interventoría:

Tabla 66 Otrosíes, Adiciones y Prórrogas Contrato 161 - Interventoría

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Modificatorio Nº 1	27-diciembre-2022	—	—	*(…) El alcance de la interventoría objeto del presente proceso, no incluye Contratos de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, los cuales serán supervisadas directamente por la UAERMV. (Tomado de acta de modificatorio N° 1 contrato CIN-REGALÍAS-161-2022)*
Prórroga N°. 1 y modificación N°. 2	2-junio-2023	(2 meses)	—	Prórroga 2 meses y modificación forma de pago como se indica a continuación: *(…) Prorrogar el contrato por un plazo de 2 meses, tiempo en el cual se continuará con la revisión, verificación en campo y aprobación de los productos del Contrato No. 480 de 2022, correspondiente a la topografía, así como la revisión y aprobación de la documentación previa al inicio de actividades de Obra de la UAERMV, relativas a las obras hidráulicas que actualmente se encuentran suspendidas (Tomado de acta de modificatorio N° 2 contrato CIN-REGALÍAS-161-2022)*
Modificación N°3	14-jul-2023	-	-	Modificar el formulario electrónico de la plataforma SECOP de la cláusula 17 del contrato garantías.
Prórroga N°. 2 y Modificación N°. 4	2-agosto-2023	(4 Meses 29 días)	—	Prorrogar el contrato por un término de 4 meses y 29 días a partir del día 3 de agosto del año 2023.

8.3.2 Suspensiones y Reinicios al Contrato de Interventoría

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las suspensiones y reinicios del contrato de interventoría:

Tabla 67 Suspensiones y Reinicios al Contrato 161 - Interventoría.

Documento Acta			Fecha inicio Suspensión	Fecha fin Suspensión	Tiempo de suspensión	Fecha reinicio Suspensión Reinicio	Motivo Ampliación o prórroga
Suspensión Reinicio	Ampliación o prórroga	Fecha documento					
NO APLICA A LA FECHA							

8.3.3 Actas modificativas al contrato de interventoría

En la siguiente tabla se registran los datos correspondientes a las modificaciones a los costos del presupuesto contractual del contrato de interventoría:

Tabla 68 Actas de Modificaciones Costos de Interventoría

ACTA MODIFICATIVA N°	FECHA	MOTIVO			
		AJUSTE MAYORES Y MENORES COSTOS	PRÓRROGA	ADICIONAL EN VALOR	COMENTARIOS
PRÓRROGA N°. 1 y MODIFICACIÓN N°. 2	26 de mayo de 2023	N/A	1	N/A	No se realiza cambio de costos de la interventoría, se realiza reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el FDSR
PRÓRROGA N°. 2 y MODIFICACIÓN N°. 4	2 de agosto de 2023	N/A	2	N/A	Prórroga el plazo del contrato por 4 meses y 22 días, Modificar y ampliar el perfil del profesional SST

Las actas antes descritas se anexaron en informes de periodos anteriores.

8.4 SEGUIMIENTO REALIZADO POR INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona los contratos y proyectos a los cuales la interventoría realiza control y seguimiento en el presente informe:

- CONTRATO DE OBRA PUBLICA 478 DEL 10/02/2022 Consorcio Gaviones 95 SUSPENDIDO.

- CONTRATO DE OBRA PUBLICA 479 DEL 10/02/2022 Consorcio Estabilización Vial SUSPENDIDO.

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 480 DEL 22/02/2022 Soluciones Geoespaciales S.A.S. FINALIZO

- Proyecto de la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL para el PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ), se realiza seguimiento de actividades de obra iniciadas desde el 17 de julio de 2023.

Si bien los contratos 478 y 479 están suspendidos se han realizado diferentes mesas de trabajo para revisar las causales de la suspensiones y respuestas por parte de los especialistas de intervendría.

8.5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

8.5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contrato de interventoría Nº. CIN-161 del 14/02/2022, en el periodo comprendido entre 3 de agosto al 31 de agosto de 2023, realiza el seguimiento a los contratos activos indicados en el informe mensual.

A continuación, se describen las actividades realizadas por la interventoría:

Estas se suman a las descritas en los demás numerales del presente informe correspondientes a los contratos que se enuncian en el informe, que supervisa la interventoría.

Mediante comunicado 186-1-262 del 8 de agosto de 2023, da respuesta al comunicado 20231920079991, donde la UAERMV realiza la entrega del cronograma de obra, de lo anterior se revisa el documento y se remiten las observaciones para que fueran atentadas.

Mediante comunicado 186-1-263 del 8 de agosto de 2023, la interventoría realiza la Solicitud requisitos para realizar convocatorias a reuniones de componente social UAERMV, lo anterior para que Para que las convocatorias a la comunidad se pueda realizar de manera oportuna y para que la interventoría y demás interesados puedan coordinar la presencia del personal que garantice el correcto desarrollo de la reunión, se solicita que el volante, los temas a tratar y los canales de difusión de la convocatoria, se deberán remitir a la interventoría con una antelación de 7 días a los correos intersumapaz.ecovias@gmail.com y temporalsumapaz@gmail.com, con ello poder revisar y viabilizar el volante y demás documentos que se requieran para las reuniones con las comunidades.

Mediante comunicado 186-1-264 del 9 de agosto de 2023, la interventoría revisa y emite observaciones a los informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial.

Mediante comunicado 186-1-265 del 9 de agosto de 2023, la interventoría revisa y emite observaciones a los informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial.

Mediante comunicado 186-1-266 del 9 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a comunicado 20231180071251 del 17-jul-2023, y emite observaciones al Plan de gestión social.

Mediante comunicado 186-1-267 del 11 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a correo electrónico del 9 de agosto de 2023, donde se remiten las CARTERAS REPLANTEO ADAPTACIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO del Frente Unión Tunales (Eje 01) - 500 METROS INICIALES.

Mediante comunicado 186-1-268 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a correo electrónico del 10 de agosto de 2023 donde la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, remite el Plan de Adaptación Guía Ambiental, del cual se revisa la documentación recibida y se emiten observaciones.

Mediante comunicado 186-1-269 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta al comunicado con radicado 20231150079121 de fecha 21 de julio de 2023, radicado el 26 de julio de 2023: con asunto "Devolución para ajustes informe de incumplimiento radicado No. 20231200119553:".

Mediante comunicado 186-1-270 del 16 de agosto de 2023, la interventoría Reiteración solicitud de soporte de consignación de los rendimientos financieros generados por el anticipo para el contrato 478 de 2022

Mediante comunicado 186-1-271 del 16 de agosto de 2023, se da respuesta al comunicado CEV/22-183, donde se remiten los "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS."., Radicado No. 20234212416712 de la UAERMV - (Rad UAERMV No. 20231300063621) y traslado con No. 20237020011501 del FDRS.

Mediante comunicado 186-1-272 del 16 de agosto de 2023, la interventoría realiza el Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria, donde se solicita a la UAERMV, se defina y se informe a esta interventoría, la relación del personal profesional y técnico que va a ser dispuesto por cada frente de trabajo, para las actividades programadas en la calzada.

Mediante comunicado 186-1-273 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta a la comunicación con radicado 20231150079971 de fecha 24 de julio de 2023, y radicado el 26 de julio de 2023: "Respuesta a radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 "Alcance al radicado No. 20231150128733 y 20231200061781, posible incumplimiento (Solicitud restablecimiento equilibrio económico) Contrato No. 480 de 2022, SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S. -SOLGEO S.A.S., Radicados UMV No. 20231120061632 y 20231120061642 remitidos por ECOVÍAS S.A.S.":".

Mediante comunicado 186-1-274 del 24 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta al comunicado 20237020012931 con asunto "Traslado comunicado No. 20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621), Rta. 20231920081621 "Seguimiento a Compromisos Adquiridos Mediante Comité de Seguimiento de Entregables el día 19 de julio de 2022. "

Mediante comunicado 186-1-277 del 24 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta al comunicado 20237020007861 de asunto "Traslado de comunicados número 20231320047111, 202231320047101." …, 20231320047101 "Respuesta Radicado 20231120048752 del 17/04/2023 y 20231120051642." …, y 20231320047111 "Traslado comunicación con radicado UMV No 20231120048752 de 17/04/2023 y radicado UMV No. 20231120051642 del 21/04/2023. Solicitud de información contrato 690 de 2022.".

Mediante comunicado 186-1-278 del 25 de agosto de 2023, la interventoría solicita la reconstrucción de filtros que fueron dañados durante actividades de la UAERMV, las anteriores actividades de reconstrucción se informaron en el comité N° 3 del 17 de agosto de 2023.

Mediante comunicado 186-1-279 del 25 de agosto de 2023, la interventoría solicita documentación e información componente SST – UAERMV, dado que a la fecha no se ha entregado la Relación del personal profesional y técnico que se encuentra vinculado a la ejecución de las actividades de construcción a cargo de la UAERMV, actualmente en el tramo Santo Domingo – Capitolio, Información del componente SST del personal que se encuentra en obra (Afiliaciones, exámenes médicos de ingreso, inducciones, Seguridad Social, etc), del personal entrante, Documentación de la cantera de préstamo de material, que está siendo utilizada para el suministro del material granular en obra.

Mediante comunicado 186-1-280 del 25 de agosto de 2023, donde se da respuesta a comunicación CEV/22-196 de fecha 25 de agosto de 2023. "SOLICITUD DE AMPLIACIÓN No 5 DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.", dado que a la fecha no se han surtido los aspectos que generaron la suspensión del contrato, es decir, el ajuste de los diseños geométricos de la vía por parte de la entidad contratante, su posterior aprobación por parte de la interventoría y verificación de los mismos por parte del contratista previo al reinicio del mismo.

Mediante comunicado 186-1-282 del 28 de agosto de 2023, donde se Solicita documentación e información componente Social – UAERMV, informes semanales, en los cuales se debe mostrar la trazabilidad de las actividades de gestión social, actividades técnicas debe informar a la comunidad por medio de un volante informativo por lo menos con 5 días de anticipación, hacer entrega de una programación semanal,

con las actividades a realizar por semana, la programación debe entregarse máximo los viernes, antes del inicio de la semana, y se reitera la entrega de los informes mensuales los cinco (5) días calendario de cada mes.

Mediante comunicado 186-1-281 del 29 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a comunicado N°20230815 de asunto "Respuesta a correo electrónico recibido el 01 de agosto de 2023. (…), 186-1-251 (Sic) Rta. comunicado del 10 de julio de 2023 Rta. al correo electrónico recibido el 10-jul-23 186-1-242".

8.5.1.1 Actividades realizadas componente Topográfico.

Para el informe del presente periodo se mencionan las actividades realizadas para el presente componente:

8.5.1.1.1 Actividades en campo y oficina

- Mediante equipos topográficos (estación total y nivel de precisión) se ha realizado revisión de replanteo de diseño, control de niveles de las diferentes capas que componen la estructura de la vía en el tramo Unión Tunales – segmento 1 entre las abscisas K2+240 – K2+360

- Cuantificación de cantidades de excavación, Base granular y MBR instaladas en el tramo Unión tunales – segmento 1 entre las abscisas K2+240 – K2+360

- Acompañamiento en actividades y verificación de procedimientos ejecutados por parte de comisión de topografía de la UMV para el traslado de puntos auxiliares para realizar amarres al momento de iniciar con la ejecución de obras de la vía, en el tramo capitolio entre las abscisas K4+575 – K3+800

- Acompañamiento en actividad de localización y replanteo de bordes de vía en el tramo capitolio

8.5.1.1.2 Observaciones realizadas durante el periodo

- Se solicita a la UMV que se realice el procedimiento de nivelación y contra nivelación en el tramo que comprende las abscisas K2+370 – K2+720 en el tramo Unión tunales – segmento 1 ya que en el intermedio de esta longitud no existen puntos de amarre topográfico, los cuales se requieren para realizar un correcto control altimétrico de las actividades a ejecutar, esta solicitud se realiza y se indica en campo y se deja la anotación en la bitácora de obra.

- De acuerdo con la actividad de localización y replanteo se evidencia que se deben realizar ajustes en el alineamiento horizontal y vertical en el tramo de capitolio, lo anterior debido a que no está coincidiendo el diseño con respecto a las obras existentes de filtro ejecutadas en su momento por el consorcio gaviones 95

8.5.1.1.3 Observaciones al diseño Geométrico

- Mediante comunicado 186-1-267 del 11 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a correo electrónico del 9 de agosto de 2023, donde se remiten las CARTERAS REPLANTEO ADAPTACIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO del Frente Unión Tunales (Eje 01) - 500 METROS INICIALES

- Se solicita a la UMV que se incluya o se mejore el alineamiento vertical, lo anterior para evitar que se realicen rellenos innecesarios, tanto para la estructura de la vía como para el material de relleno que va sobre el filtro construido por el consorcio estabilización vial.

- Respecto al alineamiento horizontal se solicitó corregir un sobre ancho que se proyectó sin justificación técnica por parte de la UMV en el segmento comprendido de la abscisa K2+400 – K2+490.

8.6 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EQUIPOS TOPOGRAFÍA

Tabla 69 Certificados calibración Topografía

EQUIPO	MODELO	SERIE
Nivel electrónico marca HI TARGET	HT-32	331090106
Nivel automático marca KOLIDA	KL-32	1205599
Estación Total HI TARGET	HTS-420R	H236518

Se anexa calibración de equipos en el numeral 4.A

8.6.1.1 Profesional Residente Técnico y Director.

Para el presente periodo, el director y residente de obra, realizaron el debido acompañamiento a las actividades de obra, así como también el acompañamiento a las diferentes mesas técnicas y comités de seguimiento semanal realizados así, comité de obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023, comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023.

Así como también en la proyección y envió de las siguientes comunicaciones:

Mediante comunicado 186-1-262 del 8 de agosto de 2023, da respuesta al comunicado 20231920079991, donde la UAERMV realiza la entrega del cronograma de obra, de lo anterior se revisa el documento y se remiten las observaciones para que fueran atentadas.

Mediante comunicado 186-1-264 del 9 de agosto de 2023, la interventoría revisa y emite observaciones a los informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial

Mediante comunicado 186-1-265 del 9 de agosto de 2023, la interventoría revisa y emite observaciones a los informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial

Mediante comunicado 186-1-269 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta al comunicado con radicado 20231150079121 de fecha 21 de julio de 2023, radicado el 26 de julio de 2023: con asunto "Devolución para ajustes informe de incumplimiento radicado No. 20231200119553:"

Mediante comunicado 186-1-270 del 16 de agosto de 2023, la interventoría Reiteración solicitud de soporte de consignación de los rendimientos financieros generados por el anticipo para el contrato 478 de 2022

Mediante comunicado 186-1-271 del 16 de agosto de 2023, se da respuesta al comunicado CEV/22-183, donde se remiten los "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS."., Radicado No. 20234212416712 de la UAERMV - (Rad UAERMV No. 20231300063621) y traslado con No. 20237020011501 del FDRS.

Mediante comunicado 186-1-273 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta a la comunicación con radicado 20231150079971 de fecha 24 de julio de 2023, y radicado el 26 de julio de 2023: "Respuesta a radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 "Alcance al radicado No. 20231150128733 y 20231200061781, posible incumplimiento (Solicitud restablecimiento equilibrio económico) Contrato No. 480 de 2022, SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S. -SOLGEO S.A.S., Radicados UMV No. 20231120061632 y 20231120061642 remitidos por ECOVÍAS S.A.S.":".

Mediante comunicado 186-1-274 del 24 de agosto de 2023, la interventoría da respuesta al comunicado 20237020012931 con asunto "Traslado comunicado No. 20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621), Rta. 20231920081621 "Seguimiento a Compromisos Adquiridos Mediante Comité de Seguimiento de Entregables el día 19 de julio de 2022.

Mediante comunicado 186-1-280 del 25 de agosto de 2023, donde se da respuesta a comunicación CEV/22-196 de fecha 25 de agosto de 2023. "SOLICITUD DE AMPLIACIÓN No 5 DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.", dado que a la fecha no se han surtido los aspectos que generaron la suspensión del contrato, es decir, el ajuste de los diseños geométricos de la vía por parte de la entidad contratante, su posterior

aprobación por parte de la interventoría y verificación de los mismos por parte del contratista previo al reinicio del mismo.

Elaboración de informes semanales, los cuales se encuentran anexos al numeral 4.G

8.6.1.2 Profesional de calidad:

El profesional de calidad para el periodo del presente informe, realizó el acompañamiento en la elaboración de informes mensuales.

8.6.1.3 Especialista en Geotécnica y Pavimentos

Para el presente periodo el especialista realiza el acompañamiento y cuenta con la disponibilidad completa para el periodo del presente informe, adicional a esto emite concepto referente a la reparación de fallos en los tramos de Capitolio y Unión Tunales:

Estimado Ingeniero Pugliese la interventoría ha evidenciado que se ha realizado reparación de fallos en los tramos Capitolio y Unión Tunales. Estas reparaciones han sido denominadas por la UAERMV como actividades misionales, que, si bien no hacen parte del proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR, se están ejecutando en zonas donde el consorcio Gaviones 95 y el consorcio estabilización vial han construido obras hidráulicas.

Con el objeto de verificar que no se afecten las obras realizadas por los contratistas hidráulicos
se solicita:

- Inventario de los tramos que son considerados fallos viales, aclarando cuales se han intervenido y cuáles van a ser intervenidos dentro de las actividades misionales de la UAERMV.

- Se aclare como se está llevando el control de los cambios en la topografía de los tramos ocasionados por las reparaciones de fallas.

- Que durante la reparación de fallos no se ocasionen daños a las obras hidráulicas construidas dentro del proyecto, ya que cualquier afectación en estas obras será responsabilidad de la UAERMV.

8.6.1.4 Especialista estructural:

Para el presente periodo el especialista realiza el acompañamiento y cuenta con la disponibilidad completa para el periodo del presente informe, adicional a esto solicitud de información la cual será elevada a la entidad ejecutora en el siguiente periodo:

Mediante oficio 186-1-152 del 29 de noviembre de 2022, se solicitó al Consorcio

Estabilización Vial la "Presentación de documento que indique el procedimiento a implementar para subsanar las no conformidades que se presentan en las alcantarillas construidas, se aclara que estas reparaciones deben ser realizadas a costo del Consorcio Estabilización Vial". El oficio en mención surgió de la necesidad de realizar la ejecución oportuna de las actividades de reparación de las estructuras localizadas en las abscisas K2+040, K2+271, K2+623 y K2+884 del segmento 1, K0+039 y K0+234 del segmento 2 en el tramo Unión Tunales.

Mediante oficio CEV-22-134 el consorcio estabilización vial dio respuesta al oficio 196-1-152 sin atender lo requerido. A la fecha de la presente comunicación no se ha recibido el documento con el procedimiento a implementar, ni han sido arregladas las alcantarillas. La subsanación de las no conformidades debe realizarse para poder autorizar el cobro de las obras hidráulicas que tienen observaciones por parte interventoría.

Mediante oficio 186-1-240 se Reitera la Solicitud documento con procedimientos de subsanación de no conformidades en alcantarillas construidas en segmento 1 y 2 tramo Unión Tunales.

8.6.1.5 Especialista hidráulico:

Para el presente periodo el especialista realiza el acompañamiento y cuenta con la disponibilidad completa para el periodo del presente informe, adicional a esto solicitud de información la cual será elevada a la entidad ejecutora para que sea tratada en campo:

En las obras que viene adelantando la UAERMV en la reparación de fallos, replanteo y mejoramiento de subrasante se ocasionó daños a los filtros construidos por el consorcio estabilización vial en los costados izquierdo y derecho de la vía en el tramo 1 entre abscisas k2+350 y k2+390. Por este motivo se solicita que la UAERMV retire el filtro afectado e instale nuevos segmentos de filtro con las mismas especificaciones y garantizando el correcto empalme, la continuidad y calidad de la estructura hidráulica que se había construido.

Esta solicitud fue realizada a la UAERMV en el comité de seguimiento semanal de obra No 3 del 17-08-2023, y a la fecha no se ha tenido respuesta al particular por parte de la UAERMV.

8.6.1.6 Comunicaciones Especialistas interventoría

El seguimiento y los informes presentados por los especialistas estructurales, hidráulicos, de geotecnia, pavimentos y de tráfico se encuentran anexos en el numeral 4J.

8.7 CONTROL DE CORREPONDENCIA

Para el manejo y control de correspondencia acorde con el sistema de gestión de calidad, se han establecido consecutivos independientes para los oficios que se emiten y reciben en la oficina o campamento del proyecto cercana a las obras y para los oficios que se emiten y reciben en la oficina central en Barranquilla, por lo que se diferencia con el número central del código consecutivo de correspondencia:

- Enviada
 - Oficina Central con el -0-
 - Oficina Proyecto con el -1-
- Recibida / Radicada
 - Oficina Central con el -2-
 - Oficina Proyecto con el -3-
- Correspondencia por contrato

En el anexo Nº. 4.B –CORRESPONDENCIA, se adjunta relación de la correspondencia generada en el desarrollo de las actividades del proyecto; a la fecha de corte de este informe.

A continuación, se relaciona la correspondencia generada por la interventoría para el presente periodo y recibida por parte de los contratistas.

Tabla 70 Correspondencia enviada 0

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-0-049	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión original modificación pólizas según acta de Prórroga N°1 y Modificación N°2
186-0-050	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Solicitud de Prorroga No. 2 al contrato de Interventoría.
186-0-051	2-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Solicitud de Modificación y/o ajuste - Anexo Técnico numeral. 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL INTERVENTOR, (Residente SST).
186-0-052	8-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión de hojas de vida, cambio de profesional Social y SST.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-0-052A	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión Póliza Cumplimiento y RCE Prórroga 2 Modif. 3
186-0-053	31-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión documentos UAERMV 20231920093391 correspondientes a: "Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020."

Tabla 71 Correspondencia generada Interventoría -1-

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-251	1-ago.-2023	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S-SOLGEO S.A.S	Respuesta a comunicado del 10 de julio de 2023, "Respuesta al correo electrónico recibido el diez (10) de julio de 2023 a las 16:58 con Asunto "186-1-242 Rta. Producto 20230517 – Entrega radiación Km 1, Producto 20230519 – Entrega radiación Km 2, producto 20230523 Entrega radiación Km 3 - Animas bajas".
186-1-259	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Respuesta a comunicado 20237020011481 del FDRS del 26-07-2023, "Traslado documento geoespaciales Rad FDRS No. 20237010012922.".
186-1-260	1-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud ampliación No. 3 a la suspensión (temporal) del contrato de obra pública 478 de 10/02/2022 para LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.), en respuesta a comunicación D-38 de fecha 1 de agosto de 2023, Solicitud ampliación No. 3 – acta No. 4 a la suspensión del contrato de la referencia
186-1-261	2-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado del 19 de julio de 2023, "Respuesta al correo electrónico recibido el 17 de julio de 2023 a las 2:25 p.m. con Asunto "186-1-246 Alcance al comunicado 186-1-242 - Rta. Comunicados del 25-abr-23 -Producto Entrega Km 4, Animas Bajas".
186-1-262	8-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20231920079991, "Entrega de cronograma de Obra del proyecto del proyecto "Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del Sistema General de Regalías - SGR, identificado con código BPIN 2018000050020. (Localidad 20 de Sumapaz). Respuesta radicada UMV No 20231120079472.".

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-263	8-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud requisitos para realizar convocatorias a reuniones de componente social UAERMV.
186-1-264	9-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Observaciones informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial
186-1-265	9-ago.-2023	CONSORCIO GAVIONES 95	Observaciones informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, Contrato 478 de 2022, Consorcio Gaviones 95.
186-1-266	9-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20231180071251 del 17-jul-2023, Entrega de Plan de gestión social.
186-1-267	11-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Respuesta a correo electrónico del 9 de agosto de 2023, "CANTERAS REPLANTEO IMPLANTACIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO: Frente Unión Tunale (Eje 01) - 500 METROS INICIALES - V08AGOS2023".
186-1-268	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a correo electrónico del 10-ago-23, Observaciones al Plan de Adaptación Guía Ambiental-PAGA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV.
186-1-269	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a su comunicado con radicado 20231150079121 de fecha 21 de julio de 2023, radicado el 26 de julio de 2023: "Devolución para ajustes informes de incumplimiento radicado No. 20231200119553:".
186-1-270	16-ago.-2023	CONSORCIO GAVIONES 95	Reiteración solicitud de soporte de consignación de los rendimientos financieros generados por el anticipo.
186-1-271	16-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV FONDO DE	Respuesta comunicados CEV/22-183, "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS."., Radicado No. 20234212416712 de la UAERMV - (Rad UAERMV No. 20231300063621) y traslado con No. 20237020011501 del FDRS.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
		DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.	
186-1-272	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria.
186-1-273	22-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a su comunicado con radicado 20231150079971 de fecha 24 de julio de 2023, y radicado el 26 de julio de 2023: "Respuesta a radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 "Alcance al radicado No. 20231150128733 y 20231200061781, posible incumplimiento (Solicitud restablecimiento equilibrio económico) Contrato No. 480 de 2022, SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S. -SOLGEO S.A.S., Radicados UMV No. 20231120061632 y 20231120061642 remitidos por ECOVÍAS S.A.S.":".
186-1-274	24-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20237020012931 "Traslado comunicado No. 20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621), Rta. 20231920081621 "Seguimiento a Compromisos Adquiridos Mediante Comité de Seguimiento de Entregables el día 19 de julio de 2022. ".
186-1-275	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Informe mensual de interventoría No. 15, periodo 1 al 31 mayo de 2023
186-1-276	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Informe mensual de interventoría No. 16, periodo 1 de junio al 2 de julio de 2023.
186-1-277	24-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Respuesta a comunicado 20237020007861 "Traslado de comunicados número 20231320047111, 202231320047101." ..., 20231320047101 "Respuesta Radicado 20231120048752 del 17/04/2023 y 20231120051642." ..., y 20231320047111 "Traslado comunicación con radicado UMV No 20231120048752 de 17/04/2023 y radicado UMV No. 20231120051642 del 21/04/2023. Solicitud de información contrato 690 de 2022.".
186-1-278	25-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de reconstrucción de filtros que fueron dañados durante actividades de la UAERMV.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-279	25-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de documentación e información componente SST – UAERMV.
186-1-280	25-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Solicitud ampliación No. 5 a la suspensión (temporal) del contrato de obra pública 479 de 10/02/ 2022 para LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020"), en respuesta a comunicación CEV/22-196 de fecha 25 de agosto de 2023. "SOLICITUD DE AMPLIACIÓN No 5 DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.".
186-1-281	29-ago.-2023	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S-SOLGEO S.A.S	Respuesta a comunicado N°20230815 "Respuesta a correo electrónico recibido el 01 de agosto de 2023. (...), 186-1-251 (Sic) Rta. comunicado del 10 de julio de 2023 Rta. al correo electrónico recibido el 10-jul-23 186-1-242".
186-1-282	28-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de documentación e información componente Social – UAERMV.

Tabla 72 Correspondencia Recibida /Radicada -2-

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO DE ORIGEN
186-2-067	31-ago-23	8-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Solicitud ampliación de plazo de suspensión y recomposición del valor y plazo de ejecución del contrato de la referencia	D-37
186-2-068	31-ago-23	8-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Solicitud ampliación N°3 Acta N°4 a la suspensión del contrato de la referencia	D-38

Tabla 73 Correspondencia Recibida/Radicada -3-

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-576	1-ago-23	1-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Solicitud ampliación N°3 de la suspensión del contrato de la referencia	D-38-2023-37
186-3-577	3-ago-23	4-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicados UMV No. 20231120093732 y 20231120097972 186-1-245 Entrega de contratos según Modificatorio No. 2 del contrato CIN-REGALIAS-161-2022	20231920083731
186-3-578	8-ago-23	8-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Pólizas de acuerdo a modificaciones	D-39-2023-37

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-579	10-ago-23	11-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Ecovias S.A.S	Solicitud de información del estado del contrato	CEV/22-193
186-3-580	12-ago-23	12-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Plan de Adaptación de la Guia Ambiental	No registra
186-3-581	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta al oficio radicado UAERMV No 20231120101392 - Atención a los comentarios del especialista geométrico de la interventoría en la revisión de la documentación "Adaptación de Diseños Geométricos Actualizados FRENTE UNIÓN TUNALES (Ejes 01 a 05)".	20231920086741
186-3-582	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Entrega de Certificados de Calibración de Equipos de Topografía (Estación Total y Nivel de Precisión) – Frente Capitolio (Eje 06).	20231920086751
186-3-583	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Actualización de Carteras Replanteo de la "Adaptación de Diseños Geométricos FRENTE UNIÓN TUNALES (Eje 01)" Abscisas entre K2+020 a K2+520.	20231920086731
186-3-584	15-ago-23	15-ago-23	Soluciones Geoespaciales Solgeo s.a.s.	Ecovias S.A.S	Respuesta a correo electrónico recibido el uno (1) de agosto de 2023 a las 7:39 a. m. identificado con Asunto "86-1-251 (Sic) Rta. comunicado del 10 de julio de 2023 Rta. al correo electrónico recibido el 10-jul-23 186-1-242"	20230815
186-3-585	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Aprobación de las hojas de vida del contrato CIN-REGALÍAS-161-2022	20237020012741
186-3-586	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Respuesta comunicad o20237010012742 y	20237020012721

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
					20237010012712 (Solicitud de Conciliación)	
186-3-587	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Respuesta a los comunicados N°20237010008482, 20237010007792, 20237010011692 y 20237010042042	20237020012731
186-3-588	16-ago-23	17-ago-23	Soluciones Geoespaciales Solgeo s.a.s.	Ecovias S.A.S	Respuesta a correo electrónico recibido el dos (2) de agosto de 2023 a las 3:32 p. m. identificado con Asunto "186-1-261 Rta. comunicado del 19 de julio de 2023 -Rta a correo electrónico recibido el 17-jul-23, Asunto 186-1-246"	20230816
186-3-589	17-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a comunicado D-35-2023-37 con radicado UMV 20231120089412 "Análisis de precios no previstos para la ejecución del contrato No.478-2023"	20231920088411
186-3-590	17-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta oficio 186-1-235, radicado UMV No 20231120088272 solicitud de actualización de certificaciones de Residuos de Construcción y Demolición, contrato de prestación de servicios 493 DE 20/05/2022. Generados en el Proyecto Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá – Código BPIN 2018000050020 (Localidad 20 de Sumapaz).	20231920088421
186-3-591	18-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta a observaciones, Plan de Adaptación de la Guía Ambiental-PAGA correspondiente a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV). PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN	20231920088441

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
					BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2018000050020. Radicado 20231120089392.	
186-3-592	16-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Reiteración presentación de informe de presunto incumplimiento PASC 480 del 2022 con la subsanación de observaciones conforme a la comunicación de radicado No. 20231150079121 del 21 de julio de 2023 y a la mesa de trabajo realizada el 29 de junio de 2023.	20231150088751
186-3-593	22-ago-23	22-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Actualización de pólizas de garantías del contrato - Suspensiones	CEV/22-194
186-3-594	16-ago-23	22-ago-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado comunicado No.20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621)	20237020012931
186-3-595	22-ago-23	22-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta a Comunicado 186-1-272 radicado UMV No 20231120108642 con asunto: "Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria".	20231920089241
186-3-596	24-ago-23	24-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud de ampliación N° 5 de la suspensión del contrato	CEV/22-195
186-3-597	25-ago-23	25-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud de ampliación N° 5de la suspensión del contrato	CEV/22-196
186-3-598	25-ago-23	25-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Informe del buen manejo del anticipo – Junio y Julio 2023	CEV/22-197
186-3-599	24-ago-23	28-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud aprobación de pago Factura electrónica de venta ML2737 Mcad Training y Consulting S.A.S contrato 690 de 2022	20231920090991
186-3-600	22-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Revisión y Actualización de Carteras Replanteo de la "Adaptación de Diseños Geométricos FRENTE UNIÓN TUNALES (Eje 01)"	20231920089311

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
					Abscisas entre K2+350 a K2+560.	
186-3-601	29-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Alcaldia Local Sumapaz	Solicitud de revisión y firma de documentos asociados al proceso de registro de ajuste de decisión ejecutor, al proyecto "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020.	20231920092731
186-3-602	29-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a comunicado 186-1-262 "Entrega de cronograma de Obra del proyecto "Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del Sistema General de regalías - SGR, identificado con código BPIN 2018000050020".	20231920092601
186-3-603	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	RESPUESTA A OFICIO No. 186-1-241 ECOVIASA SAS - OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD	No registra
186-3-604	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud Reiterada de información referente a las certificaciones de Residuos de Construcción y Demolición generados en el PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTA. CODIGO BPIN 2018000050020 (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).	20231920093211
186-3-605	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicada UAERMV No 20231120110542 "Rad No. 20237020008451 instalación de señales Secretaría de Movilidad, señales informativas ubicadas en intersección de la Troncal Bolivariana y el tramo el Toldo-San Antonio"	20231920093161

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-606	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020.	20231920093391
186-3-607	29-ago-23	30-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Solicitud ampliación No. 4 - Acta No. 5 a la suspensión del contrato de la referencia	D-40-2022-37
186-3-608	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicada 20231120112212 "186-1-279 Solicitud de documentación e información componente SST – UAERMV."	20231920093521
186-3-609	30-ago-23	31-ago-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Remisión documentos UAERMV 20231920093391 correspondientes a: "Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020."	20237020013491
186-3-610	31-ago-23	31-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta observaciones Plan de Calidad, según observaciones presentadas por la Interventoría, en comunicación No. 186-1-241 de fecha 10 de julio del 2023, radicado UMV 20231120090272.	20231920094021
186-3-611	31-ago-23	31-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Alcaldia Local Sumapaz Ecovias S.A.S	SOLICITUD REQUERIMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20231920094101
186-3-612	28-ago-23	1-sep-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado URGENTE derecho de petición Rad No 20237010015362	20237020013351
186-3-613	28-ago-23	1-sep-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado derecho de petición Rad No. 20237010015492	20237020013371
186-3-614	22-ago-23	1-sep-23	Alcaldia Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Dotación del personal de interventoría, reiteración oficio Rad No. 20227020016771	20237020013141

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-616	23-ago-23	6-sep-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Reiteración solicitud de información conforme a radicado No. 20231150079971 del 21 de julio de 2023 "Respuesta a comunicación de radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 (...)", sobre solicitud de restablecimiento económico del Contrato de Obra 480-2022.	20231150090541

A continuación se muestra la correspondencia enviada por destinatario.

Tabla 74 Correspondencia enviada a contrato 478

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	**FECHA DEL DOCUMENTO**	**ENTIDAD DESTINATARIA**	**ASUNTO TRATADO**
186-1-265	9-ago.-2023	CONSORCIO GAVIONES 95	Observaciones informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, Contrato 478 de 2022, Consorcio Gaviones 95.
186-1-270	16-ago.-2023	CONSORCIO GAVIONES 95	Reiteración solicitud de soporte de consignación de los rendimientos financieros generados por el anticipo.

Tabla 75 Correspondencia enviada a Contrato 479

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	**FECHA DEL DOCUMENTO**	**ENTIDAD DESTINATARIA**	**ASUNTO TRATADO**
186-1-264	9-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Observaciones informes mensuales 01,02,03,04,05,06,07,08 y 09, contrato N°. 479 - Consorcio Estabilización vial
186-1-271	16-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.	Respuesta comunicados CEV/22-183, "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ITEMS NO PREVISTOS."., Radicado No. 20234212416712 de la UAERMV - (Rad UAERMV No. 20231300063621) y traslado con No. 20237020011501 del FDRS.
186-1-280	25-ago.-2023	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Solicitud ampliación No. 5 a la suspensión (temporal) del contrato de obra pública 479 de 10/02/ 2022 para LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
			REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020"), en respuesta a comunicación CEV/22-196 de fecha 25 de agosto de 2023. "SOLICITUD DE AMPLIACIÓN No 5 DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.".

Tabla 76 Correspondencia enviada al contrato 480

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-251	1-ago.-2023	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S-SOLGEO S.A.S	Respuesta a comunicado del 10 de julio de 2023, "Respuesta al correo electrónico recibido el diez (10) de julio de 2023 a las 16:58 con Asunto "186-1-242 Rta. Producto 20230517 – Entrega radiación Km 1, Producto 20230519 – Entrega radiación Km 2, producto 20230523 Entrega radiación Km 3 - Animas bajas".
186-1-281	29-ago.-2023	SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S-SOLGEO S.A.S	Respuesta a comunicado N°20230815 "Respuesta a correo electrónico recibido el 01 de agosto de 2023. (...), 186-1-251 (Sic) Rta. comunicado del 10 de julio de 2023 Rta. al correo electrónico recibido el 10-jul-23 186-1-242".

Tabla 77 Correspondencia enviada UAERMV

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-260	1-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud ampliación No. 3 a la suspensión (temporal) del contrato de obra pública 478 de 10/02/2022 para LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.), en respuesta a comunicación D-38 de fecha 1 de agosto de 2023, Solicitud ampliación No. 3 – acta No. 4 a la suspensión del contrato de la referencia
186-1-261	2-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado del 19 de julio de 2023, "Respuesta al correo electrónico recibido el 17 de julio de 2023 a las 2:25 p.m. con Asunto "186-1-246 Alcance al comunicado 186-1-242 - Rta. Comunicados del 25- abr-23 -Producto Entrega Km 4, Animas Bajas".
186-1-262	8-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20231920079991, "Entrega de cronograma de Obra del proyecto del proyecto "Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del Sistema General de Regalías - SGR, identificado con código BPIN 2018000050020. (Localidad 20 de Sumapaz). Respuesta radicada UMV No 20231120079472.".
186-1-263	8-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud requisitos para realizar convocatorias a reuniones de componente social UAERMV.
186-1-266	9-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20231180071251 del 17-jul-2023, Entrega de Plan de gestión social.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-267	11-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL	Respuesta a correo electrónico del 9 de agosto de 2023, "CANTERAS REPLANTEO IMPLANTACIÓN DE DISEÑO GEOMÉTRICO: Frente Unión Tunale (Eje 01) - 500 METROS INICIALES - V08AGOS2023".
186-1-268	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a correo electrónico del 10-ago-23, Observaciones al Plan de Adaptación Guía Ambiental-PAGA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV.
186-1-269	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a su comunicado con radicado 20231150079121 de fecha 21 de julio de 2023, radicado el 26 de julio de 2023: "Devolución para ajustes informes de incumplimiento radicado No. 20231200119553:".
186-1-272	15-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria.
186-1-273	22-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a su comunicado con radicado 20231150079971 de fecha 24 de julio de 2023, y radicado el 26 de julio de 2023: "Respuesta a radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 "Alcance al radicado No. 20231150128733 y 20231200061781, posible incumplimiento (Solicitud restablecimiento equilibrio económico) Contrato No. 480 de 2022, SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S. -SOLGEO S.A.S., Radicados UMV No. 20231120061632 y 20231120061642 remitidos por ECOVÍAS S.A.S.":".
186-1-277	24-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Respuesta a comunicado 20237020007861 "Traslado de comunicados número 20231320047111, 202231320047101." ..., 20231320047101 "Respuesta Radicado 20231120048752 del 17/04/2023 y 20231120051642." ..., y 20231320047111 "Traslado comunicación con radicado UMV No 20231120048752 de 17/04/2023 y radicado UMV No. 20231120051642 del 21/04/2023. Solicitud de información contrato 690 de 2022.".
186-1-278	25-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de reconstrucción de filtros que fueron dañados durante actividades de la UAERMV.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-1-279	25-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de documentación e información componente SST – UAERMV.
186-1-282	28-ago.-2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Solicitud de documentación e información componente Social – UAERMV.

Tabla 78 Correspondencia enviada FDLS

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD DESTINATARIA	ASUNTO TRATADO
186-0-049	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión original modificación pólizas según acta de Prórroga N°1 y Modificación N°2
186-0-050	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Solicitud de Prorroga No. 2 al contrato de Interventoría.
186-0-051	2-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Solicitud de Modificación y/o ajuste - Anexo Técnico numeral. 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL INTERVENTOR, (Residente SST).
186-0-052	8-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión de hojas de vida, cambio de profesional Social y SST.
186-0-052A	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión Póliza Cumplimiento y RCE Prórroga 2 Modif. 3
186-0-053	31-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Remisión documentos UAERMV 20231920093391 correspondientes a: "Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020."
186-1-259	1-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Respuesta a comunicado 20237020011481 del FDRS del 26-07-2023, "Traslado documento geoespaciales Rad FDRS No. 20237010012922.".
186-1-274	24-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	Respuesta a comunicado 20237020012931 "Traslado comunicado No. 20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621), Rta. 20231920081621 "Seguimiento a Compromisos Adquiridos Mediante Comité de Seguimiento de Entregables el día 19 de julio de 2022. ".
186-1-275	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Informe mensual de interventoría No. 15, periodo 1 al 31 mayo de 2023

CÓDIGO CONSECUTIVO DE ENVIADO	**FECHA DEL DOCUMENTO**	**ENTIDAD DESTINATARIA**	**ASUNTO TRATADO**
186-1-276	23-ago.-2023	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	Informe mensual de interventoría No. 16, periodo 1 de junio al 2 de julio de 2023.

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por destinatario

Tabla 79 Correspondencia recibida Contrato 478

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-576	1-ago-23	1-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Solicitud ampliación N°3 de la suspensión del contrato de la referencia	D-38-2023-37
186-3-578	8-ago-23	8-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Pólizas de acuerdo a modificaciones	D-39-2023-37
186-3-607	29-ago-23	30-ago-23	Consorcio Gaviones 95	Ecovias S.A.S	Solicitud ampliación No. 4 - Acta No. 5 a la suspensión del contrato de la referencia	D-40-2022-37

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista Estabilización vial para el presente periodo.

Tabla 80 Correspondencia recibida Contrato 479

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-579	10-ago-23	11-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Ecovias S.A.S	Solicitud de información del estado del contrato	CEV/22-193
186-3-593	22-ago-23	22-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Actualización de pólizas de garantías del contrato - Suspensiones	CEV/22-194
186-3-596	24-ago-23	24-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud de ampliación N° 5 de la suspensión del contrato	CEV/22-195
186-3-597	25-ago-23	25-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud de ampliación N° 5de la suspensión del contrato	CEV/22-196
186-3-598	25-ago-23	25-ago-23	Consorcio Estabilización Vial	Ecovias S.A.S	Informe del buen manejo del anticipo – Junio y Julio 2023	CEV/22-197

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista Soluciones Geoespaciales para el presente periodo.

Tabla 81 Correspondencia recibida Contrato 480

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-584	15-ago-23	15-ago-23	Soluciones Geoespaciales Solgeo s.a.s.	Ecovias S.A.S	Respuesta a correo electrónico recibido el uno (1) de agosto de 2023 a las 7:39 a. m. identificado con Asunto "86-1-251 (Sic) Rta. comunicado del 10 de julio de 2023 Rta. al correo electrónico recibido el 10-jul-23 186-1-242"	20230815
186-3-588	16-ago-23	17-ago-23	Soluciones Geoespaciales Solgeo s.a.s.	Ecovias S.A.S	Respuesta a correo electrónico recibido el dos (2) de agosto de 2023 a las 3:32 p. m. identificado con Asunto "186-1-261 Rta. comunicado del 19 de julio de 2023 -Rta a correo electrónico recibido el 17-jul-23, Asunto 186-1-246"	20230816

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida por parte del contratista UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL para el presente periodo

Tabla 82 Correspondencia recibida UAERMV

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-577	3-ago-23	4-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicados UMV No. 20231120093732 y 20231120097972 186-1-245 Entrega de contratos según Modificatorio No. 2 del contrato CIN-REGALIAS-161-2022	20231920083731
186-3-580	12-ago-23	12-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Plan de Adaptación de la Guia Ambiental	No registra

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-581	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta al oficio radicado UAERMV No 20231120101392 - Atención a los comentarios del especialista geométrico de la interventoria en la revisión de la documentación "Adaptación de Diseños Geométricos Actualizados FRENTE UNIÓN TUNALES (Ejes 01 a 05)".	20231920086741
186-3-582	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Entrega de Certificados de Calibración de Equipos de Topografía (Estación Total y Nivel de Precisión) – Frente Capitolio (Eje 06).	20231920086751
186-3-583	14-ago-23	15-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Actualización de Carteras Replanteo de la "Adaptación de Diseños Geométricos FRENTE UNIÓN TUNALES (Eje 01)" Abscisas entre K2+020 a K2+520.	20231920086731
186-3-589	17-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a comunicado D-35-2023-37 con radicado UMV 20231120089412 "Análisis de precios no previstos para la ejecución del contrato No.478-2023"	20231920088411
186-3-590	17-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta oficio 186-1-235, radicado UMV No 20231120088272 solicitud de actualización de certificaciones de Residuos de Construcción y Demolición, contrato de prestación de servicios 493 DE 20/05/2022. Generados en el Proyecto Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá – Código BPIN 2018000050020 (Localidad 20 de Sumapaz).	20231920088421
186-3-591	18-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta a observaciones, Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA correspondiente a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV). PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2018000050020. Radicado 20231120089392.	20231920088441

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-592	16-ago-23	17-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Reiteración presentación de informe de presunto incumplimiento PASC 480 del 2022 con la subsanación de observaciones conforme a la comunicación de radicado No. 20231150079121 del 21 de julio de 2023 y a la mesa de trabajo realizada el 29 de junio de 2023.	20231150088751
186-3-595	22-ago-23	22-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta a Comunicado 186-1-272 radicado UMV No 20231120108642 con asunto: "Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria".	20231920089241
186-3-599	24-ago-23	28-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud aprobación de pago Factura electrónica de venta ML2737 Mcad Training y Consulting S.A.S contrato 690 de 2022	20231920090991
186-3-600	22-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Revisión y Actualización de Carteras Replanteo de la "Adaptación de Diseños Geométricos FRENTE UNIÓN TUNALES (Eje 01)" Abscisas entre K2+350 a K2+560.	20231920089311
186-3-601	29-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Alcaldia Local Sumapaz	Solicitud de revisión y firma de documentos asociados al proceso de registro de ajuste de decisión ejecutor, al proyecto "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020.	20231920092731
186-3-602	29-ago-23	29-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a comunicado 186-1-262 "Entrega de cronograma de Obra del proyecto "Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá", del Sistema General de regalías - SGR, identificado con código BPIN 2018000050020".	20231920092601
186-3-603	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	RESPUESTA A OFICIO No. 186-1-241 ECOVIASA SAS - OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD	No registra
186-3-604	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Solicitud Reiterada de información referente a las certificaciones de Residuos de Construcción y Demolición generados en el PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTA. CODIGO BPIN 2018000050020	20231920093211

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
					(LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).	
186-3-605	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicado UAERMV No 20231120110542 "Rad No. 20237020008451 instalación de señales Secretaría de Movilidad, señales informativas ubicadas en intersección de la Troncal Bolivariana y el tramo el Toldo-San Antonio"	20231920093161
186-3-606	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020.	20231920093391
186-3-608	30-ago-23	30-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta radicada 20231120112212 "186-1-279 Solicitud de documentación e información componente SST – UAERMV."	20231920093521
186-3-610	31-ago-23	31-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Respuesta observaciones Plan de Calidad, según observaciones presentadas por la Interventoría, en comunicación No. 186-1-241 de fecha 10 de julio del 2023, radicado UMV 20231120090272.	20231920094021
186-3-611	31-ago-23	31-ago-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Alcaldia Local Sumapaz Ecovias S.A.S	SOLICITUD REQUERIMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20231920094101
186-3-616	23-ago-23	6-sep-23	Unidad Administrativa Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Ecovias S.A.S	Reiteración solicitud de información conforme a radicado No. 20231150079971 del 21 de julio de 2023 "Respuesta a comunicación de radicado 20231200141373 del 5 de junio de 2023 (...)", sobre solicitud de restablecimiento económico del Contrato de Obra 480-2022.	20231150090541

Tabla 83 Correspondencia recibida FDLS

CÓDIGO CONSECUTIVO DE RECIBIDO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE RECIBO	ENTIDAD DE ORIGEN	DIRIGIDO A	ASUNTO TRATADO	REFERENCIA O CÓDIGO EXTERNO
186-3-585	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Aprobación de las hojas de vida del contrato CIN-REGALÍAS-161-2022	20237020012741
186-3-586	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Respuesta comunicada 20237010012742 y 20237010012712 (Solicitud de Conciliación)	20237020012721
186-3-587	14-ago-23	16-ago-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Respuesta a los comunicados N°20237010008482, 20237010007792, 20237010011692 y 20237010042042	20237020012731
186-3-594	16-ago-23	22-ago-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado comunicado No.20234212874902 (Rad UAERMV No. 20231920081621)	20237020012931
186-3-609	30-ago-23	31-ago-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Remisión documentos UAERMV 20231920093391 correspondientes a: "Alcance a radicado UAERMV 20231920092731 proceso de ajuste aprobación entidad ejecutora "Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá" identificado con código BPIN 2018000050020."	20237020013491
186-3-612	28-ago-23	1-sep-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado URGENTE derecho de petición Rad No 20237010015362	20237020013351
186-3-613	28-ago-23	1-sep-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Traslado derecho de petición Rad No. 20237010015492	20237020013371
186-3-614	22-ago-23	1-sep-23	Alcaldía Local Sumapaz	Ecovias S.A.S	Dotación del personal de interventoría, reiteración oficio Rad No. 20227020016771	20237020013141

8.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para el presente se anexa registro fotográfico de ejecución de obra para el contrato con LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, para los contratos 478 y 479 no se presenta registro fotográfico ya que los contratos de obra continúan suspendidos, no obstante.

Ilustración 10 Actividades realizadas ejecución de obra



Unión Tunales Revisión Niveles y nivelación Base granular K2+120 – K2+360



Unión Tunales Instalación y Compactación Base Granular K2+145 – K2-210



Unión Tunales Toma Densidades Base Granular y RAP K2+090 y K2+225



Unión Tunales Escarificación Base granular K2+120 – K2+170



Unión Tunales Toma Densidades Base Granular K2+050 y K2+080



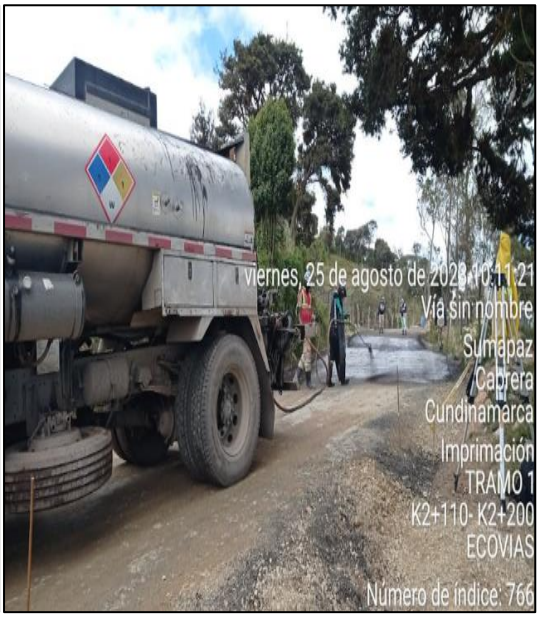
Unión Tunales Revisión niveles y compactación Base Granular K2+120- K2+360





Unión Tunales Toma Densidades Base Granular y RAP K2+090 y K2+225





Unión Tunales Imprimación Rotura Rápida K2+030 – K2+130



Unión Tunales instalación de MBR K2+030-K2+120



Unión Tunales Nivelación de MBR K2+030 – K2+100





Unión Tunales Humectación material RAP K2+240





Unión Tunales Cargue, transporte y revisión de niveles K2+030 – K2+090

8.9 EQUIPO Y SEDE DE LA INTERVENTORÍA

El equipo disponible de la interventoría se describe a continuación:

Equipo de oficina:

- ✓ Equipos de Computación de Escritorio y Portátiles
- ✓ Equipos de Escáner e Impresión.
- ✓ Dotación de oficina
- ✓ Alquiler de camioneta
 - Alquiler camioneta incluye conductor 3
- ✓ Alquiler campamento
 - Oficina
- ✓ Alquiler equipos de computo
 - Portátil 7 unidades
- ✓ Alquiler de impresora
 - Impresora 2
- ✓ Servicios públicos
 - Energía y aseo
- ✓ Alquiler de equipo topografía
 - Estación mira y nivel (1)

Sede de la interventoría:

Oficina como sede de la interventoría Bogotá Urbana, Rural Sumapaz

8.10 PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal que participo en el mes de julio del 2023.

Tabla 84 Personal Contrato 161 ECOVIAS S.A.S - Interventoría

N°	PROFESIONAL	NOMBRE
1	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ERMY A. HURTADO R.

N°	PROFESIONAL	NOMBRE
2	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	OSCAR FELIPE SAENZ PARDO
3	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	CESAR MAURICIO WILCHES CETINA
4	**TÉCNICO AUXILIAR DE INGENIERÍA**	DAVID LEONARDO OCHOA VANEGAS
5	**SECRETARIA**	LEIDY LORENA TERREROS
6	**TOPÓGRAFO**	ELKIN YAIR PORRAS JURADO
7	**CADENERO**	JOSÉ DEL CARMEN PARADA
8	**ESPECIALISTA GEOTÉCNICO**	DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA
9	**ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**	DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA
10	**ABOGADO**	CARLOS GUSTAVO GUZMAN ROMERO
11	**ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO**	WALTER ALFONSO PAUTT TORRES
12	**ESPECIALISTA EN TRÁNSITO**	WALTER ALFONSO PAUTT TORRES
13	**ESPECIALISTA HIDRAULICO**	IGNACIO SEGUNDO DE LA HOZ DE CASTRO
14	**RESIDENTE SOCIAL**	ANA ISABEL BERNAL
15	**PROFESIONAL SST**	JESÚS ANTONIO RINCÓN B.
16	**PROFESIONAL AMBIENTAL**	JEFFERSON HARRY LÓPEZ MORENO
17	**ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**	MANUEL DE JESUS ALARCON BADILLO

NOTA: Para el presente periodo se reporta el cambio de los siguientes profesionales:

Salida 15 agosto 2023	**RESIDENTE SOCIAL**	TULIA ISABEL OLACIREGUI CUSPOCA
Ingreso 16 agosto 2023	**RESIDENTE SOCIAL**	ANA ISABEL BERNAL

Salida 15 agosto 2023	**PROFESIONAL SST**	LINDYS DEL CARMEN COLON CARRILLO
Ingreso 16 agosto 2023	**PROFESIONAL SST**	JESÚS ANTONIO RINCÓN B.

Por lo anterior los profesionales que ingresaron para el mes de agosto son los encargados de la elaboración del informe correspondiente para su área.

Durante el presente periodo, se ha contado con el personal de interventoría que se relaciona en la tabla anterior.

Durante el presente mes de agosto de 2023, de acuerdo a las condiciones contractuales de la interventoría, se encuentra atendiendo actividades de revisión de NP,s, y gestiones correspondientes a ampliación a las prórrogas de suspensión a los contratos 478 y 479, así como también, el seguimiento de actividades de obra para el proyecto ejecutado por la entidad UAERMV, periodo en el cual se contó con el personal y recursos suficientes para las actividades antes descritas

Tabla 85 Plan de cargas Interventoría

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"					
CARGO / OFICIO	**CANT.**	**SALARIO BASE AJUSTADO**	**DEDICACION (%)**	**DEDICACION (MESES)**	**VALOR TOTAL**
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	$ 9.255.000,00	100%	0,93	$ 8.607.150,00
Ingeniero Residente de Interventoría	2	$ 7.881.000,00	100%	0,93	$ 14.658.660,00
Profesional Forestal	0	$ 7.108.000,00	25%	0,93	$ 0,00
Profesional Ambiental	1	$ 7.108.000,00	35%	0,93	$ 2.313.654,00
Profesional Social	1	$ 6.339.000,00	100%	0,93	$ 5.895.270,00
Profesional SST	1	$ 6.339.000,00	100%	0,93	$ 5.895.270,00
Especialista en Geotécnia	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Especialista en Pavimentos	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Especialista Hidraúlico	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Especialista Estructural	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Especialista en Tráfico	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Especialista en diseño Geométrico	1	$ 7.881.000,00	20%	0,93	$ 1.465.866,00
Abogado	1	$ 6.339.000,00	25%	0,93	$ 1.473.817,50
PERSONAL TÉCNICO					
Topógrafo	1	$ 3.092.000,00	100%	0,93	$ 2.875.560,00
Laboratorista	0	$ 2.739.000,00	80%	0,93	$ 0,00
Inspector	0	$ 3.092.000,00	100%	0,93	$ 0,00
Tecnico auxiliar de Ingenieria	1	$ 2.966.000,00	100%	0,93	$ 2.758.380,00
Secretaria	1	$ 1.670.000,00	100%	0,93	$ 1.553.100,00
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
Cadenero I	1	$ 1.917.000,00	100%	0,93	$ 1.782.810,00
Cadenero II	0	$ 1.670.000,00	100%	0,93	$ 0,00
Auxiliar de Laboratorio	0	$ 1.917.000,00	45%	0,93	$ 0,00
					$ 56.608.867,50
FACTOR MULTILICADOR				**2,36**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					$ 133.596.927,30
OTROS COSTOS DIRECTOS					
Alquiler de Camioneta (Incluye conductor) Código IDU 9165	3	$ 7.265.000,00	100%	0,93	$ 20.269.350,00
Alquiler de oficinas (Sumapaz)	1	$ 2.143.580,00	100%	0,93	$ 1.993.529,40
Campamento 1 (Cuenca Sumapaz)	1	$ 2.143.580,00	100%	0,93	$ 1.993.529,40
Campamento 1 (Cuenca Rio Blanco)	0	$ 2.143.580,00	100%	0,93	$ 0,00
Alquiler de equipos de computo	7	$ 172.050,50	100%	0,93	$ 1.120.048,76
Alquiler de impresora	2	$ 338.460,00	100%	0,93	$ 629.535,60

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR"					
CARGO / OFICIO	**CANT.**	**SALARIO BASE AJUSTADO**	**DEDICACION (%)**	**DEDICACION (MESES)**	**VALOR TOTAL**
Papeleria	1	$ 564.100,00	100%	0,93	$ 524.613,00
Caja menor	2	$ 338.460,00	100%	0,93	$ 629.535,60
Laboratorios y pruebas	0	$ 16.923.000,00	40%	0,93	$ 0,00
Alquiler de equipo de topografía (estación, mira y nivel) Código IDU 9115	1	$ 4.103.000,00	100%	0,93	$ 3.815.790,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS					$ 30.975.931,76
FACTOR MULTILICADOR				**1,15**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					$ 35.622.322,00
SUBTOTAL PRESUPUESTO PARA LA INTERVENTORIA					169.219.249,00
IVA SOBRE EL VALOR BASE DE LA INTERVENTORIA				19,00%	32.151.657,00
VALOR TOTAL PERIODO DEL 3 AL 31 DE AGOSTO DE 2023					**201.370.906,00**
LIQUIDACIÓN				10,00%	20.137.090,60
VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO DEL 3 AL 31 DE AGOSTO DE 2023					181.233.815

En el Anexo N°4.C, se remite copia de las planillas de seguridad social personal de interventoría y certificado revisor fiscal.

El plan de cargas de la interventoría se encuentra anexo al numeral 4.H

8.11 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERVENTORÍA.

8.11.1 Forma de pago del contrato.

Teniendo en cuenta la **Prorroga N°.1 y Modificación N°2**, al contrato de interventoría donde se estipulo:

"CLÁUSULA SEGUNDA*. Modificar la* ***CLÁUSULA 8*** *del contrato "FORMA DE PAGO", la cual quedará de la siguiente manera: 1****. 90% DEL VALOR DEL CONTRATO ASÍ****: El FDRS pagará al INTERVENTOR, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el FDRS y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, probados por el contratista y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo*

periodo a facturar. La cuenta de Cobro debe ser refrendada por el representante del interventor y el Supervisor del Contrato. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el INTERVENTOR en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el FDRS a través del Supervisor. La cuenta deberá presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos".

1. 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DISTRIBUIDOS ASÍ:

A. UN PAGO DEL 5% CON:

• Recibo a satisfacción de las obras de malla vial, obras hidráulicas y demás que sean requeridas. • Entrega de informe final de interventoría.

• Entrega de planos récord al momento del pago. Conforme lo mencionado en los estudios previos y anexo 1 – anexo técnico.

B. EL 5% RESTANTE CON: • Suscripción acta de liquidación contrato de obra e interventoría.

8.11.2 Actas de costos / Recibos parcial de Interventoría

La siguiente tabla contiene la relación de actas parciales de la interventoría.

Tabla 86 Relación Actas parciales Contrato 161- Interventoría

N° DE ACTA	FECHA	PERÍODO	VALOR BÁSICO ($)	I.V.A. ($)	VALOR TOTAL ACTA ($)	Estado
1	24/06/2022	3 al 31 mar 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
2	24/06/2022	01 al 30 abr de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
3	10/08/2022	01 al 31 May de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
4	10/08/2022	01 al 30 jun de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
5	26/06/2023	01 al 31 jul de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada

N° DE ACTA	FECHA	PERÍODO	VALOR BÁSICO ($)	I.V.A. ($)	VALOR TOTAL ACTA ($)	Estado
6	26/06/2023	01 al 30 ago. de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
7	26/06/2023	01 al 30 sep de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
8	28/06/2023	01 al 30 oct de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
9	28/06/2023	01 al 30 nov de 2022	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
10	28/06/2023	01 al 30 dic de 2022	$ 95.866.838	$ 18.214.699	$ 114.081.537	Pagada
11	28/06/2023	01 al 31 ene de 2023	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
12	5/07/2023	01 al 28 feb de 2023	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
13	5/07/2023	01 al 31 mar de 2023	$ 55.901.203	$ 10.621.229	$ 66.522.432	Pagada
14	5/07/2023	01 al 30 abr de 2023	$ 55.901.199	$ 10.621.228	$ 66.522.427	Pagada
15	23/08/2023	1 jun al 2 de jul de 2023	$ 120.484.194,12	$ 22.891.996,88	$ 143.376.191	No pagada
16	8/09/2023	3 jul al 2 de ago de 2023	$ 124.655.621,01	$ 23.684.567,99	$ 148.340.189	No pagada
Total			$ 1.067.722.288	$ 202.867.240	$ 1.270.589.528	
			Total Facturas Pagadas		**$ 978.873.148**	
			Total Facturas Pendiente Pago		**$ 291.716.380**	

8.12 OTROS COMPONENTES

8.12.1 Gestión ambiental

Mediante comunicado 186-1-268 del 15 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a correo electrónico del 10 de agosto de 2023 donde la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, remite el Plan de Adaptación Guía Ambiental, del cual se revisa la documentación recibida y se emiten observaciones.

Mediante comunicado 186-1-279 del 25 de agosto de 2023, la interventoría solicita documentación e información componente SST – UAERMV, dado que a la fecha no se ha entregado la Relación del personal profesional y técnico que se encuentra vinculado a la ejecución de las actividades de construcción a cargo de la UAERMV, actualmente en el tramo Santo Domingo – Capitolio, Información del componente SST del personal que se encuentra en obra (Afiliaciones, exámenes médicos de ingreso, inducciones, Seguridad Social, etc), del personal entrante, Documentación de la cantera de préstamo de material, que está siendo utilizada para el suministro del material granular en obra.

El informe del componente ambiental se encuentra anexo al numeral 4.D

8.12.2 Salud ocupacional y seguridad en el trabajo (SST)

El profesional social realiza los siguientes requerimientos para el periodo del informe:

Mediante comunicado 186-1-272 del 16 de agosto de 2023, la interventoría realiza el Requerimiento información Personal en obra y jornada laboral diaria, donde se solicita a la UAERMV, se defina y se informe a esta interventoría, la relación del personal profesional y técnico que va a ser dispuesto por cada frente de trabajo, para las actividades programadas en la calzada.

Mediante comunicado 186-1-279 del 25 de agosto de 2023, la interventoría solicita documentación e información componente SST – UAERMV, dado que a la fecha no se ha entregado la Relación del personal profesional y técnico que se encuentra vinculado a la ejecución de las actividades de construcción a cargo de la UAERMV, actualmente en el tramo Santo Domingo – Capitolio, Información del componente SST del personal

que se encuentra en obra (Afiliaciones, exámenes médicos de ingreso, inducciones, Seguridad Social, etc), del personal entrante, Documentación de la cantera de préstamo de material, que está siendo utilizada para el suministro del material granular en obra.

Adicionalmente se anexa el informe del componente SST en el numeral 4.E

8.12.3 Gestión social

Para el periodo del presente informe, se realiza acompañamiento a las diferentes reuniones; así como también a los comités de seguimiento semanal, adicional a lo anterior la solicitud de documentación como se relaciona a continuación:

Mediante comunicado 186-1-263 del 8 de agosto de 2023, la interventoría realiza la Solicitud requisitos para realizar convocatorias a reuniones de componente social UAERMV, lo anterior para que Para que las convocatorias a la comunidad se pueda realizar de manera oportuna y para que la interventoría y demás interesados puedan coordinar la presencia del personal que garantice el correcto desarrollo de la reunión, se solicita que el volante, los temas a tratar y los canales de difusión de la convocatoria, se deberán remitir a la interventoría con una antelación de 7 días a los correos intersumapaz.ecovias@gmail.com y temporalsumapaz@gmail.com, con ello poder revisar y viabilizar el volante y demás documentos que se requieran para las reuniones con las comunidades.

Mediante comunicado 186-1-266 del 9 de agosto de 2023, la interventoría da Respuesta a comunicado 20231180071251 del 17-jul-2023, y emite observaciones al Plan de gestión social.

Mediante comunicado 186-1-282 del 28 de agosto de 2023, donde se Solicita documentación e información componente Social – UAERMV, informes semanales, en los cuales se debe mostrar la trazabilidad de las actividades de gestión social, actividades técnicas debe informar a la comunidad por medio de un volante informativo por lo menos con 5 días de anticipación, hacer entrega de una programación semanal, con las actividades a realizar por semana, la programación debe entregarse máximo los viernes, antes del inicio de la semana, y se reitera la entrega de los informes mensuales los cinco (5) días calendario de cada mes.

Se anexa el informe social de interventoría en el numeral 4.F

8.12.4 Estado del contrato

Estado del contrato N°. 161 del 14/02/2022. **En ejecución**

9 COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo, la interventoría realizo el seguimiento y control de los contratos relacionados en el informe, así mismo se realizó a través de la correspondencia el control y seguimiento a las observaciones presentadas por los contratistas.

El presente documento corresponde a la versión V1, del informe mensual Nº. 18, en este informe se tomaron en consideración las observaciones realizadas por la supervisión del FDRS a los informes anteriores.

La interventoría en el presente periodo realizó en las actividades de obra llevadas a cabo por a la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, el cual se encuentra adelantando actividades de nivelación extendida de base granular tipo B y extendida y compactación de Fresado Estabilizado en el Tramo Unión Tunales entre las Abscisas K2+240 – y Km2+360, para el tramo Capitolio la UAERMV adelanta actividades de su misionalidad encaminadas a reparar los fallos presentes en el tramo, actividad previa y necesaria para dar inicio a las obras de calzada (base granular y fresado estabilizado)

No se cuenta con la documentación referente a la afiliación del personal de obra por parte de la UAERMV, así como tampoco, las hojas de vida de la maquinaria que se encuentra en obra, la entidad ejecutora a la fecha no cuenta con un cronograma definido y por lo anterior dificulta el seguimiento a las actividades de obra.

10 CONCLUSIONES

- Los contratos de obras hidráulicas 478 y 479 continúan suspendidos de acuerdo a las causales consignadas en sus respectivas actas de suspensión N°1. Por lo cual, los contratistas para el presente periodo no disponen de personal en campo y no se realizan actividades de obra en ningún tramo vial del proyecto.

- La interventoría da respuesta al contratista GAVIONES 95, ante la solicitud de ampliación 4 a la suspensión 1 al CONTRATO 478 de 2022, ampliando la prórroga de suspensión.

- La interventoría da respuesta a la solicitud del contratista ESTABILIZACIÓN VIAL 479, a la solicitud de ampliación 5 a la suspensión 1 al contrato con una prórroga de suspensión

- La interventoría da respuesta a lo largo del mes de agosto reviso y realizo observaciones a los productos entregados por la entidad ejecutora donde remiten las carteras del replanteo para la adaptación del diseño geométrico del frente Unión Tunales

- Para el mes de agosto se realizaron 5 comités de obra en las siguientes fechas comité de obra N° 1 llevado a cabo el día 3 de agosto de 2023, comité N° 2 del 11 de agosto de 2023, comité N° 3 del 17 de agosto de 2023, comité N° 4 del 25 de agosto de 2023 y comité de seguimiento N° 5 del 31 de agosto de 2023, en los cuales se realizó el requerimiento de la documentación pendiente por parte de la UAERMV tales como:

 - Caracterización de los materiales
 - Documentación y acciones faltantes UAERMV para inicio y continuidad de las obras
 - Avance de obra
 - Coordinación de personal, maquinaria y comisión de topografía.
 - Implementación laboratorio 100%
 - Programación semanal de actividades por componente

- Con el inicio de obras del 17 de julio de 2023 por parte de UAERMV la interventoría mediante múltiples comunicaciones solicita al contratista para que entregue la documentación referente al ingreso de personal, hoja de vida de la maquinaria empleada para la ejecución de las obras, dicho requerimiento a fecha de corte del presente informe sigue sin ser atendido, y en vista de lo anterior no se evidencia que se puedan culminar las obras en el tiempo propuesto en el cronograma remitido por la UAERMV

11 RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la entidad FDRS, comunicar a la UAERMV que es urgente que entregue los conceptos hidráulicos para dar celeridad a la continuación de las obras.

- Igualmente, se le sugiere a la entidad que comunique a la UAERMV la importancia de entregar de cronograma de Obra ajustado ya que la falta del mismo está generando reprocesos creando atraso en la misma.

- Por otro lado, se sugiere a la entidad hacer ver a la UAERMV, que a la fecha no se ha recibido diseño geométrico del tramo 2 unión tunales por parte de la UAERMV.

- Se sugiere nuevamente a la entidad hacer saber a la UAERMV sobre la recomendación hecha, de dar mayor celeridad a la realización de ajustes a los diseños geométricos de los tramos viales. De igual manera, tener mayor responsabilidad con el cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités de seguimiento.

- Se sugiere a la entidad informar a la UAERMV y a su diseñador geométrico realizar visitas a campo con el fin de evidenciar de primera mano las observaciones realizadas por contratistas de obra e interventoría a fin de poder realizar los respectivos ajustes de manera eficaz y eficientemente. Lo anterior, evitando así los constantes reprocesos en la obtención de diseños geométricos definitivos para los tramos viales del proyecto.

12 ANEXOS